

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, viernes 7 de agosto del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

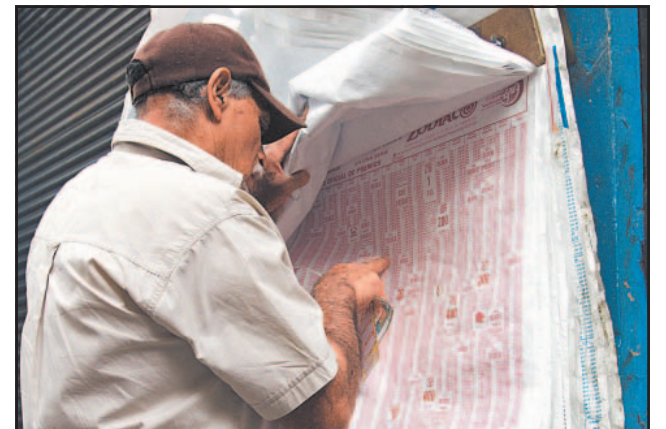
Año 36 No. 12905

Silencio

Persiste la *cifra negra*: nueve de cada 10 delitos que se cometen en la entidad nunca se denuncian; la Fiscalía de Yucatán resuelve más casos que el promedio nacional / Manufactura y pesca disparan las exportaciones; las ventas al exterior suman 624 mdd en el primer trimestre / La fortuna se ausenta del estado: pasa de repartir 45 mdp en el 2025 a un solo premio mayor este año  Ciudad 12, 17 y 19



PROGRESO concentra buena parte de la carga con destino a Estados Unidos, principal mercado de los productos yucatecos enviados al extranjero.- (POR ESTO!)



UN informe de *Impunidad Cero* destaca fortalezas en investigación, autonomía y capacidad operativa de la FGE, que figura entre las diez mejor evaluadas del país; sin embargo, advierte que la falta de demandas legales impide conocer la dimensión real de la delincuencia.- (POR ESTO!) LA venta de *cachitos* se mantiene entre las más altas del país, pese a que en el 2026 la suerte sólo favoreció a un billete ganador de 11 mdp en Mérida.- (POR ESTO!)

TODO ES PERSONAL EN YUCATÁN •

- **Licencias** en el Ayuntamiento de Mérida desatan una guerra por postulaciones panistas.
- El alcalde de Progreso Erik Rihani negocia en secreto su salto hacia una candidatura.
- El panista Yussif Heredia acumula presuntas violaciones por campaña anticipada.
- Esteban Fuentes rescata fotos del pasado para blindar su imagen ante Morena.
- Conflicto de Las Dunas escala y pone en jaque a la diputada Sayda Rodríguez.
- La influencer Lylo Fa enfrenta ola de críticas por comentario fuera de la realidad.

 Ciudad 16



Impacto al micro comercio: los refrescos suben hasta cinco pesos

 Ciudad 15



Devotos abarrotan Sanahcat en honor al Cristo de la Transfiguración

 Municipios 26



Promoverán tradiciones mayas con tianguis cultural en Tizimín

 Municipios 36

Va México a toma de posesión

Gobierno federal envía representación para cambio de mandato en Colombia

CIUDAD DE MÉXICO.- La subsecretaria para América Latina y el Caribe de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Raquel Serur Smeke, representará al Gobierno de México en la ceremonia de toma de posesión de Abelardo de la Espriella como Presidente de Colombia.

La funcionaria participará hoy en la ceremonia oficial y transmitirá, a nombre del Estado Mexicano, las felicitaciones por el inicio de la nueva administración, así como la disposición del Gobierno de México para mantener y fortalecer la relación bilateral en temas de interés común, como comercio, cooperación, seguridad, movilidad, cultura e integración regional.

La dependencia, encabezada por el secretario de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco Álvarez, informó además que Serur Smeke sostuvo ayer un encuentro con el vicepresidente electo, José Manuel Restrepo, a quien deseó éxito en la gestión que comenzará formalmente con el cambio de administración.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó días atrás que no asistiría personalmente a la ceremonia de investidura y que México estaría representado por una funcionaria de alto nivel del Gobierno federal.

“Va a ir alguien del Gobierno, todavía no tenemos determinado quién va a estar ahí, pero habrá alguna representación”, destacó la mandataria durante su conferencia matutina del pasado miércoles.

La llegada de Abelardo de la Espriella a la Presidencia representa un cambio político relevante para Colombia, luego de un periodo de gobierno identificado con la izquierda.

El nuevo mandatario asumirá con una agenda enfocada en seguridad, crecimiento económico y fortalecimiento institucional, además de plantear un viraje en diversas políticas públicas impulsadas por la administración anterior. Analistas consideran que el relevo abre una nueva etapa en la política colombiana y en



Raquel Serur llevará el mensaje de la presidenta Sheinbaum. (Agencias)

la forma en que Bogotá buscará relacionarse con sus principales socios de América Latina y del Continente.

Pese a las diferencias que surgieron durante la campaña y en los primeros posicionamientos del mandatario electo, México ha reiterado

su disposición para mantener una relación institucional basada en el respeto mutuo y el diálogo diplomático. Ambos países sostienen una amplia agenda bilateral que incluye cooperación en materia educativa, científica, cultural, turística y comercial, ade-

más de mecanismos de coordinación en foros regionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) y otros espacios multilaterales.

En junio pasado, el entonces presidente electo colombiano declaró a los cárteles de droga originarios de México como *objetivo militar*. En respuesta, la presidenta Sheinbaum afirmó que la colaboración entre ambas naciones debe mantenerse en el marco del respeto a la soberanía.

“Hay colaboración y hay cooperación con Colombia, desde hace mucho tiempo (...) Cada quien que se encargue de su parte. Colombia, que se encargue de su parte y nosotros nos encargamos de nuestra parte, porque las diferencias políticas que pueda haber entre un proyecto de nación y otro en un país y otro no deberían traducirse en asuntos de este tipo; al revés, debería plantearse colaboración y cooperación”, expresó la mandataria el pasado 26 de junio.

(Agencias)

Incautan 10 mdp en cigarros apócrifos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) informó que, en coordinación con la Secretaría de Marina (Semar) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), y como parte de las acciones permanentes de análisis de riesgo, vigilancia y fortalecimiento del control aduanero, en Lázaro Cárdenas, Michoacán, aseguraron cerca de 10 millones de cigarros ilícitos.

A través de un comunicado, las dependencias explicaron que, los elementos identificaron una operación de importación en la que se declaraban vasos para beber provenientes de un país asiático.

Detallaron que resultado de las medidas de control implementadas de manera coordinada entre las ins-



El decomiso fue en Michoacán.

tancias de seguridad, así como del análisis documental y operativo efectuado por la autoridad aduanera, se identificó un total de 9 millones 948 mil cigarrillos apócrifos.

Precisaron que el análisis integral de la operación permitió fortalecer las acciones de trazabilidad documental, revisión operativa y validación de perfiles comerciales para robustecer los mecanismos institucionales de control y vigilancia aduanera.

Adicionalmente, la ANAM, junto con autoridades del Gabinete de Seguridad, refrendaron su compromiso con el fortalecimiento de las capacidades institucionales de análisis de riesgo, inteligencia aduanera y modernización de los procesos de inspección y control, a fin de proteger la seguridad nacional, fortalecer el comercio exterior y combatir posibles conductas ilícitas que afecten al país.

(Agencias)

Destruyen casi media tonelada de cocaína

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar), en coordinación con Fiscalía General de la República (FGR), incineraron casi media tonelada de cocaína en las costas de Puerto Chiapas, ubicada en el municipio de Tapachula, en Chiapas.

La droga había sido asegurada en febrero de 2025, en un operativo de vigilancia aérea y marítima por los elementos navales en las costas chiapanecas.

Durante esta acción, el Órgano Interno de Control de dicha Fiscalía supervisó que los procesos de destrucción se hicieran conforme a la normatividad.

También, peritos de la FGR verificaron el cumplimiento de los procedimientos correspondientes, así como la identidad química de la droga destruida.

La Secretaría de Marina resaltó que contribuye a la suma de esfuerzos para combatir las actividades ilícitas del crimen organizado a través de acciones coordinadas con los tres órdenes de gobierno, logrando impedir la distribución de sustancias ilícitas por parte de grupos delictivos y así coadyuvar al mantenimiento de la seguridad interior del país.

(Agencias)



La incineración de la droga se efectuó en Tapachula, Chiapas.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 999 930 2760

Redacción: 999 930 2767

Publicidad: 999 930 2782 y 999 930 2771 e-mail: publicidad@poresto.mx

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 7 de agosto del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813055000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17101

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Cae exgobernador por Ayotzinapa

La FGR acusa a Ángel Aguirre de eliminar cualquier evidencia de la desaparición de los 43 normalistas

CIUDAD DE MÉXICO.- El exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, fue detenido ayer por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) acusado de ocultamiento de pruebas, bajo una operación dolosa y estructurada de funcionarios municipales y estatales, en el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa.

La fiscal general, Ernestina Godoy Ramos, informó que, en mayo de 2026, un testigo protegido declaró que Aguirre ordenó, en una reunión con mandos de primer nivel de su Gobierno, la desaparición de cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014 cerca del Palacio de Justicia de Iguala.

“La Fiscalía cuenta con elementos de prueba que acreditan que dicha instrucción de ocultamiento fue girada de manera directa por el entonces Gobernador con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel”, explicó Godoy.

La funcionaria resaltó que, meses antes, en enero de 2026, otro testigo proporcionó información sobre el ocultamiento de videgrabaciones del autobús de los estudiantes cuando circulaba en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala.

“La noche del 26 de septiembre de 2014, el autobús *Estrella de Oro* número mil 531, en el que viajaba el grupo de normalistas, fue videgrabado por las cámaras de seguridad



El exmandatario de Guerrero ordenó ocultar videos del autobús donde viajaban los estudiantes. (Agencias)

número 12 y 15, ubicadas al exterior del Palacio de Justicia del estado en Iguala, en el momento en que era detenido por policías municipales y estatales”, explicó la Fiscal.

Resaltó que en las indagatorias iniciales se dijo que este video no existía por supuestas fallas técnicas del sistema. Dicha videgrabación

fue ocultada por órdenes de Ángel Aguirre, quien también amenazó a la persona que sabía de la existencia de este material, razón por la que denunció hasta enero de 2026.

“Una persona colaboradora aportó testimonio que confirmó la existencia de las videgrabaciones y señaló a quien las sustrajo para en-

tregarlas directamente a Ángel ‘N’”, precisó la funcionaria federal.

La FGR solicitó una orden de aprehensión en contra del exgobernador luego de obtener estos nuevos datos, con los que el Ministerio Público acreditó su posible participación para ocultar las grabaciones sobre el caso de la desaparición de

“Una persona colaboradora aportó testimonio que confirmó la existencia de las videgrabaciones y señaló a quien las sustrajo para entregarlas directamente a Ángel ‘N’”.

ERNESTINA GODOY
FISCAL GENERAL

los 43 normalistas de Ayotzinapa.

“Como parte del nuevo modelo de investigación, la FGR desarrolló el reanálisis de las actuaciones existentes en el caso de la desaparición de 43 normalistas de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, Guerrero, que implicaron nuevos actos de investigación que permitieron acreditar la posible participación de Ángel ‘N’, exgobernador de ese estado, en el ocultamiento de evidencias para conocer el paradero de los estudiantes, por lo cual fue solicitada, obtenida y cumplimentada una orden de aprehensión en su contra”, informó la FGR sobre la detención del político.

Ángel Aguirre fue gobernador de Guerrero de 2011 al 23 de octubre de 2014, fecha en la que renunció a su cargo por el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos.

(Redacción POR ESTO!)

Detienen Interpol y la AMIC en Sonora a un objetivo de EE.UU.

NOGALES, Son.- En un operativo conjunto entre la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) e Interpol México, fue detenido en Nogales, Sonora, Edgar Aurelio “N”, de 30 años, quien era buscado por autoridades de Estados Unidos y enfrenta un procedimiento de extradición por diversos delitos ligados con la delincuencia organizada.

La captura ocurrió en la colonia *El Manantial*, luego de trabajos de inteligencia, vigilancia y de campo que permitieron ubicar al imputado y ejecutar la orden judicial sin que se reportaran riesgos para la población.

Según la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) de Sonora, el detenido es señalado como presunto integrante de un grupo delictivo considerado generador de violencia en la región fronteriza, donde operan organizaciones criminales dedicadas al tráfico de drogas, armas y personas entre México y Estados Unidos.

Las autoridades estadounidenses lo requieren en cumplimiento de una orden de arresto emitida el 12 de febrero de 2025 por la Corte del Distrito Oeste de Pensilvania, dentro de una investigación por actividades ilícitas de carácter transnacional.

Los hechos que se le atribuyen

guardan correspondencia, conforme a la legislación mexicana, con los delitos de asociación delictuosa, delitos contra la salud e introducción clandestina de armas de fuego, conductas que forman parte de las principales líneas de cooperación entre ambos países para combatir al crimen organizado.

Tras su aseguramiento, Edgar Aurelio “N” fue trasladado por vía aérea a la Ciudad de México, donde quedó internado en el centro correspondiente para continuar con el procedimiento legal de extradición solicitado por

el Gobierno de Estados Unidos, el cual será resuelto por las autoridades judiciales mexicanas conforme a los tratados internacionales vigentes.

La Fiscalía de Sonora informó que mantiene una estrecha coordinación con autoridades federales e internacionales para localizar y detener a personas que intenten evadir la acción de la justicia, destacando que este caso forma parte de los mecanismos de cooperación binacional para combatir al crimen organizado.

(Agencias)



Édgar Aurelio “N” fue señalado de tráfico de drogas y armas. (Agencias)



Humberto Zerón busca su reactivación en la Defensa. (POR ESTO!)

Renuncia el Subsecretario de Seguridad de Sinaloa

CULIACÁN, Sin.- A 19 meses de haber asumido el cargo de subsecretario de Seguridad Pública del Estado, el general brigadier en activo Humberto Zerón Martínez presentó ayer su renuncia voluntaria para solicitar su reactivación como miembro de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

El militar, quien arribó al cargo público, dos semanas después de que el general Gerardo Mérida Sánchez fuera separado, en diciembre del 2024, de la titularidad de la Secretaría de Seguridad Pública, en lo que se denominó un relanzamien-

to de las acciones para restablecer la paz y la tranquilidad, tuvo a su cargo el sistema penitenciario.

Zerón Martínez asumió el cargo en el área de Prevención y Reinserción Social, el día último del 2024.

Días previos a su nombramiento en el Gabinete estatal, el entonces gobernador en funciones, Rubén Rocha Moya, reveló que le había solicitado al general Mérida Sánchez su retiro en el cargo, en virtud que se preparaba un relanzamiento de diversas acciones para restablecer la paz y la tranquilidad en Sinaloa.

(Agencias)



Los efectivos llevarán a cabo patrullamientos y reconocimientos terrestres. (POR ESTO!)



Con la medida, el Gobierno busca acelerar la reapertura de las exportaciones a EE.UU.

Movilizan a militares en Michoacán

La Defensa envía mil 557 elementos para reforzar la seguridad en las zonas productoras de aguacate

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) informó ayer que desplegó un total de mil 557 elementos en Michoacán con el objetivo de reforzar la seguridad en la entidad y un día después de que Estados Unidos anunciara la suspensión de actividades en ese estado.

Por medio de un comunicado, la Defensa, a cargo de Ricardo Trevilla Trejo, detalló que de los más de mil efectivos, destacan 657 de la Guardia Nacional (GN) y 900

del Ejército Mexicano, quienes iniciaron el despliegue vía terrestre y desde distintos puntos de la República con destino la entidad que gobierna Alfredo Ramírez Bedolla.

El personal militar se incorporó a las labores de la 21 Zona Militar, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno, con la finalidad de reforzar la seguridad en las áreas productoras de aguacate, centros de empaque, vías de comunicación, acompañamiento y vigilancia a puntos de

inspección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), además de que buscan inhibir el delito de extorsión en contra de los productores de este fruto.

Entre las actividades que realizará el personal se encuentran patrullamientos, reconocimientos terrestres y medidas disuasivas en áreas conurbadas de los municipios de Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribán, Tinguindín, Tocombo y Zamora.

Se busca además que los elementos actúen con estricto apego al marco jurídico vigente y a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, así como que se mantenga el respeto a los derechos humanos.

Cabe señalar que la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) pidió ayer la pronta reapertura de fronteras al fruto mexicano, luego de que Estados Unidos canceló el miércoles las inspecciones de ese pro-

ducto en el estado de Michoacán.

Aseveró que los productores están comprometidos para cumplir con el mayor rigor cada uno de los requisitos, protocolos y estándares que rigen el programa.

La Apeam agregó que es a través del diálogo, la corresponsabilidad y la colaboración que se fortalece la relación estratégica entre México y Estados Unidos, por lo que pidió que se concrete a la brevedad la reapertura del programa.

(Agencias)

Deja la explosión de una pipa 21 lesionados en Cuernavaca

CUERNAVACA, Mor.- Una pipa de gas explotó la tarde de ayer en la colonia Las Granjas, en Cuernavaca, Morelos, dejando un saldo preliminar de 21 personas lesionadas por quemaduras, entre ellas adultos y menores de edad.

Además, la unidad quedó totalmente calcinada y las llamas alcanzaron al menos dos vehículos particulares, un taller de cantera, una casa habitación y un terreno baldío, de acuerdo con fuentes policíacas y datos preliminares del Ayuntamiento de Jiutepec, ya que dicha colonia de Cuernavaca colinda con ese municipio.

Según estas fuentes, la pipa circulaba por la calle 10 de Abril, esquina con Francisco Villa, cuando se escuchó un estruendo que estremeció la zona Oriente de Cuernavaca.

“Se escuchó un estruendo muy fuerte y se registró un gran incendio. Varias personas corrían y muchas resultaron quemadas”, relató una vecina del lugar.

Al sitio acudieron elementos de Protección Civil de Jiutepec, Cuernavaca y del Gobierno del estado, así como paramédicos de la Cruz Roja y distintas corporaciones policíacas.

Los cuerpos de emergencia atendieron a las personas que resultaron lesionadas o aturdidas mientras transitaban por la zona al momento de la explosión.

El estallido ocurrió alrededor de las 13:10 horas, según vecinos.

El Ayuntamiento de Jiutepec informó que, aunque la explosión sucedió en territorio de Cuernavaca, sus elementos de Protección Civil fueron de los primeros en llegar a la zona debido a la cercanía con el lugar del incidente.

“De acuerdo con información preliminar, la explosión de la pipa ocurrió sobre la vía pública, alcanzando a dos vehículos particulares,

un taller de cantera, una casa habitación y un terreno baldío”, informó el Gobierno municipal de Jiutepec.

En un principio, Jiutepec confirmó que, de manera preliminar, seis personas habían resultado lesionadas, tres menores y tres adultos, quienes ya recibieron atención médica.

Las autoridades municipales precisaron que Jiutepec también participó de manera coordinada con su cuerpo de bomberos.

(Agencias)



Las llamas alcanzaron dos vehículos, un taller y una casa. (Cuartoscuro)



La Secretaría de Agricultura de Sinaloa investiga el hecho. (Agencias)

Indagan el origen de lote de jalapeño contaminado

CULIACÁN, Sin.- La ventana fitosanitaria de Sinaloa para exportar chiles a los Estados Unidos se cerró desde el pasado 15 de mayo, por lo que se investiga de dónde pudo proceder el lote de chile jalapeño presuntamente contaminado que provocó un brote de salmonelosis en la Unión Americana.

El subsecretario de Agricultura de Sinaloa, Ramón Gallegos Araiza, dijo ayer que causó sorpresa que se acusó que el lote contaminado provino de esa entidad, pues cuentan con diversos controles para la inocuidad alimentaria por parte de los horticultores.

Gallegos Araiza externó que, ante las versiones de que el brote

de salmonelosis que afecta 340 personas en 27 estados de la Unión Americana provino de un productor de chile jalapeño de origen sinaloense, están obligados a investigar el hecho.

Destacó que esta situación que se presentó en Estados Unidos no pone en riesgo las exportaciones, sin embargo, se tiene que verificar si algún productor, en uno de sus lotes, tuvo alguna posible contaminación para focalizar el origen.

Subrayó que el estado destaca a nivel nacional por los estrictos controles sanitarios que se tienen en todos los productos del campo que se exportan al vecino país.

(Agencias)

Evalúa Gobierno uso de *fracking*

La presidenta Sheinbaum y expertos presentan estudios para extraer gas natural no convencional

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, defendió ayer la evaluación del uso de la fracturación hidráulica, también conocido como *fracking*, en la presentación de las conclusiones de un comité científico que recomendó continuar los estudios en dos regiones del Norte del país.

Los especialistas recomendaron continuar la exploración en las cuencas de Burgos y Sabinas-Burro-Picachos, ubicadas en las zonas de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

No obstante, reconocieron los riesgos para los acuíferos y el elevado consumo de agua del *fracking*, por lo que recomendaron extraer el agua salada de ciertas formaciones rocosas en el subsuelo.

“Hoy en día un pozo de fracturamiento hidráulico requiere de 50 mil a 70 mil metros cúbicos de agua y entonces son volúmenes importantes”, expuso José Antonio Hernández Espriú, investigador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de México (UNAM).

Sheinbaum anunció que su Gobierno comenzará con la perforación de pozos exploratorios para determinar si existen reservas suficientes de gas y fuentes subterráneas de agua salada, tal como el comité propuso utilizar en lugar de agua dulce.

“Lo vamos a hacer. Vamos a empezar a ver si hay agua, a ver si hay gas antes de cualquier cosa y que los expertos nos sigan acompañando”, aseguró la titular del Ejecutivo.

Entre otras condiciones, el comité recomendó reciclar al menos el 75% del agua empleada, evitar sustancias altamente tóxicas, vigilar permanentemente los acuíferos y realizar una consulta previa, libre e informada a las comunidades antes de iniciar cualquier producción.

Sheinbaum Pardo también se



Los especialistas recomendaron explorar las cuencas de Burgos y Sabinas-Burro-Picachos. (POR ESTO!)

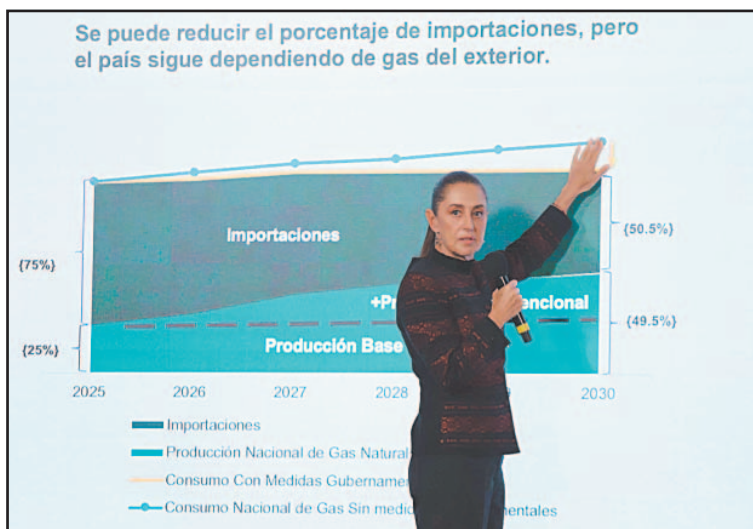
comprometió a prohibir la técnica en la cuenca Tampico-Misantla, como recomendaron los expertos, y anunció que esa restricción quedará establecida mediante un decreto.

De la misma manera, la Presidenta defendió la evaluación al argumentar que México importa cerca del 75% del gas que consume, principalmente de Estados Unidos.

Según las estimaciones del Gobierno federal, el impulso a las energías renovables, la reducción de la quema de gas y una mayor producción convencional permitirían disminuir esa dependencia al 50%.

Pero reducirla todavía más requeriría considerar los yacimientos no convencionales “de manera responsable”, acotó Sheinbaum.

(Redacción POR ESTO!)



La mandataria indicó que se busca disminuir la dependencia energética.

Llaman a limitar uso del celular

CIUDAD DE MÉXICO.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a los distintos niveles de Gobierno a diseñar políticas públicas que garanticen espacios urbanos seguros y escuelas presenciales equipadas, donde se limite el uso de dispositivos digitales en las aulas y se priorice el aprendizaje vivencial para niñas, niños y adolescentes.

A través de un comunicado, el organismo que dirige Rosario Piedra señaló que las tecnologías de la información y la comunicación forman parte fundamental de la vida cotidiana de personas jóvenes, niñas, niños y adolescentes, al facilitar el acceso al conocimiento, la comunicación, la participación y el ejercicio de diversos derechos.

Sin embargo, Derechos Humanos advirtió que la creciente presencia de estos sectores de la población en entornos digitales también los expone a riesgos que pueden afectar su seguridad, desarrollo integral, salud mental y bienestar.

Expresó preocupación por los efectos asociados al uso excesivo o inadecuado de las tecnologías digitales, los cuales pueden derivar en aislamiento social, afectaciones a la convivencia familiar y comunitaria, así como impactos negativos en la salud física y mental, entre ellos estrés, ansiedad, depresión, alteraciones del sueño y conductas adictivas relacionadas con el uso de dispositivos electrónicos y plataformas digitales.

(Agencias)



La CNDH exhortó a priorizar un aprendizaje más vivencial.

Descarta SSa brote de *diarrea explosiva*



El secretario David Kershenobich pidió mantener la calma. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Salud, David Kershenobich, hizo un llamado ayer a la población a mantener la calma ante los 33 casos de ciclosporiasis, conocida como *diarrea explosiva*, registrados en México y descartó que haya un *brote activo* en el país.

En un mensaje en redes sociales, el titular de Salud, explicó que actualmente se han identificado 33 casos en personas nacionales ubicados en 13 estados, es decir, una frecuencia que equivale al 0.00002% de la población.

Expresó que es importante mantener la calma, ya que, afirmó, el parásito *Cyclospora cayetanensis* está presente en todo el mundo y ocurre de manera recurrente cada año cuando se registran algunos casos en nuestro país, sin que ello constituya un brote o una señal de alarma.

Recordó que del 25 de mayo hasta el 31 de julio, se han identificado 33 casos en personas nacionales que habitan en 13 estados del país. Actualmente hay reportes internacionales ligados a la *diarrea*

explosiva en Estados Unidos y en viajeros de Reino Unido a México.

Agregó que la Secretaría de Salud activó de manera inmediata los protocolos de investigación, vigilancia sanitaria y vigilancia epidemiológica a través de la Dirección de Epidemiología y de Cofepris en colaboración con Senasica, cuya finalidad es identificar riesgos y proteger la salud de la población.

Afirmó que las muestras analizadas por México y Estados Unidos no han identificado la presencia de *Cyclospora cayetanensis* en la empaquetadora que se investiga en el estado de Guanajuato, así como añadió que los estudios realizados en los hoteles de Quintana Roo siguen en proceso.

El Secretario de Salud explicó que el riesgo de transmisión de ciclosporiasis de persona a persona es poco común y que el riesgo principal se encuentra en el consumo de frutas, verduras o agua contaminada, por lo que recomendó lavar las frutas y verduras con agua limpia y potable.

(Agencias)

Capturan a 8 criminales en Tabasco

Autoridades desmantelan en Villahermosa a célula delictiva ligada con ejecuciones y quemas vehiculares

VILLAHERMOSA, Tab.- En un operativo coordinado entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y elementos de los tres órdenes de Gobierno, las fuerzas federales y estatales detuvieron ayer a ocho personas en el fraccionamiento *Bicentenario* de Villahermosa, Tabasco.

Los detenidos fueron identificados como Mitzy Amor "N", Yulisa del Carmen "N", José Alexander "N", alias *El Cara Sexi*; y Ramsés "N", alias *El Flaco*.

De igual forma, se identificó a Abel Mario "N", Isidro "N", alias *El Chivo*, *La Trevi* o *El Greñas*; Daniel "N", alias *El Piancha*; y Esteban "N", alias *El Esquirra*.

Los integrantes de este grupo armado son investigados por delitos contra la salud, portación de arma de fuego y su probable vinculación con recientes hechos de violencia en el municipio de Centro, entre ellos, ejecuciones, quema de vehículos y ataques a tiendas de conveniencia.

Durante el despliegue policial se aseguraron envoltorios con marihuana y metanfetamina (*crystal*), artefactos conocidos como *ponchallantas*, botellas de vidrio con hidrocarburo empleadas como *bombas molotov*, así como una pistola marca *Taurus* con su cargador y cartuchos útiles.

De igual manera, se decomisaron cinco teléfonos celulares, cuatro mochilas escolares, dos bolsos de mano, una mariconera y tres motocicletas (una con reporte de robo, otra con el número de serie ilegible y una más de la marca *Veloci*).

Tanto los imputados como los



A los detenidos les incautaron envoltorios con marihuana y *crystal*, así como *ponchallantas*. (POR ESTO!)

indicios asegurados quedaron a disposición de la autoridad competente para determinar su situación jurídica, en el contexto de una serie de eventos violentos registrados en la zona durante lo que va del año, aunque las autoridades aún no precisan los casos específicos en los que habrían participado.

Apenas el pasado miércoles se encontraron dos cuerpos decapita-

dos en distintas localidades de Tabasco, asociados al *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

La primera víctima fue hallada en la carretera federal Frontera-Villahermosa, donde un cuerpo decapitado y una cartulina con amenazas fueron ubicados por las autoridades.

Posteriormente, en la *ranchería Oriente*, tercera sección, en Comalcalco, se localizó una cabe-

za humana dentro de una nevera abandonada, también acompañada de un mensaje amenazante. Ambas escenas comparten un patrón de violencia que ha estado presente en la entidad durante varias semanas.

Las autoridades atribuyen el incremento de la violencia a la lucha entre diferentes grupos delictivos que buscan controlar la zona.

(Agencias)

Atrapan a extranjero homicida

SALTILLO, Coah.- La Fiscalía General del Estado (FGE) de Coahuila informó ayer que fue detenido Chad "N" de 35 años, de origen estadounidense, por el ataque armado sucedido en Saltillo en el que perdieron la vida Ana Laura "N", Laura Jacqueline "N" y Emmanuel "N", mientras que Litzzy Anahí "N" resultó gravemente herida.

Tras el triple homicidio, Chad "N" sustrajo de la vivienda a su hijo, por lo que la Fiscalía activó un extenso operativo de búsqueda del probable responsable y del menor de edad.

En virtud de que el señalado es un ciudadano estadounidense, se dio parte a las autoridades de ese país, a fin de blindar un posible intento del atacante de huir hacia Texas.

Gracias a estos esfuerzos, Chad fue ubicado en el municipio de Piedras Negras, Coahuila, intentando cruzar hacia Texas por uno de los puentes internacionales. En el sitio, fue rescatado el menor sustraído.

Chad "N" recibió cargos como probable responsable de los delitos de feminicidio y homicidio calificado, por lo que la noche del miércoles fue ingresado al Centro Penitenciario Varonil, donde quedó a disposición de la autoridad judicial que lo requiere.

La Fiscalía informó además que el menor de edad ya fue trasladado a la ciudad de Saltillo, donde permanece bajo el resguardo y atención de la Pronnif.

(Agencias)

Arrestan a 32 personas en la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- Con motivo de las operaciones *Refuerzo CDMX*, elementos de la Secretaría de Marina (Semar) realizaron en julio recorridos interinstitucionales y cateos, atendiendo a diferentes alcaldías de la capital del país, donde se inspeccionaron mil 10 personas, 31 vehículos y 524 motocicletas, de las cuales, 50 fueron remitidas al corralón.

También, la Semar detuvo a 32 personas y aseguró 13 inmuebles, cuatro armas de fuego, 3 mil 964 dosis de estupefacientes y 572 kilos de marihuana.

Los navales brindaron apoyo con seguridad perimetral a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas en el *Parque Nacional del Tepeyac*, de la Alcaldía *Gustavo A. Madero*.

En un comunicado la dependencia indicó que como resultado de estas acciones, se proporcionaron siete apoyos de seguridad y se efectuaron recorridos de búsqueda en una superficie de 12.2 hectáreas.



Elementos de la Marina y la SCC realizaron las acciones de seguridad durante el mes de julio. (POR ESTO!)

Por otra parte, en labores de proximidad social, durante la *Jornada Integral de Vacunación* fija y móvil, los elementos aplicaron 190 dosis de vacunas contra el sarampión y rubeola, 71 contra la influenza, 40 contra tétanos y 21 contra el neumococo.

Asimismo, como parte de labores de proximidad social, los navales participaron en la segunda edición del evento *Adoptatón*, realizado con motivo del Día Mundial del Perro

en el *Parque de la China*, ubicado en la Alcaldía *Azcapotzalco*.

Durante esta actividad se dieron a conocer las funciones que desempeñan los uniformados con ejemplares caninos, así como demostraciones de las capacidades y adiestramiento de dichos binomios, fortaleciendo el vínculo entre la Semar y la sociedad.

La Marina reiteró su compromiso con la ciudadanía de trabajar en coordinación con las autoridades

de los tres órdenes de Gobierno para inhibir las actividades ilícitas y mantener el orden público.

Por otro lado, siete hombres y una mujer fueron detenidos el miércoles por policías de la SSC señalados del despojo de una propiedad en la Alcaldía *Azcapotzalco*.

De acuerdo con la SSC, policías asignados a la zona atendieron el reporte por un presunto despojo en la colonia *Ampliación San Pedro Xalpa*.

(Agencias)



Chad "N" sustrajo a su hijo tras los asesinatos. (Agencias)

Conservan tasa de interés en 6.5%

Banco de México informa que mantiene indicador sin cambios por desaceleración de inflación

CIUDAD DE MÉXICO.- El Banco de México (Banxico) mantuvo ayer la tasa de interés de referencia en el 6.5%, en una decisión unánime de su Junta de Gobierno, y anticipó que permanecerá en ese nivel el resto del año, en un contexto de desaceleración de la inflación y de incertidumbre para la economía global.

“Hacia delante, la Junta de Gobierno considera que será apropiado mantener la tasa de referencia en su nivel actual”, indicó el emisor en un comunicado, que reafirmó el compromiso de consolidar un entorno de inflación baja y estable.

La decisión estuvo en línea con las expectativas del mercado y se produjo después de que, en junio, el banco central también mantuviera la tasa de referencia, tras el recorte de 25 puntos base aprobado en mayo.

En su anuncio, la institución señaló que la decisión responde a la evaluación del panorama inflacionario, la ausencia de presiones de demanda en la economía y el grado de restricción monetaria vigente.

El mensaje destacó que entre junio y la primera quincena de julio la inflación general descendió del 3.55% al 3.10%, jalada por la disminución tanto del componente subyacente como del no subyacente.

La inflación subyacente, considerada un mejor indicador de la tendencia de los precios, pasó del 4.12% al



La decisión del Banxico se alineó a expectativas del mercado. (Agencias)

3.95% en el mismo periodo.

Asimismo, el banco mantuvo su pronóstico a la baja para la inflación general en el segundo trimestre de 2026, debido a menores presiones en los precios no subyacentes, aunque mantuvo la expectativa de que el índice descienda de manera gradual y espera que converja a la meta del 3% durante el cuarto trimestre de 2027.

No obstante, la entidad advirtió

que el balance de riesgos para la inflación mantiene un sesgo al alza por factores como las tensiones geopolíticas que continúan añadiendo incertidumbre a las previsiones.

En el ámbito internacional, Banxico señaló que persiste la incertidumbre asociada al conflicto en Medio Oriente, mientras que la Reserva Federal de Estados Unidos mantuvo sin cambios su tasa.

(Agencias)

Intercede la Corte por agricultores

CIUDAD DE MÉXICO.- La ministra Yasmín Esquivel Mossa puso en el centro de la discusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la dignidad y los derechos de quienes todos los días trabajan la tierra, al presentar ayer tres proyectos relacionados con la protección laboral para dignificar a los empleados del campo, los cuales fueron aprobados por unanimidad por el Pleno.

Yasmín Esquivel defendió el derecho de las personas trabajadoras de la tierra a contar con alojamiento gratuito en condiciones dignas de seguridad, higiene y habitabilidad.

Sostuvo que esta obligación es constitucional y explicó que con ello se garantiza que los espacios en los que se alojen las personas trabajadoras y, en su caso, sus familias, reúnan condiciones adecuadas para una vida digna y desarrollo adecuado.

También, la ministra Esquivel respaldó la protección al derecho de los trabajadores

del campo a una alimentación sana, suficiente y variada durante su jornada laboral, además del acceso a agua apta para consumo humano y servicios sanitarios adecuados.

De igual forma, la Ministra resaltó la necesidad de respaldar el acceso a asistencia médica y medicamentos en determinados casos, así como a servicios de educación y guardería.

Durante la sesión, ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia reconocieron y felicitaron las consideraciones desarrolladas en los tres proyectos presentados por Esquivel Mossa.

Indicaron que las resoluciones envían un mensaje claro como que el desarrollo del campo mexicano también debe construirse a partir de la dignidad de quienes lo hacen posible todos los días.

“Proteger sus derechos laborales significa reconocer el valor de su trabajo y garantizarles condiciones más justas, seguras y humanas”, señalaron los togados.

(Agencias)



En la Gaceta Oficial capitalina se publicaron los decretos. (Agencias)

Dona CDMX 5 predios para IMSS Bienestar

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante esta semana, el Gobierno de la Ciudad de México donó cinco predios al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Bienestar.

En la Gaceta Oficial se publicaron los decretos para desincorporar de los bienes de la capital del país predios en las alcaldías *Iztapalapa* y *Gustavo A. Madero*, y pasarlos de manera gratuita al IMSS.

El primer predio donado es de 23 mil 847 metros cuadrados y se encuentra en avenida Tláhuac sin número, esquina con calle Zacatlán, en la colonia *San Lorenzo Tezonco de Iztapalapa*.

El segundo, se ubica en la calle Cañón de Bachimba de la colonia *Francisco Villa*, también en *Iztapalapa*, y su longitud es de

218 metros cuadrados.

Otro predio donado se localiza en la Alcaldía *Gustavo A. Madero*, en el lote 13 de la manzana 24, zona 09, en la colonia *Cuautepec*. Su longitud es de 148 metros cuadrados.

Sobre la calle Ignacio Molina 3, colonia *La Hera*, Alcaldía *Iztapalapa*, se ubica el cuarto predio donado, cuya extensión es de 148 metros cuadrados.

Por último, la administración capitalina donó al IMSS un predio de 34 metros cuadrados, ubicado en calle Zihuatanejo de la colonia *Xalpa*, en la Alcaldía *Iztapalapa*.

Asimismo, se publicó un decreto para donar un predio de 632 metros cuadrados, ubicado en Avenida 412, Eje 5 Norte, sin número.

(Agencias)

Sorteos celebrados el jueves 6 de agosto de 2026



1	4	5
4		5
4	1	4

Sorteo No. 3045

Bolsa garantizada próximo sorteo

300 MIL

¡Felicidades al ganador con venta en línea!

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	1	\$300,000.00
2°	6 líneas	3	\$24,751.26
3°	5 líneas	11	\$2,760.76
4°	4 líneas	42	\$1,543.51
5°	3 líneas	285	\$307.96
6°	2 líneas	1,682	\$61.22
7°	1 línea	14,528	\$10.00
TOTALES	16,552	\$805,470.20	



1/2 Semana

A LA VENTA DEL VIERNES 7 AL MARTES 11 DE AGOSTO DE 2026 HASTA LAS 17:00 HORAS.

JUEGOS DEL MARTES 11 AL JUEVES 13 DE AGOSTO DE 2026.

LOCAL	EMPATE	VISITA
1  CHARLOTTE	☐	PACHUCA 
2  COLUMBUS	☐	PUMAS 
3  CINCINNATI	☐	ATLAS 
4  MINNESOTA	☐	ATLANTE 
5  TIGRES	☐	VANCOUVER 
6  MONTERREY	☐	NASHVILLE 
7  SEATTLE	☐	GUADALAJARA 
8  C. AZUL	☐	CHICAGO 
9  CRUZEIRO	☐	FLAMENGO 

Próximo concurso No. 808

Puntos acumulados al 6 de agosto de 2026

Precio por quiniela sencilla

\$15 PESOS



SORTEO NO. 12173

\$10 PESOS

3	7	19	20	24
---	---	----	----	----

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	2	\$100,089.21
2°	4 Números naturales	173	\$1,091.22
3°	3 Números naturales	3,926	\$52.90
4°	2 Números naturales	29,563	\$10.00
TOTALES	33,664	\$892,274.88	




Mediodía

1	2	9	6	7
---	---	---	---	---

SORTEO NO. 36438

GANADORES	TOTAL A REPARITR
15,168	\$775,088.06

De las tres

5	7	5	8	2
---	---	---	---	---

SORTEO NO. 36439

GANADORES	TOTAL A REPARITR
7,681	\$488,928.65

Extra

4	4	4	1	0
---	---	---	---	---

SORTEO NO. 36440

GANADORES	TOTAL A REPARITR
10,836	\$561,521.08

De las siete

2	3	3	5	2
---	---	---	---	---

SORTEO NO. 36441

GANADORES	TOTAL A REPARITR
9,733	\$493,609.42

Clásico

4	4	2	6	5
---	---	---	---	---

SORTEO NO. 36442

GANADORES	TOTAL A REPARITR
23,657	\$1'103,221.32



SORTEO NO. 12174

1	11	18	20	23
---	----	----	----	----

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	-----	-----
2°	4 Números naturales	189	\$3,225.66
3°	3 Números naturales	5,258	\$61.91
4°	2 Números naturales	41,462	\$10.00
TOTALES	46,909	\$1'349,792.52	

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras **redes sociales oficiales**:  [loterianacional.electronicos](#),  [@LN_electronicos](#) y  [Lotería Nacional Sorteos Electrónicos](#). Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Internacional

Mérida, Yucatán, viernes 7 de agosto del 2026

Llamado contra armas nucleares

Alcalde de Hiroshima deplora la búsqueda de pertrechos atómicos, a 81 años del exterminador ataque

TOKIO.- Alcalde de Hiroshima, Kazumi Matsui, criticó a las grandes potencias por librar guerras e instó a que dejen de justificar la posesión de armas nucleares como método de disuasión, al conmemorarse ayer el 81° aniversario del bombardeo atómico de Estados Unidos sobre la ciudad del Oeste de Japón.

“Restar importancia a la inhumanidad de las armas nucleares y aceptar el uso de la fuerza para perseguir la propia prosperidad, entraña el riesgo de ciclos de represalias violentas que, en última instancia, podrían desembocar en otro Hiroshima o Nagasaki”, advirtió Matsui.

Demasiados líderes políticos aún consideran la disuasión nuclear un enfoque realista y legitiman la violencia, lo que “simplemente aleja aún más un mundo sin armas nucleares”, expresó el directivo local en su declaración, durante la ceremonia en el *Parque Conmemorativo de la Paz* de Hiroshima. También exhortó a cada ciudadano a aprender las lecciones del pasado y actuar.

Unas 50 mil personas, entre ellas representantes de unos 120 países y regiones -incluidos Estados Unidos e Irán- tenían previsto asistir a la ceremonia. Se guardó un minuto de silencio mientras sonaba una campana a las 8:15, la hora en que un B-29 estadounidense lanzó la bomba sobre la ciudad.

La primera ministra, Sanae Takaichi, que asistió a la ceremonia conmemorativa por primera vez en su papel de jefa de Gobierno, dijo que adoptará “un enfoque realista” para lograr un mundo en el que nunca se utilicen armas nucleares, dentro del marco del tratado de Naciones Unidas para impedir la proliferación de este tipo de armamento.

La ceremonia de este año se llevó a cabo en un momento en que crecen las especulaciones de que el Gobierno de línea dura de Takaichi, que respalda la idea de la disuasión nuclear, podría flexibilizar los tres principios no nucleares de la posguerra de Japón cuando elabore nuevos documentos de seguridad y defensa más adelante este año.

Takaichi ha defendido revisar los principios ante la posibilidad de eliminar el tercero: no permitir que se introduzcan armas atómicas en el país. La primera ministra sostuvo que Japón ha mantenido sus tres principios no nucleares de la posguerra, pero no expresó un compromiso de continuar con esa política en el futuro.

El número de sobrevivientes



Demasiados líderes políticos aún consideran la disuasión atómica un enfoque realista y legitiman la violencia, dijo Matsui. (AP)

Declaran en desacato al doctor Fauci

WASHINGTON.- Un comité del Senado estadounidense, controlado por los republicanos, declaró ayer en desacato al exmáximo responsable de la lucha contra el COVID-19, el doctor Anthony Fauci, por negarse a contestar la semana pasada a las preguntas de los miembros de una comisión del Congreso.

Siguiendo el consejo de sus abogados, Fauci invocó su derecho constitucional a guardar silencio ante las preguntas hostiles de senadores republicanos. Este voto será examinado, en principio, por el Senado en pleno, donde los republicanos cuentan con una estrecha mayoría.

El presidente del Comité de Seguridad Nacional y Asuntos Gubernamentales, Rand Paul, quiere, sin embargo, transmitir directamente al Departamento de Justicia la resolución, para que tome medidas. Una condena por desacato ante el Congreso puede llevar a la cárcel al acusado, como ya pasó en años recientes



El científico se acogió a una enmienda constitucional para no asistir a la citación. (Agencias)

con dos consejeros cercanos al presidente Donald Trump, Pete Navarro y Steve Bannon.

El republicano Paul hizo de la investigación sobre los orígenes del COVID-19 el eje de buena parte de su trabajo como congresista, y la semana pasada divulgó, tras haberlo obtenido como prueba legal, el diario personal de Fauci durante los años de la pandemia. Paul y otros republicanos consideran que el diario personal de Fauci prueba que el científico compartía dudas sobre el origen del virus.

El científico, de 85 años, fue durante décadas la gran figura de la lucha contra enfermedades infecciosas en EE.UU., y asumió la lucha contra el coronavirus cuando estalló la pandemia en el 2019, en pleno primer mandato de Trump.

(Agencias)

ha descendido a 91 mil 105, cerca de una cuarta parte del total original, y su edad promedio supera los 86 años. Temen que los recuerdos se desvanezcan, ya que los más jóvenes eran demasiado

pequeños para recordar el ataque con claridad, y han manifestado frustración y preocupación por el creciente apoyo de la comunidad internacional -incluido Japón- a la posesión de armas nucleares

con fines de disuasión.

El bombardeo de Hiroshima, el 6 de agosto de 1945, destruyó la ciudad y dejó 140 mil muertos. Una segunda bomba, lanzada tres días después sobre Nagasaki, mató

a otros 70 mil. Japón se rindió el 15 de agosto de ese año, poniendo fin a la Segunda Guerra Mundial y a casi medio siglo de agresión japonesa en Asia.

(Agencias)

Finaliza “turismo de nacimiento”

Firma Trump un decreto que impide otorgar la nacionalidad a extranjeras que den a luz en EE.UU.

WASHINGTON.- El presidente Donald Trump firmó ayer un decreto que impide el llamado “turismo de nacimiento”, que consiste en que mujeres extranjeras dan a luz en Estados Unidos para que el hijo adquiera la ciudadanía norteamericana.

La Corte Suprema anuló hace poco más de un mes un decreto que suprimía el derecho de suelo para los hijos de inmigrantes en situación irregular, pero Trump aseguró que este nuevo intento será un “ajuste” a ese derecho.

“Lo que hemos visto en los últimos años son redes delictivas organizadas que establecen un sistema mediante el cual decenas de miles de personas pueden venir a este país de forma organizada y dar a luz aquí únicamente con el propósito de obtener la ciudadanía por derecho de nacimiento”, explicó el mandatario a periodistas en el Despacho Oval de la Casa Blanca.

“Este decreto adopta una serie de medidas destinadas a combatir ese tipo de prácticas organizadas. Nos centramos mucho en negar visas a personas de las que tenemos motivos para creer que vienen con ese propósito. Visas tanto para los padres que participan, como para las personas que organizan estas redes”, aseguró.

La 14ª Enmienda de la Constitución estadounidense, aprobada tras la Guerra de Secesión para proteger el derecho a la ciudadanía



Los consulados pueden denegar visas si sospechan que la solicitante viaja con el fin de parir. (AP)

de los antiguos esclavos, aprueba el derecho de ciudadanía por haber nacido en el territorio estadounidense, salvo casos muy concretos. Esa fue la doctrina ratificada por la mayoría de la Corte Suprema.

De acuerdo a la legislación vigente, un responsable de un con-

sulado estadounidense puede denegar un visado a un no residente si sospecha que viaja al país para dar a luz. Los críticos de ese sistema apuntan que el problema son las futuras madres que solicitan simplemente el permiso de entrar como turistas, sin pedir el visado.

Control de redes sociales

Estados Unidos informó ayer que ampliará el control de las redes sociales de los ciudadanos extranjeros solicitantes de visados, incluidos periodistas extranjeros,

“Este decreto adopta una serie de medidas destinadas a combatir ese tipo de prácticas organizadas”.

DONALD TRUMP
PRESIDENTE DE EE.UU.

en el marco del endurecimiento de la política migratoria.

La portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, compartió en X un artículo del medio *Daily Signal* en el que se señala que el Departamento de Estado amplió el control de las redes sociales a otros tipos de visados para extranjeros.

“El control de los perfiles en línea tiene como objetivo permitir a los solicitantes demostrar que cumplen los requisitos para obtener un visado en virtud de la legislación estadounidense y garantizar que ninguna persona represente un riesgo para la seguridad de Estados Unidos”, declaró, por su parte, el Departamento de Estado, en un correo electrónico a la AFP.

La medida se aplica ya a numerosos tipos de visados para entrar en EE.UU., entre ellos a estudiantes extranjeros o participantes en intercambios culturales. A partir de ahora, también se aplicará a periodistas extranjeros y a ciertos ciudadanos de México y Canadá.

(Agencias)



La previsión para el año es de 26 mil 806 millones de dólares. (EFE)

Rompen récord histórico las remesas en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA.- Guatemala recibió en julio pasado 2 mil 468.6 millones de dólares en remesas, la cifra mensual más alta en la historia del país, según datos divulgados ayer por el Banco de Guatemala (Banguat).

El ingreso de remesas aumentó un 7%, lo que equivale a 851 millones de dólares adicionales durante los primeros seis meses del 2026, y constituye un récord, informó la institución bancaria nacional. Durante el primer semestre del 2026, el país recibió 12 mil 219 millones, la cifra más alta registrada para ese periodo, de acuerdo con los datos

publicados por Banguat. De enero a junio del año pasado, el volumen de estos aportes alcanzó 11 mil 368 millones, según las estadísticas de la banca central.

Las remesas continúan consolidándose como la principal fuente de ingreso de divisas para Guatemala. Autoridades mantienen la previsión de que el ingreso por esta vía alcance 26 mil 806 millones de dólares al cierre del 2026, lo que representaría un crecimiento del 5% respecto al año anterior. Para el 2027, la proyección es de 27 mil 610 millones.

(Agencias)

Desarticulan banda criminal dedicada al tráfico de armas

QUITO.- La Policía de Ecuador, en cooperación con su par de Chile, anunció ayer la desarticulación de una banda transnacional dedicada al tráfico de armas, la extorsión y otras actividades delictivas tras un operativo que dejó 13 detenidos.

La estructura criminal denominada *Tiburones Mafia 18* operaba en la ciudad costera de Guayaquil, 265 kilómetros al suroeste de Quito, y “había iniciado su proceso de expansión de actividades hacia Chile”, donde impulsaba alianzas con bandas criminales locales, declaró a la prensa el ministro del Interior ecuatoriano, John Reimberg.

En ese país fue detenido uno de los integrantes de la banda, quien fue expulsado y entregado en la madrugada a Ecuador. El presunto involucrado no fue identificado, pero había viajado a Chile hace dos meses y tenía como misión la expansión en territorio chileno, aseveró el ministro.

El subcomisario de la Policía chilena Roberto Huaiquimil, quien llegó a territorio ecuatoriano para la entrega del presunto involucrado, aseguró que su ingreso a ese país fue “por un paso no habilitado” por lo que Migración pudo



La estructura llamada *Tiburones Mafia 18* operaba en Guayaquil.

concretar su expulsión.

Ambos países forman parte de la iniciativa *Escudo de las Américas* que lanzó la Administración de Donald Trump para el combate al “narcoterrorismo” en la región.

Chile “siempre estará abierto” a colaborar internacionalmente en el combate a la delincuencia, afirmó Huaiquimil, mientras el ministro ecuatoriano destacó los resultados “cuando los países están alineados en el combate al crimen organizado”.

Ecuador afronta desde hace cinco años el embate del crimen organizado, cuyas operaciones se han expandido principalmente en las provincias costeras. En el 2025 el país superó el récord de muertes violentas al registrar más de 9 mil.

A pesar de que Chile es considerado un país seguro en la región, en comparación con otras naciones, también ha experimentado una creciente inseguridad por la llegada de bandas criminales.

(Agencias)

Responde Irán nueva amenaza

Advierte Teherán que “dejará a oscuras” países del Golfo Pérsico, en caso de ataques de EE.UU.

RIAD.- Irán intensificó sus amenazas hacia sus vecinos del Golfo Pérsico, a los que transmitió mensajes en los que advirtió de que dejará “a oscuras” toda la región si Estados Unidos ataca sus centrales eléctricas, según informaron funcionarios.

La advertencia se produjo tras las amenazas del presidente estadounidense, Donald Trump, de lanzar un ataque masivo contra Irán, de las que posteriormente se retractó durante el fin de semana, al alegar peticiones de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Qatar, así como la esperanza de lograr un avance

en las negociaciones.

Trump afirmó que el ataque previsto sería “el mayor desde la Segunda Guerra Mundial”, y medios estadounidenses informaron que estaba barajando impactar infraestructuras energéticas.

Irán transmitió a través de intermediarios que cualquier ataque contra sus centrales eléctricas desencadenaría acciones contra los mismos objetivos en el Golfo Pérsico, según los funcionarios.

La república islámica ya ha lanzado amenazas de este tipo en otras ocasiones, pero la última era “muy seria”, señaló un funcionario, quien añadió que

incluía “una larga lista de objetivos que atacarían”.

El Golfo Pérsico ha sufrido especialmente los ataques de Irán durante la guerra de Oriente Medio, con misiles dirigidos contra activos estadounidenses, así como contra infraestructuras civiles, como instalaciones energéticas, puertos y aeropuertos.

Algunas acciones continuaron tras el acuerdo de alto el fuego y el posterior protocolo de acuerdo, firmados en abril y junio, pero las hostilidades aumentaron cuando la tregua se rompió en julio.

(Agencias)



El aviso se produjo tras el ultimátum del presidente Donald Trump.

Sismo de 5.3 en los Andes de Perú

LIMA.- Un sismo de magnitud 5.3 remeció ayer una región de los Andes de Perú y dejó -hasta el cierre de esta sección- un herido y dos casas derrumbadas, informaron autoridades.

El Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés) señaló que el temblor se produjo a las 13:57 hora local y tuvo su epicentro a siete kilómetros al Sur-suroeste de la ciudad de Huayucachi, en

la región de Junín, a una profundidad de 10 kilómetros.

El epicentro se localizó a más de cinco kilómetros de la localidad de Chongos Bajo, donde el 18 de julio ocurrió otro movimiento sísmico de 5.5 que dejó cinco muertos, 30 heridos y más de 300 damnificados.

El jefe de la Defensa Civil de la región de Junín, Julio Gálvez, dijo por teléfono a la radio local RPP que el temblor dejó

un herido en Chongos Bajo, y añadió que observó al menos dos viviendas que habían sido declaradas “inhabitables” en el sismo del 18 de julio, las cuales con el temblor de la jornada “se han terminado de caer”. El Instituto Geofísico de Perú reportó luego en la misma área una réplica de magnitud 3.5 a las 14:32 hora local, a 9 kilómetros de profundidad.

(Agencias)

■ Jorge Gómez Barata

Un tema del momento en la guerra entre Estados Unidos e Irán, de intensidad variable e identidad desconcertante, son las negociaciones entre Irán y Omán en torno al Estrecho de Ormuz, dos países que no están en guerra y nunca tuvieron conflicto alguno por la citada vía. Sospecho que puede tratarse de una componenda, un arreglo espurio u otro engaño, esta vez pasado por agua.

Por razones predominantemente naturales, las fronteras o límites fijados en el agua, es decir en espacios marítimos, fluviales o lacustres, también llamadas húmedas son difíciles de precisar, a veces imposibles de señalar y, cuando en torno a ellas se generan conflictos, son de gran complejidad.

Sobre todo en el pasado, cuando los medios técnicos para la cartografía estaban poco desarrollados, las fronteras húmedas eran convenientes al punto que casi el 50% de las existentes en el mundo tiene tramos o son totalmente de esta naturaleza. Esos límites son convenientes, entre otras cosas, porque son inmutables.

El sentido de una frontera es que sea difícil de franquear y fácil de gestionar y de custodiar, para lo cual los ríos, mares y lagos son idóneos. La solución es muy socorrida en América Latina por la abundancia de ríos y cursos de agua. En Cen-

Irán y Omán. Negociación pasada por agua

troamérica, por ejemplo, todos los países tienen algún tramo de fronteras húmedas.

Al respecto, existe un registro geoespacial de fronteras húmedas creado por el geógrafo Laurence Smith, de la Universidad de Brown. Según este estudio, los ríos conforman el 23% de las fronteras internacionales. En Sudamérica, la cifra alcanza casi al 50%, involucrando entre otros a Brasil, Argentina, Perú, Colombia, Venezuela, Bolivia y Paraguay. En América del Norte, el Río Grande sirve de frontera entre México y Estados Unidos. El Saint Lawrence separa a Estados Unidos y Canadá. Otro río, el Saint John delimita a ambos países por New Brunswick y Maine.

En África, el Níger, separan a Nigeria, la República Democrática del Congo, Zambia y Mozambique. Mientras en Europa, el Rin y el Danubio trazan las fronteras entre países como Alemania, Francia, Rumania y Ucrania. Según Smith, existen 219 pares de países cuyos límites son ríos.

En trazados, como ocurre en el Estrecho de Ormuz que es un tramo de mar entre Irán y varios países, suele acudir al recurso de fijar el límite en el centro del curso o del espacio de agua, lo

cual, sobre todo en caso de conflictos, como ocurre ahora entre esas naciones, requiere de precisiones milimétricas difíciles de establecer, entre otras cosas por los eventos de la naturaleza como mareas, lluvias intensas, vientos, huracanes o tornados que a veces modifican o desplazan, cursos, orillas y coordenadas.

El Estrecho de Ormuz, eje de una intensa confrontación entre Estados Unidos e Irán que involucra también a otra media docena de estados ribereños que utilizan sus aguas para el comercio petrolero. Se trata de un angosto tramo de mar de 167 km de largo y 39 de ancho, entre el Golfo de Omán, y el Golfo Pérsico, lo cual proporciona un estrecho paso marítimo desde el Golfo Pérsico hasta el Océano Índico.

Técnicamente la soberanía sobre el estrecho en su conjunto ha sido ejercida por Irán y Omán sin que hasta ahora fuera necesaria una delimitación milimétrica. Debido al auge del comercio petrolero el tráfico por el estrecho se fue haciendo más intensos y los buques de mayor tamaño y calado, de modo que, para reducir los riesgos de colisión, los barcos entrantes utilizan un carril y los salientes otro, formándose

una especie de “doble vía acuática”. Los carriles están separados por unas dos millas de ancho.

Las aguas del carril derecho, aledaño a sus fronteras, quedan bajo soberanía de Omán, mientras el otro, está del lado iraní. Así, durante años, mediante la práctica se formaron dos vías, usadas una para la entrada y otra para la salida. No obstante, por cualquiera de las dos, conducidos por experimentados navegantes, capitanes y prácticos, los buques pueden transitar en ambas direcciones.

Durante el conflicto irano-estadounidense surgió el debate de si se cierra o no el Estrecho de Ormuz, cosa, en algunos momentos decidida por Irán, sin tomar en cuenta que la soberanía de la vía es compartida con Omán que reclamó sus derechos y, usándolos, en colaboración con Estados Unidos creó una vía de entrada y salida por sus aguas.

De ese modo, el cierre decretado por Irán no era total, tampoco lo era la apertura anunciada por EE.UU., pero el tráfico no era completo ni seguro. Así se abrió paso la idea de una negociación soberana entre Irán y Omán que, según se ha dicho ha concluido: “con el establecimiento de las coordenadas

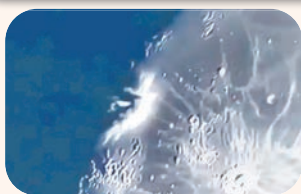
exactas para la gestión coordinada del Estrecho de Ormuz”.

Al anunciar el acuerdo con Omán sobre “una nueva ruta por el Estrecho de Ormuz, Irán enfatizó que, “la total reapertura de la ruta, dependerá de lo que hagan terceros países que puedan obstaculizar el paso”; lo cual es una clara referencia a Washington, que mantiene bloqueados los puertos iraníes en todas las costas.

Por razones políticas de su conflictiva agenda con EE.UU., cosa que no concierne a Omán, Irán no estuvo dispuesto a permitir el paso de buques por agua del Estrecho de Ormuz bajo soberanía de Omán que reclamó que el diferendo fuera negociado.

Sobre el acuerdo se conoce poco, sobre todo las coordenadas que corresponden a cada país, la situación del espacio neutral entre ambos, así como las regulaciones para la navegación en la parte más estrecha. De hecho, puede ser que lo acordado dé lugar a la creación, no de un paso con dos vías, como hasta ahora ha existido en el Estrecho de Ormuz, sino a dos rutas bilaterales. Una sería gestionada y protegida por Omán y la otra por Irán.

El resultado está por ver, el esfuerzo por distender las relaciones entre estados es loable, pero tal vez la prisa y las conveniencias circunstanciales sean apenas paliativos.



CAPTAN IMÁGENES DE CHOQUE LUNAR

Un satélite surcoreano captó las primeras imágenes del sitio de la Luna impactado por un cohete de *SpaceX* fuera de control. La nave espacial *Danuri*, del Instituto de Investigación Aeroespacial de Corea, sobrevoló el sitio del impacto poco después de que la etapa superior de un *Falcon 9* se estrelló contra la Luna el miércoles. *Danuri* pasó por el sitio varias veces y tomó fotos desde la órbita lunar, que fueron difundidas ayer por la agencia espacial.

El terreno se ve notablemente más oscuro donde el cohete impactó y provocó un cráter, esparciendo polvo y rocas por todas partes. Autoridades espaciales surcoreanas indicaron que *Danuri* recopiló imágenes de antes y después.

La NASA prevé que su Orbitador de Reconocimiento Lunar sobrevuele el lugar del choque la próxima semana para observar las consecuencias. *SpaceX*, de Elon Musk, lanzó a *Danuri* desde Cabo Cañaveral en el 2022.

(Agencias)



TURISTA FRANCO- ARGENTINO DA POSITIVO DE HANTAVIRUS

Un franco-argentino que estuvo de visita en Francia durante la segunda quincena de julio dio positivo de *hantavirus* de la *cepa Andes*, y fue aislado “con su familia en España”, anunció ayer el Ministerio de Sanidad francés. La infección por la cepa citada, la única transmisible entre humanos, fue confirmada por el centro nacional de referencia de los *hantavirus* (CNR, Instituto Pasteur). El paciente, que presentaba pocos síntomas, hoy ya “no presenta ninguno”, precisó el ministerio al indicar que se pusieron en marcha “todas las medidas” para “reconstruir las etapas” de su recorrido. También se ha establecido una coordinación a escala europea”, apuntó.

(Agencias)



GUERRA Y ARENA AMENAZAN LAS PIRÁMIDES DE MEROE EN SUDÁN

Sitio arqueológico milenario, identificado por la singular arquitectura angular de sus más de 200 monumentos, enfrenta derrumbes a causa del conflicto armado y la erosión

La guerra en curso en Sudán amenaza la integridad de sus antiguas *Pirámides de Meroe*, un sitio declarado *Patrimonio Mundial* por la UNESCO y conocido por su singular arquitectura angular, ya que los esfuerzos de conservación se han detenido por completo.

“El yacimiento podría enfrentar un desastre y son posibles los derrumbes”, advirtió el arqueólogo Mahmoud Suleiman.

Ubicado a unos 200 kilómetros al Norte de la capital sudanesa, Jartum, el sitio arqueológico cuenta con más de 200 pirámides construidas entre el 800 a.C. y el 350 d.C., como tumbas reales para los gobernantes del Reino de Kush.

“La arena se ha acumulado mucho sobre las pirámides e in-



cluso dentro de los templos, y la hierba crece espesa”, dijo a la AP Mustafa Ahmed, uno de los guardias de Meroe, mientras avanzaba entre las dunas. “Las pirámides se han deteriorado mucho y han empezado a caer piedras”, advirtió.

Mohamed Mubarak, inspector de Antigüedades, explicó que la sal, liberada por la arena acumulada, se ha concentrado dentro de los templos funerarios y está degradando las piedras “intrínsecamente frágiles”, lo

que pone en riesgo la erosión de antiguas inscripciones.

“El cambio climático, la guerra que ha provocado la dispersión de la fuerza laboral y la dificultad para que las misiones extranjeras continúen su trabajo en medio de la inestabilidad de seguridad del país... todo contribuyó al deterioro significativo del sitio”, apuntó el arqueólogo Suleiman.

El letal conflicto de Sudán, que estalló en abril del 2023, ha destruido múltiples sitios históricos y museos del país. La UNESCO advirtió en abril que los lugares culturales e históricos están bajo una amenaza creciente, con más de 100 dañados y al menos 22 museos saqueados o destruidos desde el inicio de la guerra.

(Agencias)



Síguenos
en nuestras
redes
POR ESTO!
On line

HALLAN RENOS MUERTOS EN EL ÁRTICO



Autoridades noruegas informaron ayer sobre el hallazgo de más de una decena de renos muertos por causas aún desconocidas en el archipiélago ártico de Svalbard, un fenómeno considerado “sumamente inusual” en esta época del año.

Durante el censo anual de fauna, se encontraron hasta ahora 13 renos muertos recientemente, 11 hembras y dos machos, en dos valles de Svalbard, situados a poco más de mil kilómetros del Polo Norte, anunció la oficina del gobernador local.

“Es muy raro que hembras en edad reproductiva y machos adultos mueran durante el verano. Por eso queremos seguir de cerca esta situación”, señaló la autoridad local. Las causas de las muertes aún no han sido determinadas y las autoridades hicieron un llamado a la población para que informe sobre cualquier nuevo hallazgo de cadáveres.

El Instituto Noruego de Investigación de la Naturaleza informó a la AFP que no cuenta con “ningún indicio claro ni una hipótesis específica” que permita explicar estas muertes inusuales. “En invierno, quienes suelen morir son principalmente los ejemplares más jóvenes y los más viejos”, explicó el investigador Vebjørn Veiberg.

(Agencias)



INTERPRETARÁ ÓRGANO UNA SOLA COMPOSICIÓN HASTA EL AÑO 2640

Un pequeño órgano ubicado en la iglesia medieval de San Burchardi, al Este de Alemania, es el protagonista del concierto más lento del mundo. Desde hace 25 años interpreta una pieza musical a un ritmo super lento.

Un inusual cambio de acorde efectuado ayer -de siete a ocho notas- marcó la culminación de aproximadamente el 4% del emprendimiento de 639 años de duración del *Proyecto para Órgano*, de John Cage, en la ciudad de Halberstadt.

La composición -titulada *ORGAN2/ASLSP* (As *Slow as Possible*), que significa *Tan lento*



como sea posible-, está programada para finalizar el 4 de septiembre del año 2640.

“En un mundo que avanza tan rápido, creo que este es un lugar maravilloso para estar”, expresó Anneli Borgmann, presidenta del patronato del *Proyecto para Órga-*

no, de John Cage, en Halberstadt.

Aunque este proyecto comenzó en el 2000, la interpretación propiamente dicha inició el 5 de septiembre del 2001 -día en que Cage habría cumplido 89 años- con una pausa de silencio que se prolongó hasta el 5 de febrero de 2003, cuando se pudieron escuchar los primeros acordes.

Un sistema de fuelles eléctricos insufla aire al órgano para generar un sonido continuo. El cambio de acorde, realizado manualmente, obliga a que modifique el ritmo del sonido de los tubos sonoros del órgano.

(Agencias)

Delitos silenciados

Yucatán ocupa el octavo lugar nacional en desempeño de fiscalías, pero hay pocas denuncias de ilícitos

Yucatán se mantiene entre las entidades con mejor desempeño en procuración de justicia del país, pero la *cifra negra* del delito continúa siendo uno de sus principales desafíos: apenas 9.4 por ciento de los ilícitos cometidos durante el 2024 fueron denunciados, lo que significa que más de nueve de cada 10 hechos delictivos nunca llegaron al conocimiento de las autoridades.

Así lo revela el Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías 2026, elaborado por la organización Impunidad Cero, que muestra que el problema no es exclusivo de la entidad, sino una constante en todo el país, donde anualmente se cometen cerca de 30 millones de delitos, de los cuales únicamente alrededor de uno de cada 10 es denunciado.

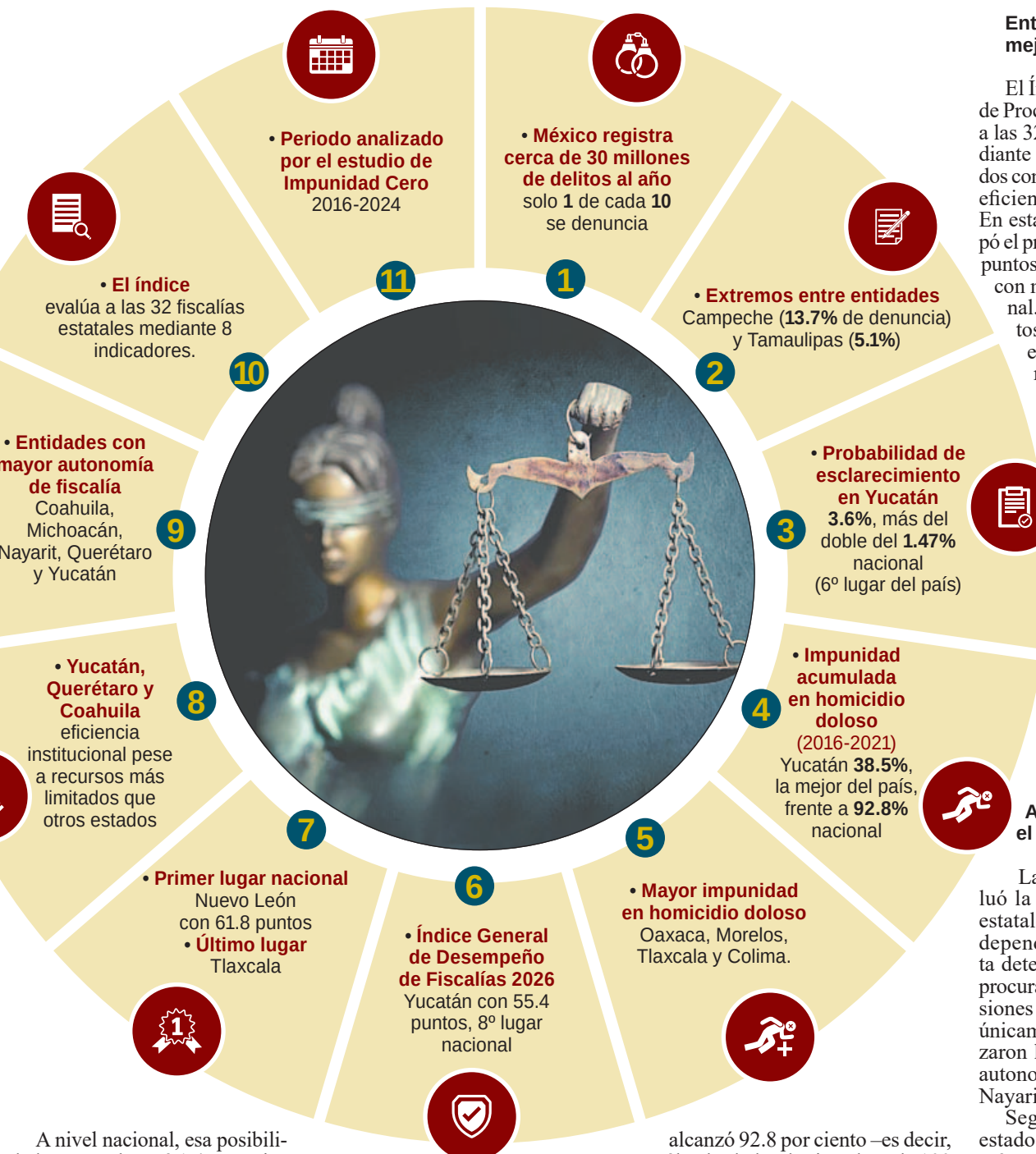
El estudio, que analiza el periodo del 2016 al 2024, advierte que el porcentaje de denuncias prácticamente no ha cambiado en los últimos años: en el 2024 sólo 9.6 por ciento de los delitos registrados en México fueron reportados ante las autoridades, un nivel casi idéntico al observado ocho años atrás.

En Yucatán el comportamiento fue muy similar, con 9.4 por ciento de denuncias, porcentaje ligeramente inferior al promedio nacional y distante de entidades como Campeche, donde 13.7 por ciento de los delitos llegaron a conocimiento de la autoridad. En el extremo opuesto se ubicó Tamaulipas, con apenas 5.1 por ciento.

Especialistas advierten que esta elevada *cifra negra* limita la capacidad del Estado para dimensionar la incidencia delictiva real y dificulta la planeación de políticas públicas orientadas a la prevención y persecución de los delitos.

Mayor capacidad para resolver los casos

A pesar del bajo nivel de denuncias, el informe ubica a Yucatán entre las fiscalías con mejores resultados del país en materia de esclarecimiento de delitos. El indicador mide la probabilidad de que un ilícito denunciado concluya mediante una resolución efectiva dentro del sistema de justicia.



Entre las fiscalías mejor calificadas

El Índice Estatal de Desempeño de Procuradurías y Fiscalías evalúa a las 32 instituciones estatales mediante ocho indicadores relacionados con capacidades institucionales, eficiencia operativa y resultados. En esta edición, Nuevo León ocupó el primer lugar nacional con 61.8 puntos, seguido por otras entidades con mejor desempeño institucional. Yucatán alcanzó 55.4 puntos, suficientes para colocarse en la octava posición nacional, muy por encima del promedio y lejos de Tlaxcala, que cerró la clasificación.

El informe destaca que disponer de mayores presupuestos o de más personal no necesariamente se traduce en mejores resultados: identifica a Yucatán, Querétaro y Coahuila como ejemplos de entidades que, aun con recursos más limitados que otros estados, logran indicadores superiores gracias a una mejor organización institucional y a mecanismos de priorización de investigaciones.

Autonomía fortalece el desempeño

La organización también evaluó la autonomía de las fiscalías estatales, al considerar que la independencia institucional resulta determinante para fortalecer la procuración de justicia y evitar presiones políticas. En este apartado, únicamente cinco entidades alcanzaron los estándares más altos de autonomía: Coahuila, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Yucatán.

Según Impunidad Cero, estos estados cuentan con mecanismos más estrictos para la designación y eventual remoción de sus fiscales, lo que reduce la discrecionalidad política y fortalece la continuidad de las investigaciones.

No obstante, el propio informe advierte que el principal reto para Yucatán —como ocurre en el resto del país— sigue siendo disminuir la enorme *cifra negra* del delito, pues mientras la mayoría de los ilícitos permanezca sin denunciarse, el sistema de procuración de justicia continuará operando sobre apenas una fracción de la criminalidad que realmente afecta a la población.

(Laura Basulto)

Lidera en sentencias por homicidio doloso

Uno de los apartados que más favorecen a Yucatán corresponde al combate al homicidio doloso. El estudio analiza la llamada impunidad acumulada, indicador que compara el número de sentencias condenatorias con los homicidios registrados durante un periodo determinado, considerando que los procesos judiciales suelen prolongarse durante varios años.

Mientras el promedio nacional de impunidad entre el 2016 y el 2021

alcanzó 92.8 por ciento —es decir, sólo alrededor de siete de cada 100 homicidios terminaron con una sentencia condenatoria—, Yucatán obtuvo el mejor resultado del país, con 38.5 por ciento de impunidad acumulada. En términos prácticos, esto significa que más de seis de cada 10 homicidios dolosos registrados en ese periodo concluyeron con una sentencia condenatoria, una proporción muy superior a la observada en el resto del país. En el otro extremo se ubicaron Oaxaca, Morelos, Tlaxcala y Colima, entidades donde de prácticamente la totalidad de los homicidios permaneció sin una resolución judicial definitiva.

A nivel nacional, esa posibilidad apenas alcanzó 1.47 por ciento durante el 2024, reflejo de las dificultades que enfrentan las instituciones para investigar y resolver los casos. En contraste, Yucatán obtuvo una probabilidad de esclarecimiento de 3.6 por ciento, más del doble del promedio nacional, resultado que colocó a la entidad en el sexto lugar del país, únicamente por debajo de San Luis Potosí y otras entidades con mejores indicadores.

Aunque el porcentaje continúa siendo reducido, la organización considera que refleja una mayor capacidad operativa respecto del promedio nacional.

Recuperan un terreno del IVEY

Autoridades ejecutan desalojo y restablecen la posesión del inmueble sin enfrentamientos

En un operativo realizado durante la madrugada del jueves, el Gobierno del Estado recuperó un predio propiedad del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán (IVEY), ubicado en la colonia *San José Tecoh*, al Sur de Mérida, como parte de las acciones encaminadas a garantizar el Estado de Derecho, proteger el patrimonio público y restituir la legalidad sobre un inmueble que era ocupado de manera irregular.

La intervención fue encabezada de manera coordinada por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Fiscalía General del Estado (FGE), en cumplimiento de las actuaciones ministeriales derivadas de la carpeta de investigación FGE/SUR/UNADT-2015/2026, iniciada por el presunto delito de despojo de un inmueble perteneciente al Estado.

Respuesta a una denuncia presentada

De acuerdo con la información oficial, la diligencia fue resultado de la denuncia presentada por el IVEY y de una serie de investigaciones realizadas por la Fiscalía, las cuales permitieron acreditar la propiedad estatal del terreno. Como parte de las indagatorias se efectuaron recorridos de vigilancia, identificación de personas y vehículos vinculados con la ocupación, ampliación de la denuncia e inspecciones ministeriales en el sitio.

Las autoridades señalaron que en las semanas previas se detectó un crecimiento constante en el número de personas asentadas

dentro del predio, además de la construcción de nuevas viviendas provisionales y una mayor presencia de vehículos en la zona.

Asimismo, se recibieron diversos reportes de vecinos que alertaban sobre afectaciones al orden público y a la seguridad, además de posibles conexiones irregulares a la red eléctrica, las cuales provocaban variaciones en el suministro de energía para los habitantes del sector.

Con base en esos elementos y en el avance de la investigación ministerial, las autoridades determinaron ejecutar el operativo para restituir la posesión legal del inmueble al Estado, privilegiando en todo momento el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de los protocolos establecidos para este tipo de diligencias.

Diligencia en orden

El Gobierno estatal informó que la intervención se desarrolló sin incidentes. Al momento del operativo se encontraban ocho personas dentro del predio, quienes se retiraron de forma pacífica, permitiendo que el terreno fuera reincorporado al patrimonio estatal.

Tras la recuperación del inmueble, las autoridades reiteraron que la protección del patrimonio público, la certeza jurídica y la tranquilidad de las familias yucatecas continúan siendo prioridades de la administración estatal, por lo que toda actuación se realiza con estricto apego al marco legal y mediante la coordinación entre las instituciones encargadas de procurar justicia y

garantizar la seguridad pública.

Manifestación controlada

Como consecuencia del operativo, un grupo de personas realizó una manifestación en el kilómetro seis del Anillo Periférico de Mérida, a la altura del puente de la avenida 86, donde bloquearon ambos sentidos de circulación y las vías laterales. Elementos de la Secretaría de

Seguridad Pública implementaron acciones para restablecer el tránsito, logrando liberar la vialidad poco tiempo después y normalizar la circulación vehicular.

(Redacción POR ESTO!)



Acciones conjuntas en *San José Tecoh* permitieron devolver el bien al patrimonio público luego de una investigación ministerial.



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030



SSP
SECRETARÍA DE SALUD DE YUCATÁN



IMDUT
INSTITUTO DE MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO TERRITORIAL



USAR EL
CASCO
SALVA TU **VIDA**

REDUCE LESIONES GRAVES Y

AUMENTA LA PROBABILIDAD DE VIDA

CASCO COMÚN



VS

CASCO CERTIFICADO



NO ARRIESGUES TU VIDA,

UTILIZA CASCO COMPLETO, CERTIFICADO Y

¡SIEMPRE BIEN ABROCHADO!

ALIADOS
POR LA
SEGURIDAD

BUSCA LOS SELLOS:



DOT - ECE 22.05 - NOM-206-SCFI/ SSA2-2018

Facilitan terapias del CREE

Uber ofrece traslado gratuito a personas usuarias del Centro de Rehabilitación en Yucatán



El DIF Yucatán suscribió un convenio con la plataforma digital para reducir las inasistencias a las consultas y tratamientos. (POR ESTO!)

El costo del transporte dejará de ser un obstáculo para que personas con discapacidad continúen sus terapias y consultas en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), tras un convenio entre el DIF Yucatán y Uber México que permitirá otorgar traslados gratuitos a usuarios de ese Centro.

El acuerdo busca reducir el ausentismo en los tratamientos ocasionado por las dificultades económicas o de movilidad que enfrentan muchas familias para acudir a las sesiones de rehabilitación, además de facilitar el acceso a consultas médicas, valoraciones y terapias especializadas.

Como parte del convenio, Uber México donará viajes para las personas usuarias del CREE, quienes podrán utilizarlos para trasladarse

entre sus hogares y el centro, de acuerdo con los mecanismos de operación que establezcan ambas instituciones.

La iniciativa forma parte de las acciones de inclusión y atención a personas con discapacidad impulsadas por el Gobierno del Estado para ampliar el acceso a los servicios de rehabilitación y reducir las barreras de movilidad.

Durante la firma, el gobernador Joaquín Díaz Mena explicó que un diagnóstico técnico del CREE identificó el traslado como una de las principales causas de abandono o interrupción de los tratamientos, debido a las limitaciones económicas que enfrentan muchas familias.

“Interrumpir un tratamiento que requiere constancia dificulta obtener resultados. Cuando una persona fal-

ta a su rehabilitación, pierde avances que le costará semanas recuperar. A veces, una familia tiene que elegir entre pagar un traslado o cubrir necesidades básicas”, expresó.

En una primera etapa, el programa contempla 500 viajes que serán asignados conforme a criterios socioeconómicos definidos por el CREE, con la intención de ampliar posteriormente el beneficio a más personas con discapacidad en el estado.

Sensibilidad y compromiso

La presidenta honoraria del DIF Yucatán, Wendy Méndez Naal, agradeció a Uber México por sumarse a esta iniciativa y destacó que el apoyo brindará mayor tranquilidad a las familias, al facilitar el acceso de niñas, niños, adolescentes y perso-

nas con discapacidad a sus terapias de rehabilitación. Añadió que el DIF continuará impulsando alianzas para fortalecer la atención y la inclusión de este sector de la población.

Asistencia social

El director de Relaciones con Gobierno y Política Pública de Uber México, Daniel Rosado Méndez, afirmó que la colaboración busca reducir las barreras de movilidad y acercar a las personas usuarias a los servicios del DIF mediante traslados seguros y eficientes.

Tras la firma del convenio se entregó de manera simbólica el primer vale para un traslado a Álvaro Pérez Euán, usuario del CREE y beneficiario del programa.

(Redacción POR ESTO!)

Persiste la receta sin surtir

A casi tres meses de la incorporación de Yucatán al IMSS-Bienestar, el desabasto de medicamentos continúa afectando a los pacientes. El propio coordinador estatal del organismo, Juan Carlos Arana Reyes, reconoció que el suministro de fármacos sigue siendo el principal problema del nuevo modelo de atención, aunque aseguró que ya se aplican medidas para corregir las deficiencias.

El funcionario admitió que la falta de medicinas es la principal inconformidad de los usuarios y aceptó que la transición aún enfrenta pendientes. “No venimos a decir que todo está resuelto; venimos a decir que hay un sistema en marcha para corregirlo”, afirmó.

Explicó que la estrategia contempla compras consolidadas, nuevas rutas de distribución y el seguimiento de cada receta que no logra surtir, al considerar que detrás de cada una existe un paciente que requiere tratamiento.

Arana Reyes sostuvo que la incorporación de Yucatán al IMSS-Bienestar fue preparada mediante mesas técnicas en las que se evaluaron hospitales, centros de salud, personal, infraestructura e insumos para evitar afectaciones durante el cambio de modelo sanitario.

Servicios sin costo

Recordó que la transición coincidió con la apertura del nuevo Hospital General Dr. Agustín O’Horán, lo que permitió reorganizar la red estatal de servicios sin suspender la atención.

(Lucio Brito)

Congreso reúne en Mérida a expertos en biotecnología

Yucatán recibirá a especialistas, estudiantes, docentes y representantes del sector productivo durante el Primer Congreso Internacional BIO-MAS 2026, “Biotecnología multidisciplinaria para el aprovechamiento sostenible de los recursos vegetales”, que se realizará del 10 al 14 de agosto.

Con el respaldo de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti) de Yucatán, este encuentro busca fortalecer la colaboración científica y promover soluciones innovadoras para los desafíos ambientales, agrícolas y alimentarios actuales, además de posicionar al estado como referente nacional en el impulso de la biotecnología aplicada a los recursos vegetales.

La investigadora Julia Cano Sosa, del Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (Ciatej), subse- de Sureste, explicó que el congreso surgió del interés de investigadoras e investigadores del área de biotecnología vegetal por reunir a especialistas y presentar los principales avances en la materia.



Las actividades académicas se realizarán en el CICY, ITM y UADY.

“El propósito no sólo es tener un espacio de intercambio de conocimientos, sino también convertir a Yucatán en un nodo de biotecnolo-

gía en el que se sumen esfuerzos y talento humano regional y también internacional”, detalló.

La inauguración será el 11 de

agosto en el Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI. Las actividades académicas se realizarán en tres sedes: el Centro de Investigación Científica de Yucatán (CICY), el Instituto Tecnológico de Mérida (ITM) y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).

Talleres y conferencias

Por parte del Ciatej, Sergio Valdivia Rivera compartió que, durante cinco días, las personas asistentes participarán en talleres, conferencias magistrales, simposios, presentación de carteles y ponencias sobre edición genética, biotecnología vegetal, microbiología, sustentabilidad, innovación agroalimentaria y salud, con la presencia de liderazgos científicos nacionales e internacionales.

(Redacción POR ESTO!)



El desabasto de fármacos sigue en el nuevo modelo.

Alza de precio en los refrescos

El precio de los refrescos volverá a presionar la economía de las familias yucatecas. A partir de esta semana, *Coca-Cola FEMSA* comenzó a aplicar un incremento de entre uno y cinco pesos en diversas presentaciones de su portafolio de bebidas, ajuste que ya empezó a reflejarse en tiendas de abarrotes y pequeños comercios del país, incluido el sureste.

Ante este panorama, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) Yucatán, Luis Enrique Contreras Ramírez, advirtió que el alza impactará directamente el bolsillo de los consumidores, debido a que el Estado registra un elevado consumo de refrescos por las altas temperaturas que prevalecen durante gran parte del año.

El dirigente explicó que el mercado local depende principalmente de las dos grandes embotelladoras que dominan la distribución de bebidas de cola, por lo que cualquier ajuste en sus listas de precios termina por repercutir en miles de hogares.

“Esperamos que las empresas implementen promociones para reducir el impacto y evitar una caída en las ventas”, señaló.

Ajuste alcanza varias presentaciones

De acuerdo con la nueva lista de precios, las presentaciones familiares son de las más afectadas. La botella retornable de 1.75 litros aumentó de 37 a 42 pesos, mientras que otras presentaciones registran incrementos de entre uno y cinco pesos. La empresa atribuyó el ajuste al incremento en el costo de materias primas, insumos e impuestos, entre ellos el IEPS aplicado a bebidas saborizadas.

Contreras Ramírez consideró que el aumento obligará a muchas familias a modificar sus hábitos de compra o reducir el consumo, particularmente en un estado

donde las bebidas embotelladas forman parte del gasto cotidiano durante la temporada de calor.

Piden mayor competencia

El dirigente de Canacope sostuvo que, a diferencia de otras regiones del país donde existe una oferta más amplia de marcas y promociones, en Yucatán el mercado de refrescos de cola está concentrado en pocas empresas, lo que reduce las alternativas para los consumidores cuando se presentan incrementos de precios.

Asimismo, recordó que el Gobierno federal mantiene campañas para disminuir el consumo de bebidas azucaradas, debido a su relación con enfermedades como obesidad y diabetes, padecimientos que representan uno de los principales problemas de salud pública en México.

Mientras tanto, comerciantes y consumidores esperan que las promociones ayuden a amortiguar el impacto del nuevo ajuste, aunque reconocen que el incremento llega en un contexto de alza generalizada en productos de consumo básico

Artículos escolares

En otro asunto, Contreras Ramírez, informó que los socios de tiendas de abarrotes y papelerías participan en la venta de artículos escolares, pero en menor escala, porque generalmente responden a la demanda de *lo olvidado* ya sea, plumas, lápices, cuadernos, colores, entre otros productos.

A diferencia de las grandes papelerías y comercios, los socios de la Canacope Servitur Mérida generalmente se surte de artículos escolares, como de Verano, pero en menor escala porque saben que al inicio del ciclo escolar, siempre hay algo que se les olvida adquirir y acuden a las llamadas tiendas de la esquina para resolver el problema.

(Lucio Brito)



El incremento va de uno a cinco pesos en diversas presentaciones, en respuesta, según la empresa, al aumento de insumos e impuestos.



La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de lo dispuesto en los artículos 1 fracción II, 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, vigentes en el Estado de Yucatán, y los artículos 29 y 30 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se expiden los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 12 de agosto de 2021; la J.A.P.A.Y. a través de su Director General, el Ingeniero Francisco Alberto Torres Rivas, quien se encuentra facultado de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 71, 75 y 76 fracción I del Código de la Administración Pública de Yucatán, el artículo 8 fracción I, de la Ley Orgánica de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Yucatán convoca para la contratación de los servicios requeridos por la Gerencia de Producción, como área solicitante, a las personas físicas y morales dentro del territorio mexicano, interesadas, y que cuenten con la experiencia y capacidad técnica, legal y financiera, para participar en la Licitación Pública Estatal para la contratación de los servicios de conformidad a lo siguiente:

Licitación número	Costo de las bases	Fecha para la junta de aclaraciones	Acto de apertura de ofertas	Fallo
LP015JC-JAPAY-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO-2026	\$10,000.00	13/agosto/2026 a las 12:00 horas	19/agosto/2026 a las 10:00 Horas	25/agosto/2026 a las 13:00 Horas
Descripción general del servicio: "Mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de bombeo, motores, sopladores, generadores eléctricos de emergencia y transformadores, ubicados en sistemas de Agua Potable y Aguas Residuales de la J.A.P.A.Y." (9 Partidas).				
Partida 1: Mantenimiento a motores eléctricos de diversas capacidades de sistemas de Agua Potable (17 lotes). Lote 1: Embobinado de motor eléctrico vertical de 5 hp a 1800 rpm, 220/440 volts.	Unidad de medida	Cantidad mínima	Cantidad máxima	
	Servicio	2	3	
Partida 2: Mantenimiento a equipos de bombeo sumergibles de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de distintas capacidades (25 lotes). Lote 1: Mantenimiento correctivo de bomba Nabohi sumergible para lodos de 7.5 hp.	Servicio	2	3	
Partida 3: Mantenimiento a motores de equipos electromecánicos de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de distintas capacidades (10 lotes). Lote 1: Embobinado con alambre de cobre de motor eléctrico horizontal de 2.0 hp a 1800 rpm, 220/440 volts.	Servicio	1	2	
Partida 4: Mantenimiento a Equipos de bombeo centrífugos horizontales autocebantes de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de distintas capacidades (5 lotes). Lote 1: Mantenimiento preventivo a bombas autocebantes tragasolidos Mann Pumps para lodos con motor de 5 hp para plantas y cárcamos de Aguas Residuales.	Servicio	1	2	
Partida 8: Mantenimiento preventivo y/o correctivo de plantas de emergencias de diversas capacidades de sistemas de agua potable y aguas residuales (18 lotes) Lote 1: Mantenimiento correctivo a plantas de emergencia portátiles de 44 kw a 220/440 volts.	Servicio	1	2	

- VENTA DE BASES Y COSTO:** Las bases de licitación se encuentran disponibles para su venta las cuales **contendrán la descripción pormenorizada de todos los lotes que integran las 9 partidas a licitar**, el pago para adquirir las bases de la licitación se podrá efectuar en el departamento de ingresos de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán ubicada en la calle 60 No. 526 entre 65 y 67 Centro, a partir del **7, 10, 11 y 12 de agosto de 2026, en un horario de 8:30 a 14:30** horas. Los interesados en participar deberán pagar el costo de las bases referidas en el cuadro que antecede, en efectivo, cheque certificado a favor de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, o transferencia bancaria, para depósito se deberán comunicar al departamento de Ingresos al 9999303450 ext. 25004, en un horario de 8:30 a 14:00 horas para que se le proporcionen los datos bancarios. No se podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos, de conformidad a lo previsto en el artículo 31 párrafo segundo del Acuerdo SAF 37/2021.
- LA ENTREGA DE LAS BASES SERÁ EN:** Oficinas de la Jefatura de Compras de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán, sita en calle 6 núm. 311 entre 75 y 79 de la Colonia Morelos Oriente, de esta ciudad de Mérida, Yucatán, a los teléfonos 999-9303450 extensión 25119, los días **7, 10, 11 y 12 de agosto de 2026**, en un horario de las 8:30 horas hasta las 15:00 horas, para tal efecto deberán presentar original y copia simple del recibo oficial del pago respectivo, así como original y copia simple de ambos lados de la identificación oficial vigente de la persona que acuda a la entrega de las bases. Ambos originales les será devueltos una vez realizado el cotejo correspondiente.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas o que se encuentren en cualquiera de los supuestos de los artículos 16, 17 y 27 fracción I, II y III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del estado de Yucatán, así como tampoco las que se encuentren en los supuestos que establece el artículo 36 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como también las personas físicas o morales, inhabilitadas que por faltas administrativas graves se haya impuesto con sanción que se encuentre firme por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Yucatán, o incluso por el propio Tribunal en las demás entidades federativas, con fundamento en los artículos los artículos 81, fracción I, inciso b y fracción II, inciso b de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 87 fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) y 249, fracción I y 250 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.
- JUNTA DE ACLARACIONES:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 17 núm. 47 por calle 10, de la Colonia Vista Alegre, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, el día **13 de agosto de 2026**, a las **12:00 horas**.
- ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 17 núm. 47 por calle 10, de la Colonia Vista Alegre, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, el día **19 de agosto de 2026**, a las **10:00 horas**.
- Las ofertas se presentarán de manera **presencial**. No se aceptan propuestas por servicio postal, mensajería o plataforma.
- Las propuestas se evaluarán en dos formas: una cuantitativa, donde para la recepción de las mismas sólo bastará verificar la presentación de los documentos, sin entrar a la revisión de su contenido; y otra cualitativa, donde se realizará el estudio detallado de las Ofertas presentadas, a efecto de que La Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán tenga los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.
- ACTO DE FALLO:** Se efectuará en la sala de reuniones, de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán sita en la calle 17 núm. 47 por calle 10, de la Colonia Vista Alegre, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, el día **25 de agosto de 2026**, a las **13:00 horas**.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en Idioma: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipos por los servicios.
- Los servicios de las 9 partidas, de esta Licitación Pública deberán ser brindados en las ubicaciones marcadas dentro del cuerpo de las bases de la licitación. El plazo para la prestación de los servicios de las partidas antes mencionadas, es de acuerdo a las necesidades de "La Convocante" y será a partir del **28 agosto al 31 de diciembre de 2026**.
- El pago será mediante moneda nacional y se efectuará en un plazo de 30 días naturales vía transferencia bancaria.
- La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de servicios bajo la modalidad de contrato abierto de prestación de servicios y se adjudicará por partida a uno o varios postores, siempre que su propuesta satisfaga las mejores condiciones (precio, calidad, solvencia económica, etc.), a favor de "La Convocante". Como criterio de adjudicación se estará a lo dispuesto en lo contenido en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, y los artículos 24 y 43 del Acuerdo SAF 37/2021. Considerando que dichos servicios no pueden ser subcontratados.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Estatal así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.

Mérida, Yucatán, a 7 de agosto de 2026.

ING. FRANCISCO ALBERTO TORRES RIVAS
DIRECTOR GENERAL DE LA JUNTA DE AGUA POTATBLE
Y ALCANTARILLADO DE YUCATÁN
RÚBRICA

Todo es personal en Yucatán •

todoespersonalcolumna@porestomx

LAS POTENCIALES solicitudes de licencia en el Ayuntamiento de Mérida ya no mueven el tablero político: lo están reacomodando a la fuerza. En al menos dos direcciones, sus titulares estarían empacando rumbo a una diputación por el PAN, y la fila de “suspirantes” hambrientos por heredar el puesto no se ha hecho esperar.



Carmen González

En la Dirección de Gobernación, el nombre que suena con más insistencia es el del subdirector Manuel López Rivas, listo para ocupar la silla que dejaría vacante la actual directora Carmen González Marín en su carrera hacia el Distrito 4.

No es casualidad que otro subdirector de la misma dirección, Gabriel Mena Guillermo, también esté tramitando su salida: sería el suplente de Carlos “Chelito” Carrillo. La versión que circula es que la jugada busca “neutralizar” a Chelito, quien no milita formalmente en Acción Nacional y arrastra el riesgo de un rechazo interno que Mena Guillermo, panista de cepa, no tiene. Y ya hay quien afila el cuchillo para el siguiente relevo: Cinthya Valladares Couoh no perdió el tiempo y fue directo con la Alcaldesa y el secretario municipal, Édgar Ramírez Pech, a pedir que la consideren para el puesto que Mena dejaría.

DENTRO DE LOS diputados del Partido Acción Nacional que aún deben al Congreso un trabajo legislativo pendiente está David Valdez Jiménez, ocupadísimo últimamente en presumir en redes los logros que, según él, ha cosechado en esta legislatura.

Esta semana anunció que impulsará una ley para regular la pirotecnia y, muy generoso, pidió que la discusión sea “inclusiva e integral”. El tema jamás ha sido pacífico y las posturas irreconciliables ya están servidas: habrá que ver si su convocatoria a la inclusión sobrevive al primer choque de intereses.



Erik Rihani

SE DICE, EN el radio pasillo del palacio municipal de Progreso y en los corredores del Gobierno del Estado, que el alcalde Erik Rihani González ya negocia en serio su “salto de barco”. No es gratuito: se ha dedicado a apagar incendios políticos del gobernador Joaquín Díaz Mena, y este le ha devuelto el favor con la misma moneda.

El resultado es un alcalde que acapara más fotos oficiales que los ediles morenistas juntos, y hasta que la propia alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón Laviada. La lectura en corto: el Gobernador prefiere la comodidad de un aliado probado a la incertidumbre de rostros nuevos —así militen en el mismo partido—, como María Esther

Magadán y Lila Frías. Ya veremos qué depara el destino en estos meses de estira y encoge de las decisiones políticas.



Yussif Heredia

AL PARECER, NADIE le ha explicado al suspirante juvenil del PAN, Yussif Heredia Torre, qué significa “campaña anticipada” o quizás sí se lo explicaron y decidió ignorarlo. Según nuestras fuentes, montó un evento por todo lo alto en el oriente de Mérida, en Pacabtún, para repartir frutas y verduras entre los vecinos, hazaña que quedó generosamente documentada en redes. En la malla ciclónica de lo que parece ser un centro deportivo municipal colgaban lonas gigantes con su nombre y su rostro, por si a alguien le quedaba duda de quién montaba el numerito.

Quienes conocen la materia electoral señalan dos violaciones nada menores que el INE o el Iepac deberían revisar con lupa: repartir artículos comestibles y usar espacios públicos para promocionar su imagen, dos faltas que podrían costarle derechamente la negativa a su registro. “Ni que su padre hubiera sido consejero jurídico del gobierno anterior y magistrado electoral, ni que su tía hubiera sido secretaria de gobierno, para que alguien lo asesore mejor”, ironizan nuestras fuentes sobre las mañas del aspirante.

MÁS DE UNO ha notado el repentino y muy oportuno movimiento de Esteban Fuentes Zapata en redes sociales. Cuentan que, incómodo por la sospecha que ronda en ciertos círculos del gobierno estatal de Morena sobre su cercanía con Rommel Pacheco, decidió salir a rebuscar en el baúl de los recuerdos, el clásico gesto de quien necesita reescribir su imagen antes de que otros lo hagan por él.

En días recientes reaparecieron en su Facebook fotografías de hace años junto a personajes que hoy pesan en la administración estatal, en un ejercicio de memoria selectiva tan conveniente como transparente en sus intenciones.

Entre esas postales de nostalgia política destaca una junto a Juan Carlos Barrera Tello, uno de los operadores fuertes de la Agencia de Energía. Sin embargo, quienes conocen la historia se apresuran a aclarar que esa amistad ya es cosa del pasado y que la foto pertenece a otra época, cuando ambos caminaban juntos antes de que sus rutas se separaran.

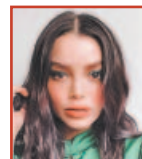
Convenientemente, claro, justo cuando la foto vuelve a ser útil.

LEJOS DE APAGARSE, el conflicto por las dunas de Chuburná no sólo sigue vivo: escaló hasta dejar de ser un problema ambiental para convertirse en munición política de alto calibre.

Justo cuando la polémica parecía bajar de temperatura, la diputada Sayda Rodríguez —secretaria de Desarrollo Sustentable durante la administración de Mauricio Vila— salió a lavarse las manos públicamente, jurando que en su gestión no autorizó absolutamente nada del proyecto y que la responsabilidad es enteramente de la administración actual.

La declaración, dicen, cayó como bomba en Palacio de Gobierno. Trascendió que en una reunión privada ya se decidió responderle con papeles en mano y desmentirla documento por documento, lo que la dejaría en una posición más que incómoda frente al Congreso y ante la opinión pública. Y la historia no acaba ahí.

En los corrillos políticos crece la versión de que Irak Green, director del Imdut, habría firmado permisos sin consultar a sus superiores, un detalle que, aseguran, ya está en manos de la bancada panista como munición lista para la siguiente ofensiva política.



Lylo Fa

QUIEN TERMINÓ EN el ojo del huracán fue la influencer Lylo Fa, tras preguntar, sin aparente noción de la realidad yucateca, si en todas las escuelas ya exigían iPads como herramienta de estudio. El comentario, pensado quizás solo para su burbuja, le explotó en la cara. Sus propios seguidores le recordaron —sin piedad y con razón— que la mayoría de las familias vive en otro país: uno donde los hijos van a escuelas públicas que ni exigen tabletas ni las incluyen en la lista de útiles.

EN LOS PASILLOS del poder gana fuerza la versión de que la insistencia —por no decir terquedad— de Rogelio Castro por hacerse un espacio en la administración estatal por fin estaría a punto de rendir frutos.

Según cuentan, la salida de Moisés Rodríguez Briceño, actual subsecretario de Desarrollo Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría General de Gobierno, abriría la vacante que ocuparía el exfuncionario.

Rodríguez Briceño dejaría el cargo rumbo a una magistratura en el Tribunal de Justicia Administrativa.

Lo revelador es que la subsecretaría en juego es vista como área de operación política pero con presupuesto de bolsillo, lo que para varios explica el porqué: sería el rincón “seguro” perfecto para reciclar a Rogelio Castro sin que reincida en sus viejas andadas de presunta corrupción.

QUIENES HAN SEGUIDO de cerca la agenda del gobierno estatal detectaron una mancuerna que a nadie se le había ocurrido imaginar: el secretario

de Desarrollo Rural, Edgardo Medina, y el director de la Beneficencia Pública, Raúl Osorio.

Llama la atención que, desde hace semanas, Medina no sólo acompaña a Osorio a cuanto evento público hay, sino que también le regala una promoción en redes que no es nada propia de su estilo habitual.

La sorpresa tiene motivo: los perfiles no podrían ser más distintos. Raúl Osorio vive de la presencia pública y del efecto influencer, mientras que a Edgardo Medina siempre se le conoció como el funcionario serio, de bajo perfil y alérgico a las fotos de cercanía. Algo debe estar cocinándose para que el discreto se vuelva, de repente, tan sociable.



Hisselle Díaz

DONDE LAS AGUAS se agitaron de verdad fue en Conkal, luego de que estallara la inconformidad dentro de Morena ante la posibilidad de que la exalcaldesa priista Hisselle Díaz se convierta en la candidata guinda para la próxima elección municipal.

Según los enterados, los comités seccionales y el comité municipal cerraron filas de inmediato para dejar claro, sin matices, que no están dispuestos a respaldarla bajo ninguna circunstancia.

Más aún: en las reuniones internas se advirtió que, si esa candidatura se concreta, buena parte de la estructura territorial simplemente se bajaría del proyecto, por considerarla una traición al trabajo que la militancia ha construido durante años en el municipio.

Quien ya empezó a poner distancia con algunos operadores de Morena en Yucatán es la diputada federal Jazmín Villanueva, luego de rechazar, según versiones internas, tanto la alcaldía de Umán como una diputación local.

Los enterados cuentan que la legisladora se aferra a su reelección federal, una ambición que ya está generando fricciones dentro del movimiento.

Mientras tanto, en los corrillos políticos gana terreno el nombre del subsecretario de la SEP, Ever Dzib, señalado como el perfil con más simpatías entre la base morenista de Yucatán para encabezar ese proyecto.

A propósito de las grietas que ya son visibles dentro de Morena, en Palacio de Gobierno no cayó nada bien el giro que tomó una reunión solicitada por algunos fundadores del movimiento en Yucatán con el gobernador Joaquín Díaz Mena.

La intención original, dicen, era la clásica foto de cortesía. Pero la conversación se les fue de las manos y terminó destapando temas de proceso electoral y futuras candidaturas que nadie había puesto sobre la mesa.

El poder también se mide por la claridad de sus señales, por eso Todo es Personal.

Crecen exportaciones estatales

Inegi reporta un alza de 11.9% en el primer trimestre; industria y pesca sostienen el avance

Las exportaciones de Yucatán mantuvieron su dinamismo durante el arranque de 2026. En el primer trimestre del año alcanzaron un valor de 624 millones de dólares, cifra que representó un crecimiento anual de 11.9 por ciento y colocó a la entidad entre las 10 con mayor avance del país, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Los resultados corresponden a las Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa (ETEF), indicador que mide el comportamiento del comercio exterior en las 32 entidades del país y que refleja la recuperación de sectores estratégicos de la economía yucateca.

Aunque Yucatán apenas aporta 0.39 por ciento del valor total de las exportaciones nacionales, su ritmo de crecimiento se ubicó por encima del promedio de varias entidades industriales, impulsado principalmente por la manufactura, la pesca y la agroindustria.

Manufactura mantiene el liderazgo

El sector manufacturero continúa como el principal motor del comercio exterior del estado. La fabricación de equipo de transporte concentró 36 por ciento del valor exportado durante el trimestre, seguida de la pesca, con 19 por ciento, actividad que mantiene a Yucatán como uno de los principales proveedores nacionales de pulpo, mero y otras especies marinas para mercados internacionales.

También destacaron la industria joyera, que registró un crecimiento



Progreso continúa como la principal plataforma logística para el envío de mercancías a otros países.

de 70 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior; las actividades pecuarias, con un incremento de 17 por ciento, además de la agroindustria, que aporta 17 por ciento de las ventas al exterior, y el sector textil, con una participación cercana al 10 por ciento.

Estados Unidos concentra la demanda

El principal destino de los

productos yucatecos continúa siendo Estados Unidos, mercado al que se envía la mayor parte de la producción a través del puerto de Progreso, con conexiones hacia la costa este del vecino país. En menor proporción, las exportaciones también tienen como destino Canadá y Cuba.

Tan sólo durante abril, el valor de las exportaciones estatales alcanzó 208 millones de dólares, de los cuales 107 millones correspondieron a operaciones comerciales con Estados Unidos.

Especialistas consideran que el crecimiento exportador confirma la diversificación de la economía estatal; sin embargo, advierten que el reto sigue siendo ampliar la presencia de las empresas yucatecas en nuevos mercados y reducir la dependencia del mercado estadounidense, principal socio comercial de la entidad.

(Lucio Brito)

Proteger las dunas, necesario

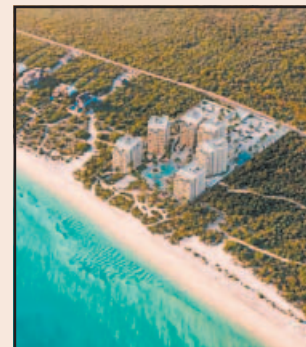
El dirigente estatal de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (Unorca), Pablo Duarte Sánchez, afirmó que la única solución de fondo para evitar la destrucción de las dunas costeras en Yucatán es reformar el Artículo 27 de la Constitución, al considerar que los cambios realizados durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari facilitaron la expansión de proyectos inmobiliarios en zonas ambientalmente sensibles.

El representante campesino respaldó la clausura parcial del proyecto *Las Dunas* por parte de la Profepa y reconoció la postura del Gobierno de Yucatán para frenar el desarrollo, al advertir que este tipo de obras pone en riesgo el ecosistema costero y genera impactos ambientales de largo plazo.

Duarte Sánchez sostuvo que la falta de voluntad de diputados federales y senadores ha impedido modificar el marco legal que, aseguró, permite la privatización y el deterioro de áreas naturales. Advirtió que, de continuar la ocupación de las dunas, aumentarán los riesgos durante la temporada de huracanes, con mayores inundaciones y avance del mar sobre tierra firme.

Asimismo, señaló que las empresas inmobiliarias suelen recurrir a recursos legales para mantener sus proyectos, por lo que pidió a la Semarnat y a la Profepa fortalecer las acciones de protección. También exhortó al Congreso de la Unión a impulsar una reforma que garantice la conservación de las dunas costeras y evite que los conflictos ambientales se resuelvan sólo mediante suspensiones temporales.

(Víctor Lara)



Dirigente sugiere realizar una reforma constitucional.

Mediación alcanza una alta efectividad



Seis de cada 10 conflictos son resueltos por acuerdos. (POR ESTO!)

Más de un millar de conflictos en materias civil, familiar, mercantil y penal se resolvieron mediante acuerdos entre las partes durante el primer semestre del año, sin necesidad de llegar a un proceso judicial, informó el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado.

De enero a junio, el organismo atendió poco más de mil 600 expedientes, de los cuales mil 27 concluyeron con un convenio satisfactorio, lo que representa una efectividad del 64 por ciento, de acuerdo con el balance presentado con motivo del Día Estatal de la Mediación, conmemorado el pasado 24 de julio.

La directora del Centro, Amalia Zetina Pinelo, señaló que estos resultados reflejan un mayor interés de la ciudadanía por resolver sus diferencias mediante el diálogo y la conciliación, en lugar de recurrir a procedimientos jurisdiccionales.

Además de atender controversias, explicó, el organismo realiza tareas de regulación, certificación y promoción de los Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC), con el obje-

tivo de ampliar el acceso a una justicia gratuita, pronta y pacífica.

La funcionaria recordó que, desde marzo, comenzó a operar el Sistema Estatal de Facilitadores y Convenios (Sefac), plataforma que permite registrar y validar los acuerdos alcanzados por facilitadores privados. Hasta el momento se han revisado y registrado 393 convenios.

Indicó que el Centro supervisa las prácticas de quienes buscan certificarse como facilitadores privados y aplica las evaluaciones para obtener o refrendar esa acreditación.

Paralelamente, mantiene programas de capacitación dirigidos a dependencias públicas, instituciones educativas y otros organismos, con el propósito de fortalecer la cultura de paz y brindar herramientas para la solución pacífica de conflictos.

El Centro Estatal de Solución de Controversias cumplió este año 16 años de operación y ofrece atención presencial en 13 oficinas distribuidas en Yucatán, cinco de ellas en Mérida y el resto en Kanasín, Umán, Progreso, Ticul, Ixamal, Tekax, Valladolid y Tizimin.

(Lucio Brito)



Autoridades municipales presentaron resultados de diversos programas sociales.



Se busca mejorar las condiciones de vida y fomentar el desarrollo económico familiar.

Vecinos refuerzan la seguridad

La capacitación y organización comunitaria impulsan la paz y el bienestar en la capital yucateca

La participación organizada de la comunidad es uno de los pilares para preservar la tranquilidad en Mérida, afirmó la alcaldesa Cecilia Patrón Laviada durante el tercer Encuentro de Participación Ciudadana, donde destacó que el trabajo conjunto entre autoridades y habitantes fortalece la prevención social del delito y favorece la convivencia en colonias y comisarías.

En el evento, realizado en el polifuncional de San José Tecoh, participaron representantes de 130 Comités de Vecinos Vigilantes y Consejos de Participación Ciudadana, que reúnen a cerca de 900

personas comprometidas con la construcción de comunidades más unidas y solidarias.

La presidenta municipal señaló que la protección de la ciudad comienza desde cada hogar y barrio, al promover valores, diálogo y colaboración entre la población, con el objetivo de conservar un entorno seguro para las familias.

“Seguimos fortaleciendo a Mérida todos los días a través de la participación, la convivencia, el diálogo y la promoción de nuestros valores”, subrayó.

Resaltó que actualmente funcionan 315 Comités de Vecinos

Vigilantes y 188 Consejos de Participación Ciudadana, mediante los cuales se atienden 210 colonias y 31 comisarías. Además, se han impartido mil 805 talleres, gestionado 734 reportes ciudadanos e impulsado acciones para recuperar espacios públicos y fortalecer el tejido social.

Iniciativas claves

Patrón Laviada destacó que estas acciones se complementan con el programa *Mérida Enchula*, que durante este año contempla la intervención de más de 800 espacios

públicos con una inversión de 350 millones de pesos para mejorar la imagen urbana y favorecer entornos más seguros.

Durante el encuentro también se presentaron programas sociales enfocados al bienestar de las familias. El director de Desarrollo Social y Combate a la Pobreza, Arturo León Itzá, informó que el programa *Ver Mejor* ha entregado casi 3 mil 200 lentes graduados en el último año, mientras que *Chambea Seguro* ha beneficiado a más de mil 600 motociclistas con cascos certificados.

El funcionario añadió que, mediante los programas *Creciendo*

Contigo y Aguas con tu Techo, se han distribuido más de 2 mil tinacos subsidiados y cerca de 2 mil 500 impermeabilizantes, apoyos que contribuyen a mejorar las condiciones de vivienda en distintos sectores.

Asimismo, destacó que el programa *De Mujer a Mujer* ha otorgado créditos a 241 emprendedoras para fortalecer sus negocios, mientras que *Mercadito Mérida* ha abierto espacios de comercialización para 268 productores y artesanos, impulsando la economía local y generando mayores oportunidades para las familias.

(Redacción POR ESTO!)

Eligen la Corte Real para 2027

El Carnaval de Mérida 2027 ya tiene a las reinas y los reyes que encabezarán la máxima fiesta de la ciudad, luego de la selección realizada ayer, con la que quedó integrada la Corte Real que promoverá la alegría, la convivencia y el orgullo por las tradiciones meridianas.

Los participantes fueron evaluados por un jurado integrado por la actriz y cantante Liz Vega; el showman Rey David Crawford; la conductora y exreina de belleza Vanessa Claudio, y el periodista Gímel Jesús Soberanis Cantón.

Los títulos quedaron en manos de Andrea Joselyn Frías Ku y Oscar Rodolfo Canul Mena, como Reina y Rey del Carnaval; Verónica Mayrín Patrón Castillo y Randy Alonso Medina Villamil, en la categoría Juvenil; Sofía Guadalupe Balam Medina y Amaury Cano Medina, en Infantil, y Hortencia Margarita Quiñones Leal y Jorge Alejandro Burgos May, como representantes de las Personas Mayores.

Como parte del enfoque incluyente de la celebración, el DIF Mérida designó a Elizabeth Victoria Chávez Sosa y Johan Rodolfo González Ortiz como Reina y



Las reinas y reyes encabezarán el próximo Carnaval de Mérida.

Rey con Discapacidad Motriz, así como a Valentina Coello López y Daniel Medina Sánchez en la categoría de Discapacidad Intelectual y/o Neurodivergente.

La secretaria ejecutiva del Comité Permanente del Carnaval, Mariana Villamil Rodríguez, destacó la participación de 53 aspirantes durante la convocatoria, quienes fueron evaluados por presencia escénica, personalidad, seguridad, creatividad, proyección y vestuario. Con la integración de la Corte Real, inicia la cuenta regresiva hacia la edición 2027 de la tradicional fiesta.

(Redacción POR ESTO!)

Barrio de La Mejorada vuelve a recuperar actividad comercial

Luego de más de tres décadas de abandono, el parque del barrio de La Mejorada comienza a recuperar su dinamismo gracias al rescate del espacio público y a la realización de actividades culturales, artísticas y comerciales impulsadas por el Ayuntamiento de Mérida, lo que ha favorecido el renacimiento de la zona.

El gerente de un restaurante especializado en comida regional, Iván González Góngora, afirmó que la estrategia municipal ha permitido atraer nuevamente a visitantes y empresarios, generando un entorno propicio para la apertura de nuevos negocios en un sitio que durante años registró escasa actividad.

Como muestra de esta recuperación, destacó la reapertura de una cantina con un concepto renovado, así como la instalación de una nevería y servicios de hospedaje para turistas. Además, adelantó que próximamente llegarán otros establecimientos interesados en aprovechar el renacimiento del barrio.

Las actividades programadas en el parque han sido un factor clave para atraer público. Los jueves se presentan espectáculos musicales de diversos géneros; los viernes



La organización de eventos favorece el repunte de la zona. (POR ESTO!)

participan emprendedores y artesanos de centros comunitarios; los sábados se reúnen comerciantes, coleccionistas y vendedores de libros y plantas, mientras que los domingos los artesanos aprovechan la afluencia generada por la *Bici Ruta*.

González Góngora señaló que los conciertos de los jueves son los que mayor asistencia registran

y confió en que la promoción del Ayuntamiento permitirá incrementar el flujo de visitantes.

Añadió que la mejora en la iluminación y la posibilidad de que los comercios utilicen los corredores con mesas y sillas contribuyen a ofrecer un ambiente más seguro y atractivo para residentes y turistas.

(Víctor Lara)

La suerte *abandona* a Yucatán

Este año sólo ha caído un premio mayor; durante el 2025 los sorteos dejaron más de 45 mdp

La racha de buena fortuna que vivió Yucatán el año pasado parece haberse agotado. Mientras en 2025 los sorteos de la Lotería Nacional dejaron varios premios mayores con una derrama superior a 45 millones de pesos, en lo que va del 2026 únicamente ha caído un premio mayor en la entidad.

El gerente estatal de la Lotería Nacional, Héctor Silva Villarreal, informó que el único premio de primera categoría registrado este año correspondió al Sorteo Zodiaco realizado en febrero, cuando un billete vendido en Mérida obtuvo 11 millones de pesos.

Desde entonces, los sorteos celebrados cada semana sólo han dejado premios menores entre los compradores yucatecos.

“En febrero cayó el premio mayor del Zodiaco y hasta ahora no ha vuelto a salir otro premio mayor en el estado, aunque siempre existe esa posibilidad”, comentó.

El contraste con el año pasado es evidente. Durante el 2025, Mérida fue favorecida en varias ocasiones con premios mayores que, en conjunto, repartieron más de 45 millones de pesos, una racha que benefició tanto a los ganadores como a los vendedores de billetes.



La entidad se mantiene entre las principales compradoras de billetes de la Lotería Nacional; hasta un 70% de las series se logra vender.

Persiste alta demanda de “cachitos”

A pesar de que la fortuna no ha vuelto a sonreír a los jugadores locales, Yucatán continúa siendo una de las entidades con mayor colocación de billetes de la Lotería Nacional.

Silva Villarreal explicó que entre 60 y 70 por ciento de los

cachitos asignados al estado logran venderse de manera regular, porcentaje que aumenta durante los sorteos extraordinarios y las emisiones conmemorativas, cuando muchas personas adquieren billetes completos o participan en “vaquitas” familiares y laborales para incrementar sus posibilidades de ganar.

Esperan una nueva racha ganadora

El funcionario anunció que agosto incluirá un sorteo especial y recordó que los meses de septiembre, noviembre y diciembre concentran algunos de los premios más importantes del calendario de la Lotería Nacional, entre ellos los

dedicados a las Fiestas Patrias, la Revolución Mexicana, la Virgen de Guadalupe, así como los tradicionales Gordo de Navidad, Año Nuevo y Reyes Magos. Confío en que alguno de esos sorteos devuelva la buena fortuna a la entidad.

“Esperamos que la diosa fortuna vuelva a sonreír a Yucatán y que antes de que termine el año caigan

nuevos premios mayores para los jugadores del estado”, expresó.

La Lotería Nacional realiza sorteos los martes, viernes y domingos, además de emisiones especiales durante el año, por lo que los compradores yucatecos mantienen la expectativa de que la racha cambie en los próximos meses.

(Lucio Brito)



Señalan que debe haber consenso entre la comunidad educativa.

Respaldan limitar celulares en escuelas de nivel básico

La propuesta del Gobierno federal para restringir el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos inteligentes en escuelas de nivel básico encontró respaldo en el sector educativo privado de Yucatán, cuyos representantes advirtieron que la hiperconectividad ya afecta el rendimiento académico, reduce la capacidad de concentración y expone a niñas, niños y adolescentes a diversos riesgos en internet.

El presidente de la Asociación de Escuelas Particulares de Yucatán, Elías Dájer Fadel, consideró que la medida puede contribuir a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre que su aplicación se construya mediante el consenso entre autoridades educativas, docentes, especialistas y padres de familia.

La discusión sobre el uso de teléfonos móviles en las aulas cobró fuerza a nivel nacional luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo planteó establecer lineamientos para limitar su utilización

en escuelas de educación básica, con el argumento de que el uso excesivo de pantallas repercute en el aprendizaje, la convivencia escolar y el bienestar de los estudiantes.

La propuesta sigue una tendencia adoptada en países como Francia, España y Brasil, donde ya existen restricciones para reducir las distracciones durante las clases y fortalecer los entornos educativos.

Dájer Fadel señaló que diversos estudios científicos y pedagógicos coinciden en que el uso excesivo de dispositivos electrónicos durante la infancia afecta los periodos de atención, dificulta la concentración y disminuye el aprovechamiento escolar, especialmente cuando los equipos permanecen disponibles dentro del salón de clases.

Explicó que, en la práctica, los teléfonos inteligentes dejan de ser una herramienta de apoyo académico para convertirse en un distractor constante que interfiere con las actividades educativas.

Alertan sobre riesgos digitales

El dirigente afirmó que, en la educación básica, muchos menores aún no cuentan con la madurez suficiente para autorregular el uso de la tecnología, por lo que con frecuencia priorizan videojuegos, redes sociales o contenidos recreativos por encima de sus responsabilidades escolares.

Asimismo, advirtió sobre los riesgos asociados a algunos videojuegos y plataformas con sistemas de chat, donde personas adultas pueden ocultar su identidad para establecer contacto con menores de edad.

“Es totalmente viable utilizar la tecnología de forma positiva, pero esto debe ocurrir en entornos controlados, con fines estrictamente pedagógicos y bajo la guía profesional del docente o la supervisión consciente de los tutores en casa”, señaló.

(Lucio Brito)

Polici a

M rida, Yucat n, viernes 7 de agosto del 2026



A consecuencia del golpe, el menor qued  inconsciente; lo reanimaron param dicos.



El otro involucrado tambi n result  con diversos golpes, pero no lo ponen en riesgo.

Grave tras choque en Cd. Caucel

Adolescente se pasa un alto y propicia una colisi n con otro motociclista, empleado de plataforma

Un menor de 16 a os de edad herido de gravedad y un hombre lesionado dej  un accidente en Ciudad Caucel, donde colisionaron dos motocicletas.

Presuntamente, uno de los conductores se pas  la se al de alto e impact  de manera frontal contra una motocicleta que conduc a un repartidor de plataforma.

De acuerdo con datos obtenidos, el percance ocurri  en el cruce de la calle 106-C con 117 diagonal, donde el menor transitaba a bordo de una motocicleta

y presuntamente no respet  la se al de alto. Esa acci n err tica ocasion  que se impactara contra otro motociclista que transitaba con preferencia de paso.

El segundo involucrado fue un repartidor de una plataforma digital de entregas y a consecuencia del impacto, ambos conductores salieron proyectados varios metros sobre el pavimento. La peor parte la tuvo el adolescente, quien qued  inconsciente debido a un fuerte traumatismo. Vecinos solicitaron apoyo a trav s de los

n meros de emergencias 9-1-1. Arribaron elementos de la Secretar a de Seguridad P blica (SSP) y t cnicos en urgencias m dicas.

Los socorristas proporcionaron los primeros auxilios al menor y luego de estabilizarlo lo trasladaron de urgencia a un nosocomio para recibir atenci n especializada. El repartidor tambi n fue valorado, result  con golpes y contusiones, aunque sus lesiones no fueron consideradas de gravedad.

Elementos policiacos delimitaron el  rea para facilitar las la-

bores de auxilio para que iniciaran el peritaje correspondiente para determinar responsabilidades. Las motocicletas involucradas fueron retiradas y trasladadas al corral n.

Autoridades policiacas exhortaron a los conductores a respetar los se alamientos viales y extremar precauciones, especialmente al circular en motocicleta, para prevenir accidentes que puedan terminar en consecuencias fatales.

Por otra parte, acusado de asaltar a un hombre en la colonia Francisco I. Madero de Progreso, Marcos Jos 

C.V. compareci  en el Juzgado Tercero de Control del Primer Distrito, donde la Fiscal a lo acus  de robo con violencia; permanecer  privado de su libertad.

Con base en la causa penal 50/2026, los fiscales expusieron que el pasado 30 de julio, en un puesto de comida, el ahora indiciado presuntamente amag  con un cuchillo a un hombre. Lo despoj  de sus pertenencias y escap , pero lo detuvieron despu s polic as municipales.

(Alejandro Coll  / POR ESTO!)

Consumen llamas una bodega de solventes en Caucel Pueblo

Momentos de tensi n vivieron habitantes de la comisar a de Caucel Pueblo, luego que un incendio de grandes proporciones consumi  por completo un inmueble utilizado como dep sito de sustancias qu micas, pinturas y diversos materiales, lo que gener  una enorme columna de humo visible desde varios puntos del poniente de M rida.

El siniestro ocurri  en un predio ubicado en la calle 16 entre 21 y 23 de esa comunidad. De acuerdo con los primeros reportes, el fuego inici  de manera repentina en el interior del inmueble y se extendi  r pidamente debido a la presencia de materiales altamente inflamables.

Entre los productos almacenados hab a latas de pintura, solventes, qu micos diversos y otros art culos, lo que ocasion  que las llamas alcanzaran gran intensidad en pocos minutos y generaran una densa nube de humo que alert  a vecinos de la zona.

Ante el temor de que el fuego se propagara a viviendas cercanas, habitantes solicitaron apoyo a trav s de los n meros de emergencias 9-1-1, elementos de la Di-

recci n de Siniestros y Rescate de la Secretar a de Seguridad P blica (SSP) acudieron con varias unidades de bomberos y carros bomba.

Los oficiales desplegaron un amplio operativo para combatir las llamas desde diferentes puntos y efectuaron labores de enfriamiento en los muros colindantes, con el objetivo de evitar que el calor provocara da os en los predios aleda os.

Despu s de varios minutos de intensas labores, los bomberos lograron controlar el incendio y posteriormente realizaron traba-

jos de enfriamiento para descartar cualquier posibilidad de que el fuego se reavivara.

Al final de las labores, las autoridades reportaron que no hubo personas lesionadas ni intoxicadas; sin embargo, las p rdidas materiales fueron consideradas totales, pues el inmueble qued  pr cticamente destruido. Los polic as delimitaron el  rea mientras peritos oroced an a las investigaciones para determinar las causas que originaron el siniestro.

(Alejandro Coll )



Bomberos de la SSP sofocaron el incendio y no hubo intoxicados.



Agentes municipales de Um n acuden al Fracc. Bosques de Um n.

Sorprendido por una v bora

Una boa constrictora de al menos 1.20 metros de longitud fue rescatada por elementos de la Direcci n de Seguridad P blica y Vialidad de Um n, luego que se introdujo en un autom vil estacionado en el fraccionamiento Bosques de Um n.

El incidente fue reportado cuando el propietario del veh culo solicit  apoyo al descubrir que el reptil estaba oculto entre el tablero y la caja de fusibles de la unidad, en un predio ubicado en la calle 20 entre 33-A y 35.

Tras una intervenci n cuidadosa, los agentes policiacos lograron asegurar al ejemplar sin que se registraran personas lesionadas ni da os durante las maniobras, protegieron tanto la integridad del ciudadano como la del animal.

Posteriormente, la boa fue trasladada y liberada en un  rea adecuada dentro de su h bitat natural, de acuerdo con los protocolos establecidos para el manejo y conservaci n de fauna silvestre. A raz  del incidente, las autoridades municipales exhortaron a la poblaci n a no intentar capturar o manipular este tipo de animales, ya que hacerlo puede representar un riesgo.

Recomendaron que, en caso de encontrar fauna silvestre en viviendas, patios o veh culos, se solicite de inmediato el apoyo de los cuerpos de emergencia para que personal capacitado realice el rescate de manera segura. Apenas el mi rcoles, en el fraccionamiento Piedra de Agua, tambi n hubo un caso.

(Alejandro Coll )

Salvado por muro de contención

Automovilista se descuida al volante y termina con el susto de su vida entre Citilcum y Kimbilá



Tras un primer impacto del costado izquierdo de la unidad contra la valla protectora, el guiador maniobró, pero se fue hacia el otro lado.

Un descuido al volante ocasionó un accidente en el paso a desnivel que comunica a las poblaciones de Kimbilá y Citilcum, comisarías del municipio de Izamal, donde el conductor de un automóvil perdió el control de la unidad y terminó impactándose contra las estructuras de protección del paso superior vehicular.

El percance ocurrió cuando el guiador de un *Chevrolet Matiz* color rojo vino, con placas de circulación ZBN-788-C de Yucatán, se dirigía hacia Citilcum y al iniciar el ascenso del puente, una distracción momentánea ocasionó que desviara su trayecto y chocara contra el muro de contención del costado derecho de la vía.

Tras el primer impacto, el automovilista intentó corregir la dirección del vehículo, pero al hacer un brusco movimiento hacia la izquierda invadió el carril contrario y terminó estrellándose contra el muro opuesto del puente, donde finalmente quedó detenido.

Personas que transitaban por la zona hicieron el reporte a los equipos de emergencia. A pesar de la fuerza de los impactos, el conductor logró salir por su propio pie y fue valorado en el lugar, sin que presentara lesiones de consideración.

El vehículo resultó con severos daños en la parte frontal, afectaciones en el tren motriz y el desprendimiento de la llanta delantera derecha debido a la

magnitud del choque.

Oficiales de la Policía Municipal de Izamal y agentes estatales acudieron al sitio para acordonar el área, controlar la circulación y realizar las diligencias correspondientes. Posteriormente, una grúa retiró el automóvil siniestrado y lo trasladó al corralón para el deslinde de responsabilidades y la evaluación de los daños ocasionados a la infraestructura vial.

Acusado de robar una moto

La Fiscalía aportó las pruebas suficientes para que Jesús Rodrigo C.P. fuera vinculado a proceso por el cargo de robo de vehículo automotor, luego que presunta-

mente ingresó a un predio para apoderarse de una motocicleta.

Según la causa penal 61/2026, el pasado 23 de julio, el ahora encausado ingresó a un predio de la colonia Santa María de Tizimín, de donde se presuntamente se apoderó de una *Italika* FT150. La condujo para escapar, pero el propietario se dio cuenta, pidió ayuda y policías detuvieron al individuo.

Durante la audiencia en el Juzgado Primero de Control del Quinto Distrito, con sede en Valladolid, donde la autoridad judicial validó los datos presentados por los fiscales. Los consideró suficientes para continuar con el proceso y otorgó un mes para el cierre de la investigación.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)

Inicia juicio contra tres por narcomenudeo

Representantes de la Fiscalía General del Estado (FGE) desahogaron las pruebas reunidas en la causa penal 86/2026 con las que lograron que la Jueza Primera de Control de Kanasín decretara la vinculación a proceso contra Julio César M.T., por el delito de narco-

menudeo en la variante de posesión.

Según el expediente, el pasado 22 de julio, agentes policiacos observaron al ahora imputado cuando portaba un bulto tipo pechera del que se cayeron diversas bolsitas que parecían contener hierba seca.

Ante la situación, decidie-

ron hacerle una inspección y le encontraron varias bolsitas de *nylon* con una sustancia que, al ser examinada por especialistas resultó positivo a *cannabis*.

La autoridad judicial resolvió la situación legal del acusado y fijó un plazo de cuatro meses para que las partes continúen con la indagatoria, a fin de esclarecer los hechos. Mientras tanto, las medidas cautelares como lo son la firma periódica, la prohibición de salir del Estado y el sometimiento a vigilancia del Centro Estatal de Medidas Cautelares, deberán continuar vigentes por todo el tiempo que dure el proceso.

Vallisoletano acusado

Luego de ser sorprendida en posesión de varios tipos de narcóticos, Alan Rodrigo V.G. fue vinculado a proceso por narcomenudeo en la variante de posesión de *cannabis*, metanfetamina y cocaína.

En la audiencia ante el Juzga-

do del Quinto Distrito Judicial, con sede en Valladolid, la Fiscalía aportó elementos de prueba reunidos en la causa penal 62/2026. Fueron considerados suficientes por el juzgador para dictar el auto de vinculación a proceso y concedió un mes como plazo para el cierre de la investigación complementaria.

En los datos reunidos por los fiscales de investigación se establece que el pasado 24 de julio, a la medianoche, el encausado estaba en calles del barrio de Sisal, en Valladolid. Fue sorprendido por policías municipales en posesión de los citados narcóticos, motivo por el cual lo detuvieron y turnaron al Ministerio Público.

Antes de concluir la diligencia, la autoridad judicial indicó que la medida cautelar impuesta en la audiencia inicial persistiría por todo el tiempo que dure el proceso, por lo que el acusado continuará en prisión preventiva justificada.

(Redacción POR ESTO!)

Deja sin luz a poblados de Umán

Un accidente de tránsito que protagonizó un conductor dedicado al oficio de carbonero dejó sin servicio de energía eléctrica a cuatro comisarías del municipio de Umán, luego que la camioneta que manejaba se impactó contra un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El percance ocasionó daños considerables en la infraestructura eléctrica, que derivó en la interrupción del suministro eléctrico en las comunidades de Bolón, Chun, Oxholón y Dzibikak, donde decenas de familias permanecieron sin electricidad durante varias horas.

Tras el incidente, personal de la CFE acudió al lugar para evaluar los daños y encargarse de las maniobras necesarias con el objetivo de restablecer el servicio lo antes posible.

De manera preliminar, las autoridades informaron que no se reportaron personas con lesiones de gravedad, así que los daños fueron principalmente materiales y en la red de distribución eléctrica.

Fueron afectadas las actividades cotidianas de los habitantes de las comisarías, quienes tuvieron que esperar mientras se llevaban a cabo los trabajos de reparación.

El causante de los desperfectos recurrió a la aseguradora para que iniciara la cuantificación de daños e iniciara el proceso para el pago de las reparaciones. Posteriormente, personal de la CFE se encargó de restablecer los cables dañados para que se reanudara el servicio.

Las autoridades hicieron un llamado a los conductores para conducir con responsabilidad y extremar precauciones al volante, a fin de prevenir accidentes que no sólo ponen en riesgo la integridad de las personas, sino que también pueden afectar servicios esenciales para la población.

(Alejandro Collí / POR ESTO!)



Un camión cargado con carbón derribó un poste y dañó cables.



Policías de Kanasín encontraron a un sujeto bolsitas con marihuana.

Oficial, implicado en hecho vial

Agente de la Guardia Nacional se pasa señal de alto y dos motociclistas se impactan en la unidad

La falta de precaución al volante movilizó a equipos de emergencia la mañana de ayer en el centro del Pueblo Mágico Izamal, luego que el conductor de una unidad oficial de la Guardia Nacional presuntamente no respetó una señal de alto y terminó involucrado en un accidente en el que participaron dos motociclistas.

El percance ocurrió en la intersección de las calles 26 y 31, conocida popularmente por los habitantes como la esquina de “La Paloma”. De acuerdo con la información recabada, la patrulla de la corporación federal circulaba sobre la primera arteria mencionada y, al llegar al cruce, el conductor omitió el disco de alto.

La maniobra ocasionó que dos motociclistas que transitaban en la segunda vía, con preferencia de paso, no lograran evitar el impacto y se proyectaron contra el costado de la camioneta oficial.

A consecuencia de la fuerza del choque, los ocupantes de las motocicletas salieron proyectados contra el pavimento, lo que generó alarma entre comerciantes y peatones que se encontraban en la zona, quienes solicitaron apoyo de los servicios de emergencia.

Paramédicos acudieron al sitio para valorar a los involucrados y, a pesar de lo aparatoso del accidente, determinaron que ninguno de los lesionados presentaba heridas de gravedad que requirieran traslado hospitalario.

Oficiales de la Policía Municipal de Izamal acordonaron el área para evitar mayores riesgos y realizaron las diligencias correspondientes. Posteriormente, se llevaron a cabo los peritajes de tránsito entre las partes involucradas y las aseguradoras para determinar responsabilidades y establecer la reparación de los daños materiales.



A pesar de lo aparatoso del accidente, ninguno de los afectados requirió ser trasladado a la clínica.

Un padre incumplido

Especialistas de la Fiscalía aportaron pruebas suficientes para que José Humberto C.U. fuera vinculado a proceso por el delito de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, en perjuicio de su hija menor de edad.

En la causa penal 61/2023 se establece que el ahora enjuiciado contrajo matrimonio con la denunciante, con quien procreó una hija que en la actualidad tiene 11 años de edad. Sin embargo, en el 2018 decidieron separarse, promovieron las diligencias de jurisdicción voluntaria de alimentos en las que un juez ordenó el pago de mil 700 pesos por concepto de pensión alimenticia, pero el inculcado sólo hizo un depósito.

Durante la diligencia en los juzgados de Mérida, la autoridad judicial validó las pruebas y dictó

que el enjuiciado permanecerá en prisión preventiva justificada, que se mantendrá todo el proceso. Se

concedió plazo de tres meses para el cierre de investigaciones. (Alejandro Colli / POR ESTO!)



Representantes de aseguradoras se encargaron de las diligencias.

Carbonizado acaba coche vía a Motul

Momentos de angustia y tensión se vivieron en la carretera Mérida-Motul, luego que un vehículo fue consumido por un en el kilómetro 5, que dejó una persona lesionada, daños materiales considerables y una importante movilización de equipos de emergencia.

De acuerdo con los primeros reportes, una unidad de la marca Ford transitaba en la vía cuando comenzó a emanar fuego desde el compartimiento del motor. En cuestión de minutos, las llamas envolvieron por completo la carrocería, generó una densa columna de humo y un intenso resplandor que pudo observarse a varios kilómetros de distancia, lo que alarmó a automovilistas que transitaban por la zona.

Tras las llamadas de auxilio a los números de emergencias 9-1-1, elementos de la Dirección de Sinietros y Rescate de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), apoyados por patrullas y ambulancias de la corporación, arribaron rápidamente al lugar para atender la contingencia.

Los bomberos desplegaron maniobras para sofocar el incendio y evitar que el fuego provocara una explosión o se propagara hacia otros vehículos que circulaban por la carretera. Mientras tanto, paramédicos brindaron atención prehospitalaria a los ocupantes del automotor y determinaron el traslado de una persona a un hospital para recibir atención médica especializada. Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían informado sobre la identidad del lesionado ni la gravedad de sus heridas.

El siniestro obligó al cierre parcial de la carretera, ocasionando un considerable congestionamiento vehicular mientras los cuerpos de emergencia realizaban las labores de enfriamiento y los agentes estatales abanderaban el área para prevenir otro accidente.

(Alejandro Colli)



Aunque ocupantes de un Ford salieron de él, uno se lesionó.

Colisionan y se proyectan contra un muro



Guiadores de March y camioneta recurrieron a las aseguradoras.

Un accidente vial que se registró en la colonia San José Tecoh II, sur de Mérida, dejó daños materiales significativos y una barda afectada, luego que uno de los conductores presuntamente no respetó la señal de alto e invadió la vía con preferencia.

El percance ocurrió en la calle 147 con 52, donde, de acuerdo con los primeros reportes y testimonios de testigos, el guiador de una camioneta marca Nissan transitaba en la primera vía mencionada y al llegar al cruce no hizo la detención marcada por el señalamiento de tránsito.

Al continuar su trayecto, la camioneta impactó contra el costado derecho de un March que transitaba con preferencia de paso en la 52. Debido a la fuerza del golpe, ambos vehículos salieron proyectados hacia una de las esquinas del cruce y terminaron estrellándose contra la columna de concreto de una barda perteneciente a un predio.

Los conductores, ilesos

El fuerte estruendo alertó a los vecinos de la zona, quienes solicitaron apoyo a través del número de emergencias 9-1-1. Minutos después arribaron paramédicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes valoraron a los ocupantes de las unidades.

A pesar de la magnitud del accidente y los daños visibles en los automóviles, los conductores y sus acompañantes resultaron sin lesiones de gravedad, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital.

Elementos de la Policía Estatal acordonaron el área para controlar la circulación y realizar las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades. Más tarde, representantes de las aseguradoras acudieron al sitio para llegar a un acuerdo sobre la reparación de los daños materiales ocasionados tanto a los vehículos como a la estructura afectada.

(Alejandro Colli)

Choca y se da tiempo para dormir

Consumo excesivo de alcohol vence al conductor de un *Attitude* en calles del poniente de Mérida



Tras recibir el reporte, agentes estatales encontraron el coche dentro de la maleza, pero, además, encima del toldo había una botella de licor.

Una combinación de alcohol, cansancio e imprudencia volvió a ocasionar un accidente vial en el poniente de Mérida, luego que un conductor presuntamente en estado de ebriedad perdió el control de su vehículo y terminó fuera de la carpeta asfáltica en el fraccionamiento Ciudad Cauce.

El percance ocurrió en la avenida 114, donde, de acuerdo con los primeros informes, el guiador, originario de la Ciudad de México, transitaba a bordo de un automóvil *Dodge Attitude* color plata cuando la somnolencia derivada del consumo de bebidas alcohólicas le

hizo perder el control del volante.

Sin posibilidad de corregir el trayecto, la unidad abandonó la cinta asfáltica y avanzó sin control hasta internarse en el camellón central de la avenida, donde impactó contra el terreno y la vegetación. El fuerte golpe dejó el vehículo con severos daños en toda la parte frontal.

Quienes presenciaron el accidente solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia a través del número 9-1-1. Al llegar al sitio, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) encontraron una escena poco común: sobre

el techo del automóvil permanecía una botella de bebida alcohólica, indicio que reforzó la presunción de que el conductor manejaba bajo los influjos del alcohol.

La sorpresa aumentó cuando los agentes localizaron al responsable recostado y profundamente dormido a unos metros del vehículo, sobre la vía pública, luego de haber salido por sus propios medios del automóvil siniestrado. Técnicos en urgencias médicas de la Policía Estatal le proporcionaron los primeros auxilios en el lugar y determinaron que, a pesar de lo aparatoso del accidente, no

presentaba lesiones que pusiera en peligro su vida.

Posteriormente, los oficiales acordaron el área para realizar las diligencias correspondientes y el peritaje de tránsito. El automóvil fue retirado con el apoyo de una grúa y trasladado al corralón de la corporación, mientras que el conductor fue retenido y puesto a disposición de la autoridad competente para el deslinde de responsabilidades y la aplicación de las sanciones correspondientes por su presunta conducción bajo los efectos del alcohol.

(Alejandro Colli)

Logra evitar que lo aplaste un autobús

Una rápida reacción evitó una tragedia en el fraccionamiento Villas Oriente de Kanasín, luego que un motociclista logró retirar sus extremidades instantes antes de ser alcanzado por un autobús del sistema de transporte Va y Ven. El incidente dejó únicamente daños materiales, aunque evidenció los riesgos de circular en los puntos ciegos de vehículos de gran tamaño.

El percance ocurrió en el cruce de la calle 4 del citado fraccionamiento, en una intersección controlada por semáforos. De acuerdo

con las primeras versiones, tanto el motociclista como el operador del autobús permanecían detenidos esperando la luz verde.

Al reanudarse la circulación, el conductor de la pesada unidad abrió su trayectoria hacia el carril izquierdo para contar con el espacio necesario y efectuar un giro a la derecha hacia el interior del fraccionamiento. Al interpretar que el autobús giraría hacia la izquierda, el motociclista intentó rebasarlo por el costado derecho.

Sin embargo, cuando el operador cerró la maniobra para completar la vuelta, el costado del autobús golpeó el manubrio de la motocicleta, provocando que el conductor perdiera el equilibrio y cayera sobre el pavimento.

En un acto reflejo, el motociclista retiró de inmediato la pierna izquierda y se lanzó hacia la banqueta, acción que resultó decisiva para evitar quedar atrapado bajo las llantas traseras del autobús. La motocicleta quedó atorada debajo del chasis.

(Alejandro Colli)



Un octogenario resultó con fracturas en la pierna, en Ciudad Cauce.

Manda al hospital a abuelo

Un adulto mayor de 82 años de edad resultó gravemente lesionado, tras atropellarlo el guiador de un vehículo cuando intentaba cruzar una de las principales avenidas del fraccionamiento Ciudad Cauce.

De acuerdo con datos obtenidos, el accidente ocurrió en el cruce de las avenidas 23 con San Pedro, donde el octogenario fue impactado por una camioneta *Nissan Estaquitas* de doble cabina. Tras el impacto, el conductor se dio a la fuga, vecinos que atestiguaron el hecho solicitaron la intervención

de los servicios de emergencia para auxiliar al lesionado.

Técnicos en urgencias médicas de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) proporcionaron los primeros auxilios al afectado, quien resultó con probable fractura en la pierna izquierda y el fémur derecho, así como un fuerte golpe en la cabeza. Ante la gravedad de las lesiones, fue trasladado al Hospital General Agustín O'Horán para recibir atención médica especializada.

(Alejandro Colli / POR ESTO!)

Se accidenta en carretera a Progreso

Equipos de emergencia y agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) se movilizaron, la mañana de ayer, en la carretera Mérida-Progreso, luego que una mujer perdió el control de su vehículo y se impactó contra un muro de contención.

El percance ocurrió a la altura del puente del fraccionamiento Temozón Norte, donde de acuerdo con los primeros reportes, la conductora transitaba con dirección hacia esa zona cuando, por causas que aún son materia de investigación, perdió el control del volante y terminó estrellándose de frente contra la barrera de concreto que delimita la vialidad.

Como consecuencia del fuerte impacto, el automóvil resultó con severos daños en la parte frontal, mientras que la conductora resultó con diversas contusiones debido a la fuerza de la colisión.

Automovilistas que transitaban por el lugar dieron aviso al número de emergencias 9-1-1, lo que permitió la rápida movilización de los cuerpos de auxilio.

Minutos después arribó una ambulancia de la Dirección de Servicios Médicos de la SSP, cuyos paramédicos brindaron atención prehospitalaria a la lesionada para estabilizarla y valorar si era necesario su traslado a un hospital.

En tanto, agentes de la Policía Estatal acordaron el área y abanderaron la circulación para evitar nuevos accidentes, además de realizar las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades. Posteriormente, una grúa retiró el vehículo siniestrado y lo trasladó al corralón correspondiente.

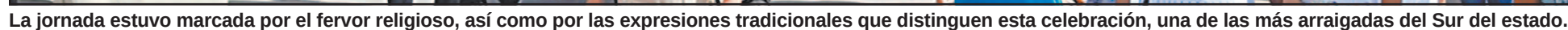
Las autoridades mantienen abiertas las investigaciones para determinar con precisión las causas que originaron el accidente.

(Alejandro Colli)



Como acordeón quedó el frente de un coche en Temozón Norte.





El Gremio de Campesinos y Maestros continuó con las actividades.

Kanasín

Finaliza un Verano DIFerente 2026

Hoy termina el curso vacacional que incluyó actividades recreativas, culturales, deportivas y de formación

KANASÍN, Yucatán.- Después de cuatro semanas de actividades recreativas, deportivas, culturales y de formación, hoy concluirá el curso *Verano DIFerente 2026* con una jornada especial dedicada a las niñas y niños participantes, quienes disfrutarán de un baño de piscina, un almuerzo y un espectáculo infantil como parte de la ceremonia de clausura.

El programa, que inició hace poco más de un mes en el Polifuncional de Kanasín, reunió a decenas de menores, incluidos niños con discapacidad, quienes durante el periodo vacacional participaron en diversas dinámicas enfocadas en el aprendizaje, la convivencia, el desarrollo de habilidades y la inclusión.

Las actividades de clausura comenzarán a las 10:00 horas y contarán con la presencia de los padres de familia, quienes fueron invitados a compartir este momento con sus hijos en un evento que el sistema DIF municipal preparó de manera especial para cerrar el curso de una forma diferente y llena de alegría.

La directora del DIF local, Carolina Rosado Sánchez, informó que la clausura será distinta a la de años anteriores y destacó que, a lo largo de las cuatro semanas del programa, las niñas y los niños participaron en talleres y actividades recreativas, deportivas, culturales y formativas diseñadas para fortalecer valores, fomentar la inclusión y estimular sus capacidades durante las vacaciones.



En la última ronda de dinámicas, reflexionaron sobre la importancia de derribar barreras excluyentes.

Como parte de la última jornada de actividades, los participantes abordaron el tema *Cultura y arte en la discapacidad*, donde reflexionaron sobre la importancia de derribar barreras y comprender que una discapacidad no representa un límite para

alcanzar el éxito. Durante la actividad conocieron la historia del reconocido tenor italiano Andrea Bocelli, quien se convirtió en un ejemplo de perseverancia y superación.

Asimismo, las niñas y los niños presentaron una obra de teatro diri-

gida por la maestra Tahany Achach, directora de Cultura del Ayuntamiento de Kanasín, con la que demostraron lo aprendido durante el curso y compartieron un mensaje de inclusión y trabajo en equipo.

(Enrique Chan)

Renuevan parque de Villas de O.

KANASÍN, Yucatán.- Con el propósito de mejorar la infraestructura, la seguridad y la imagen urbana de la zona, el alcalde Edwin Bojórquez Ramírez entregó anoche los trabajos de mejora del parque infantil de *Villas de Oriente*, en evento encabezado ante decenas de vecinos y acompañado de su esposa y presidenta del DIF de Kanasín, Raquel Balam Rocha.

El parque forma parte del Programa *Parque Muchas Sonrisas* y fue construido e inaugurado en 2022 por el actual Alcalde; ahora recibió una rehabilitación integral para mejorar su funcionalidad y brindar mayor seguridad a quienes lo visitan.

En su mensaje, el Edil destacó que entre las acciones realizadas se encuentran la elaboración de murales artísticos, la instalación de bancas tipo confidente, banquetas con acabado estampado,



Recibió una rehabilitación integral para mejorar su funcionalidad y brindar mayor seguridad a los visitantes.

instalación de iluminación solar, colocación de malla, nuevos juegos infantiles, entre otras acciones.

Además, se rehabilitaron las rampas de accesibilidad, como parte del compromiso del ayuntamiento con la inclusión y la movilidad para todas las personas.

“De esta manera brindamos un

espacio público más funcional, seguro y agradable para la comunidad”, expresó Bojórquez Ramírez, quien también exhortó a las familias a cuidar las instalaciones y evitar que el parque sea utilizado para otros fines distintos.

La renovación del parque permitirá que niñas, niños y familias

disfruten de una mejor manera de un espacio recreativo renovado, seguro y digno.

Durante el evento, el vecino Alfonso Vázquez agradeció la rehabilitación del área infantil e hizo un llamado a la ciudadanía para cuidar las nuevas instalaciones.

(Redacción POR ESTO!)

Empiezan con el pie derecho

CHUMAYEL, Yucatán.- Los bicampeones *Guerreros de Chilam Balam* comenzaron con el *pie derecho* la defensa de su *corona* al imponerse 3-1 a *Planta 218* de Santa Cruz Pachón, en *duelo* correspondiente a la cuarta jornada de la Liga Motuleña de Beisbol de Segunda Fuerza, disputado en el campo *Miguel Cardeña Blanco*.

La victoria fue respaldada por el trabajo monticular de Iker Estrella, quien se apuntó el triunfo con relevo de Oscar Escudero y Oscar Aké. Entre los tres lanzadores limitaron a sus rivales a siete imparables, otorgaron tres bases por bolas y recetaron 14 ponches.

Los dirigidos por el ingeniero Jorge Gamboa González inauguraron la pizarra en la primera entrada con sencillos de Andrés García, Oscar Aké y Jorge Gamboa Jr.

Posteriormente ampliaron la ventaja con un ataque de dos carreras, favorecido por un par de errores defensivos y un doblete productor de Aké, que envió al plato a Adrián Aké y Andrés García.

La única anotación de *Planta 218* llegó en la cuarta entrada mediante dobles consecutivos de Salvador Castro y Reyner Duarte.

La derrota fue para Carlos Pech, quien trabajó seis episodios y contó con relevo de Santiago Canché. Además, Leandro Chan, Mateo Arjona y Naúm Chan fueron dominados con tres ponches cada uno.

(Francisco Martín)



Guerreros se impuso 3-1 a Planta 218 de Santa Cruz.

Sanahcat



El contingente caminó las calles del Centro de la comunidad y estuvo conformado por gremios, mestizas y cientos de fieles que acompañaron a la sagrada imagen.

Adoran al Cristo de la Transfiguración

Feligreses rinden devoción al patrono del municipio con una ceremonia eucarística y magna procesión

SANAHCAT, Yucatán.- La fe y la devoción del pueblo alcanzaron su punto más alto durante la jornada de ayer, día en que la comunidad católica se congregó masivamente para rendir tributo al Cristo de la Transfiguración. En un ambiente lleno de incienso y cánticos tradicionales, más de mil feligreses abarrotaron el templo principal de la localidad para participar en la solemne celebración eucarística, oficiada por el párroco Jaime López Mutul.

Desde tempranas horas, familias enteras de la cabecera municipal, así como devotos provenientes de comunidades y municipios aledaños, comenzaron a arribar al recinto parroquial para estar presentes en el acto litúrgico. La misa representó un emotivo espacio de acción de gracias donde los asistentes renovaron sus promesas y oraron por la paz, la salud y la prosperidad de sus hogares.

Durante la homilía, el presbítero Jaime López Mutul destacó

el profundo significado teológico del misterio de la Transfiguración, exhortando a la feligresía a reflejar esa *luz* divina en sus acciones cotidianas y a mantener viva la llama de la fraternidad en el *corazón* de la comunidad.

Al término de la celebración eucarística, el fervor religioso se trasladó a las calles con la salida de la venerada efigie en una multitudinaria y colorida procesión. La sagrada imagen recorrió el primer cuadro de la plaza principal de Sa-

nahcat, custodiada por los gremios, mestizas ataviadas con sus vistosos ternos e integrantes de las diversas agrupaciones pastorales.

Entre el estallido de los *voladores*, el repique de las campanas y el acompañamiento constante de la charanga, los creyentes flanquearon el camino adornado con estandartes y flores, demostrando el profundo arraigo de esta tradición centenaria.

Esta solemne festividad dedicada al Cristo de la Transfiguración no sólo reafirma la identidad cultural

y espiritual del municipio, sino que sirve como el *punteo* devocional perfecto para dar paso inmediato a las celebraciones en honor a la Virgen de la Asunción, patrona de Sanahcat.

Con el templo repleto y las calles vivificadas por la caminata de fe, el pueblo demostró una vez más que la devoción patronal sigue siendo el *pilar* fundamental que une a las generaciones y mantiene vigentes las costumbres más sagradas del Centro del estado de Yucatán.

(Iván de Jesús May Cen)

Virgen de la Asunción continúa sus recorridos

TETIZ, Yucatán.- La Virgen de la Asunción continúa sus recorridos por los diferentes sectores de la comunidad. En esta ocasión su visita fue al Poniente de la población, donde fue recibida por el Gremio de Cazadores, quien la recibió con gran algarabía y fervor religioso.

La cofradía celebró la visita de la santa efigie con una solemne ceremonia eucarística, así como una procesión y posterior convivio. La jornada destacó por el profundo amor y devoción de los feligreses, así como por las luces de colores y *voladores* que tiñeron el cielo.

Las visitas de la Asunción de Tetiz a los diferentes sectores de la localidad se realizan los fines de semana. De lunes a viernes la sagrada imagen permanece en el interior del principal templo religioso de la cabecera en pública veneración para los fieles que de-

cidan acudir y pedir su bendición.

Con la llegada del fin de semana se realizan misas y rosarios al interior del templo, en las cuales participan gremios y miembros de grupos apostólicos de los diversos sectores del municipio.

Posterior a la celebración eucarística, se lleva a cabo la procesión de la Virgen por las calles de la comunidad. La imagen es cargada con sumo cuidado por parte de sus custodios y adorada por medio de rezos y cantos sacros durante el recorrido.

Finalmente, la *Pobre de Dios*, como también se le conoce a la sagrada imagen, retorna al templo y los feligreses se despiden de ella para luego efectuar convivios con miembros de sus gremios y familias, cumpliendo así parte de una tradición milenaria muy arraigada en el municipio de Tetiz.

(José Luis López Quintal)



Como parte de la tradición, se ofician misas y rezos en su honor en el principal templo de Tetiz. (J. L.)

Progreso

Colocan palapas en zona federal

Habitantes denuncian el cobro en estructuras colocadas en espacios que pertenecen a la Zofemat

CHUBURNÁ PUERTO, Progreso.- Lo que comenzó hace años con intentos por apropiarse de accesos y frentes de playa ahora suma una nueva denuncia. Habitantes y visitantes de Chuburná Puerto señalaron que un particular instaló palapas sobre la arena y presuntamente cobra a quienes buscan resguardarse del intenso Sol, pese a que el espacio forma parte de la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat).

De acuerdo con los inconformes, las estructuras fueron colocadas sin que se conozca la existencia de una concesión federal o autorización que permita su explotación comercial.

Los denunciantes afirmaron que las palapas no pertenecen a un restaurante ni a un establecimiento formal, sino que fueron instaladas sobre un espacio de uso público. Aseguraron que a las personas que desean permanecer bajo la sombra se les solicita un pago y, en caso de negarse, se les pide retirarse del sitio.

La situación generó molestia entre vecinos y turistas, quienes sostienen que nadie puede apropiarse de una playa pública ni restringir el uso de un bien nacional.

Playa es de libre acceso

Los habitantes recordaron que la Ley General de Bienes Nacionales establece que las playas y la Zona Federal Marítimo Terrestre son bienes de uso común, por lo que su acceso debe permanecer libre para toda la población. Asimismo, la legislación prohíbe impedir, restringir o condicionar el paso de las personas y contempla sanciones para quienes ocupen estos espacios sin la autorización correspondiente.

Ante ello, solicitaron la intervención de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y el Ayuntamiento de Progreso para verificar si las palapas cuentan con una concesión vigente o si fueron colocadas de manera irregular.

Los vecinos señalaron que, en caso de confirmarse una ocupación fuera del marco legal, las autoridades deberán ordenar el retiro de las estructuras para garantizar el libre acceso a ese tramo del litoral y evitar que se repitan este tipo de situaciones en la costa yucateca.

De igual forma, señalaron que este tipo de situaciones genera inconformidad entre quienes acuden a disfrutar de la playa, al considerar que los espacios públicos deben permanecer disponibles para toda la población sin restricciones ni cobros indebidos.

(Redacción POR ESTO!)



Ciudadanos afirmaron que fueron instaladas sobre un lugar público; aseguraron que se solicita un pago para poder utilizarlas.

Ribereños, ocupados por la pulpeada

Desde el arranque de la captura del molusco, la actividad pesquera permanece activa

PROGRESO, Yucatán.- El inicio de la temporada de pulpo comenzó a reflejarse en la reactivación de diversos oficios relacionados con la pesca en la costa, donde talleres, mecánicos, transportistas y personal de congeladoras registran un incremento en la demanda de servicios desde el pasado 1 de agosto.

El director de Pesca, Randy Castillo Alférez, informó que desde días antes del arranque de la denominada pulpeada aumentaron los trabajos de reparación de alijos, mantenimiento de motores y preparación de las artes de pesca utilizadas por embarcaciones ribereñas y de mediana altura.

A estas labores se suman cargadores, pacotilleros, transportistas y trabajadores de plantas congeladoras, quienes comienzan a registrar mayor movimiento conforme avanzan las primeras jornadas de captura del molusco.

El funcionario explicó que los primeros viajes permitirán conocer la disponibilidad del recurso en las zonas de pesca y definir el



Con el avance de la temporada, el sector espera mantener el movimiento económico. (G. Keb)

ritmo con el que el resto de la flota se incorporará a la temporada durante las próximas semanas.

Indicó que la actividad pesquera no sólo beneficia a quienes salen al mar, sino también a los sectores que participan en la

preparación, traslado, procesamiento y comercialización del producto, por lo que la derrama económica alcanza a numerosas familias del puerto.

Con el avance de la temporada, el sector espera que el com-

portamiento de las capturas permita mantener el movimiento económico en la costa yucateca y consolidar una de las pesquerías de mayor importancia para el litoral del estado.

(Gerardo Keb)

Tixkokob

Accidentes dejan varios heridos

Se registran cuatro colisiones con motocicletas en diversas calles de la cabecera municipal

TIXKOKOB, Yucatán.- Se registraron cuatro accidentes que involucraron motocicletas en días pasados. En los casos fue necesaria la presencia de elementos de la Policía Municipal y de paramédicos para deslindar responsabilidades y atender a los heridos.

El primer accidente se registró sobre la calle 20 con 3 de la colonia *San Francisco*, cuando un vehículo que circulaba de Sur a Norte sobre la vía 20 fue impactado por una motoneta que se voló el alto.

En la motocicleta viajaban tres personas, entre ellas dos menores de edad, y ninguno portaba casco protector. La unidad fue embestida por el automóvil que tenía preferencia de paso.

Al sitio llegaron paramédicos que le dieron los primeros auxilios a la madre y sus dos hijos, así como elementos de la Policía Municipal que acordonaron la zona y realizaron las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades.

Los lesionados fueron trasladados de urgencia a un hospital de Mérida debido a la gravedad de sus heridas.

El segundo percance ocurrió en la colonia *Felipe Carrillo Puerto*, sobre la calle 20 con 33, cuando una camioneta de color rojo embistió de frente al motociclista identificado como A. A. M., quien circulaba de Sur a Norte rumbo al Centro para dirigirse a trabajar en el mercado.

Tras el impacto, el conductor de la camioneta pasó por encima de la motocicleta y posteriormente se dio a la fuga. El guiador logró levantarse, pero sufrió fracturas en la pierna, así como en la tibia y el peroné.

El conductor de la camioneta fue



En todos los casos se requirió de la presencia de paramédicos y elementos de la Policía. (POR ESTO!)

identificado como J. V. C., quien horas más tarde fue localizado en su domicilio, ubicado sobre la calle 31 con 10, donde también fue encontrada la unidad con daños en la parte frontal. Trascendió que el guiador aseguró que no se había percatado de la gravedad de los hechos.

El tercer accidente ocurrió sobre

la calle 17 con 32, cuando un motociclista fue impactado por un vehículo no identificado. El conductor de la moto tampoco llevaba casco protector y, afortunadamente, sólo sufrió golpes que no pusieron en riesgo su vida.

El cuarto percance se registró cuando un tráiler de una empresa porcícola se pasó el alto obligatorio

en el cruce de las calles 13 con 14 de la colonia *El Loro*.

El conductor de la motocicleta, quien tenía preferencia y circulaba de Norte a Sur, se estrelló contra la cabina de la pesada unidad, la cual transitaba de Oriente a Poniente y no realizó el alto correspondiente.

(José Alfredo Islas Chuc)

Apagón molesta a colonos

BUCTZOTZ, Yucatán.- La fuerte tromba que azotó al municipio dejó sin energía eléctrica diversos sectores de la localidad, afectando a familias de esta comunidad.

Los vientos que acompañaron este fenómeno meteorológico provocaron una falla en el suministro de energía, dejando sin luz a hogares y comercios de la cabecera.

Los afectados indicaron que han tenido que recurrir al uso de lámparas recargables, velas e incluso generadores para realizar sus actividades cotidianas, muchas de las cuales se han visto limitadas.

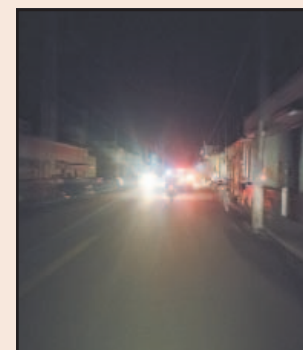
Habitantes expresaron que la falta de luz en época de calor es problemática, ya que no pueden utilizar ventiladores ni aires acondicionados para mitigar las altas temperaturas.

Asimismo, indicaron que sin energía los refrigeradores no pueden funcionar, por lo que su contenido, en su mayoría alimentos perecederos, corre el riesgo de echarse a perder.

Esta situación es similar a la que viven muchos de los negocios de la zona, como tiendas de conveniencia, carnicerías y otras, ya que sin los sistemas de refrigeración funcionando es muy probable que los productos comestibles se arruinen, lo que se traducirá en una importante pérdida monetaria para pequeños comerciantes de la localidad.

Hasta el cierre de esta edición los pobladores esperan que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solucione el problema y restablezca el servicio en la localidad.

(Concepción Noh)



Esperan que el problema se solucione a la brevedad.

Llegan los puestos y juegos mecánicos



Se asentaron en la plaza principal para la fiesta popular. (POR ESTO!)

TAHMEK, Yucatán.- Arribaron los puestos ambulantes, juegos mecánicos y diversos oferentes al Centro del municipio, los cuales serán los encargados de dar alegría y diversión a los habitantes durante los días de la fiesta patronal en honor a San Lorenzo Mártir y la Virgen de la Asunción.

La llegada de los comerciantes forma parte de los últimos detalles correspondientes a la festividad que iniciará este fin de semana, con el objetivo de acondicionar espacios adecuados de esparcimiento para decenas de familias locales y cientos de visitantes.

Los últimos puesteros hicieron su arribo a la localidad y de inmediato emprendieron los trabajos logísticos para el montaje de sus estructuras e instalación de las atracciones en el corazón del pueblo.

Los vendedores ocuparon espacios en las inmediaciones del tradicional coso taurino, a un costado de la iglesia principal y a lo largo de

la plaza. Cabe mencionar que cada comerciante realizó un registro previo y contó con la autorización formal emitida por las autoridades locales para garantizar el orden de la actividad económica.

A la par del establecimiento de los vendedores y juegos mecánicos, personal del municipio ejecutó las tareas finales de remozamiento urbano en la zona cívica, donde destacó la aplicación de pintura fresca en la fachada del Palacio, así como la colocación de las letras con el nombre de Tahmek.

Dichas acciones estéticas marcaron el cierre formal de la etapa organizativa para que el Centro de la comunidad luzca en su máximo esplendor durante las jornadas festivas.

Los vecinos y los comités organizadores se declararon listos para dar paso a las actividades religiosas, taurinas y culturales que caracterizan a esta importante celebración anual en la región central del estado.

(Enrique Chan)

Seyé

Jóvenes compiten por la corona

Stephany Concha y Flor Méndez son las aspirantes a convertirse en la representante de la feria patronal

SEYÉ, Yucatán.- En apego a las bases establecidas en la convocatoria oficial, la Dirección de Cultura del ayuntamiento, se presentó esta semana a las dos jóvenes que buscarán convertirse en embajadora de la tradicional fiesta en honor a San Bartolomé Apóstol, una de las celebraciones más representativas del municipio y que cada mes de agosto reúne a cientos de habitantes y visitantes.

La presentación de las aspirantes despertó el interés de la comunidad, cuyos habitantes siguen de cerca cada etapa del certamen previo al inicio de las festividades patronales. A través de sus canales oficiales, la dependencia municipal dio a conocer la identidad de las participantes y el mecanismo mediante el cual se elegirá a la ganadora.

La primera en registrarse fue Stephany Montserrat Concha Mena, mientras que Flor Selena Méndez Chuc formalizó posteriormente su inscripción, convirtiéndose en la segunda contendiente por la banda representativa de las fiestas patronales.

Como parte del proceso de selección, ambas aspirantes elaboraron un video en el que comparten las razones que las motivaron a participar y expresan el orgullo que sienten por representar a Seyé.



La ciudadanía podrá votar en los videos publicados en la página oficial del ayuntamiento hasta hoy, a las 23:59 horas. (Enrique Chan)

En el material también resaltan las costumbres, tradiciones y expresiones culturales que distinguen al municipio y que buscan preservar entre las nuevas generaciones. La convocatoria establece que la ciudadanía tendrá un papel fundamental en la elección, ya que las reacciones de *Me gusta* y *Me encanta* registradas en los videos publicados en la página oficial de Facebook del ayuntamiento serán tomadas en cuenta para definir a la ganadora.

La recepción de apoyos concluirá hoy a las 23:59 horas y, una vez finalizado el conteo, las autoridades municipales anunciarán el nombre de la nueva embajadora, quien tendrá la responsabilidad de representar a la comunidad durante las actividades patronales.

(Enrique Chan)



Jaguare pondrán la garra en su próximo torneo

HUNUCMÁ, Yucatán.- Integrantes del club de artes marciales mixtas *Jaguare* se declararon listos para competir el próximo fin de semana en el Torneo Peninsular y Macro Regional de MMA, en Veracruz. Su entrenador, Juan Cauich, destacó la intensa preparación del equipo y confió en obtener buenos resultados. También reconoció el respaldo de los padres de familia al desarrollo deportivo de los jóvenes. (José Luis López Quintal)

Solicitan revisar las luminarias

SEYÉ, Yucatán.- Habitantes del municipio solicitaron al ayuntamiento agilizar la atención de los reportes relacionados con el alumbrado público, ya que varias luminarias permanecen encendidas durante el día, mientras que en otros sectores continúan las calles a oscuras por la falta de mantenimiento.

Los vecinos señalaron que esta situación resulta más preocupante durante agosto, debido al incremento de actividades culturales y religiosas con motivo de la fiesta patronal, cuando aumenta la movilidad de habitantes y visitantes.

Explicaron que, pese a los reportes presentados ante el área correspondiente, algunas lámparas siguen funcionando a plena luz del día, lo que representa un desperdicio de energía y un gasto innecesario para las finanzas públicas.

Recordaron que el mantenimiento del sistema de alumbrado se realiza con recursos municipales y con las aportaciones que los usuarios cubren mediante el recibo de energía eléctrica, por lo que consi-



Permanecen encendidas en el día.

deraron necesario que las reparaciones se atiendan con mayor rapidez.

Asimismo, indicaron que mientras en algunas vialidades las luminarias permanecen encendidas las 24 horas, en colonias alejadas del Centro hay focos descompuestos o infraestructura insuficiente, situación que complica el tránsito de peatones y aumenta la percepción de inseguridad durante las noches.

Ante este panorama, reiteraron el llamado a las autoridades para reforzar las cuadrillas de mantenimiento y atender los reportes pendientes antes del inicio de las principales actividades de la feria.

(Enrique Chan)

Tekax



Las pláticas se han realizado con el propósito de fomentar la utilidad de la alimentación con leche materna, la cual es importante para el desarrollo saludable de los bebés.

Promueven beneficios de la lactancia

El Hospital General de la ciudad organiza talleres dirigidos al personal médico y de enfermería

TEKAX, Yucatán.- En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2026, el Hospital General de Tekax llevó a cabo una serie de pláticas y talleres dirigidos tanto al personal médico y de enfermería como a pacientes y usuarios del nosocomio, con el propósito de promover los beneficios de la alimentación con leche materna.

Las actividades, organizadas por el Departamento de Enfermería, se desarrollaron bajo el lema “Lactancia materna: El

mejor inicio con nutrición, amor y sostenibilidad”, como parte de la campaña internacional para proteger, promover y apoyar el derecho a amamantar.

La enfermera Deisy Canto explicó que el hospital ha realizado diversas acciones informativas para concientizar sobre la importancia de la lactancia materna y fomentar una mayor comprensión de sus beneficios tanto en los espacios de trabajo como en la sociedad.

Durante las pláticas, se des-



En esta institución de salud impulsamos y protegemos la lactancia materna desde el primer momento de vida”.

DEISY CANTO
ENFERMERA

taó que la leche constituye la primera vacuna del recién nacido al fortalecer su sistema inmunológico, además de proporcionar todos los nutrientes necesarios durante los primeros meses de vida, reforzar el vínculo afectivo entre progenitora e hijo y contribuir a disminuir el riesgo de diversas enfermedades tanto en el bebé como en la madre.

“En esta institución de salud impulsamos y protegemos la labor de amamantar desde el

primer momento de vida. Nos unimos a la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna 2026, del 3 al 7 de agosto”, señaló la enfermera.

Finalmente, Deisy Canto agradeció la participación de quienes asistieron a las actividades y reiteró el compromiso del Hospital General de Tekax de seguir promoviendo la lactancia materna como una práctica esencial para el desarrollo saludable de la niñez. (Jaime Tun)

Patrulla termina en el taller por andar con mucha prisa

TEKAX, Yucatán.- Cuantiosos daños materiales dejó un aparatoso accidente registrado en la colonia Yocchenkax, luego de que una patrulla de la Policía Municipal presuntamente no respetara una señal de alto y colisionara con una camioneta particular.

El percance ocurrió alrededor de las 21:00 horas en el cruce de la calle 57 con 22, cuando la unidad oficial circulaba sobre la vía 22 y, al llegar a la intersección, habría omitido el alto obligatorio, invadiendo el carril por donde transitaba una camioneta con preferencia de paso.

El fuerte impacto ocasionó severos daños en ambas unidades y alertó a vecinos del sector, quienes acudieron al lugar tras escuchar el estruendo.

A pesar de lo aparatoso del choque, no se reportaron perso-

nas lesionadas.

Los ocupantes de ambos vehículos fueron valorados por paramédicos en el sitio, y afortunadamente no fue necesario su traslado a un hospital.

Afectaciones

El accidente generó por algunos minutos afectaciones en la circulación de la zona; mientras las unidades permanecían en el lugar a la espera de las autoridades correspondientes para realizar las diligencias necesarias.

Elementos de la Policía Municipal acordonaron el área para realizar el peritaje correspondiente y coordinar las diligencias con las aseguradoras para el deslinde de responsabilidades y la reparación de los daños.

(Jaime Tun)



Un policía se voló el alto en la colonia Yocchenkax y colisionó contra una camioneta. (POR ESTO!)

Peto

Entran los gremios populares

Cofradías participarán hasta el 16 de agosto en las conmemoraciones en honor a la Virgen de la Asunción



El primer conjunto en asistir será el de San Isidro Labrador Grupo 1, que abrirá las celebraciones la tarde de hoy. (POR ESTO!)

PETO, Yucatán.- Con el inicio de los festejos patronales, hoy comenzará la entrada de los gremios populares en honor a la Virgen de la Asunción, patrona de la localidad, una tradición que cada año reúne a cientos de fieles y mantiene vivas las costumbres religiosas.

Las actividades se desarrollarán hasta el 16 de agosto, período en el que los gremios realizarán sus tradicionales entradas y salidas

hacia la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, acompañados de música de charanga, *voladores*, estandartes, flores y velas como muestra de fe y devoción.

El primer gremio en participar será el de San Isidro Labrador Grupo 1, que abrirá las celebraciones la tarde de hoy. También tomarán parte el de Señoras y Señoritas, el de Jóvenes, San Isidro Labrador Grupo 2 y el de Comerciantes.

El habitante Manuel Vega re-

cordó que, décadas atrás, la fiesta patronal contaba con la participación de más de 15 cofradías, entre ellas los de carniceros, apicultores, chicleros y panaderos, los cuales daban un mayor realce a las celebraciones religiosas.

Destacó que los gremios representan una herencia cultural de la Península de Yucatán, por lo que consideró importante motivar a las nuevas generaciones a involucrarse y preservar esta tra-

dición que fortalece la identidad de la comunidad.

Durante cada recorrido es común observar a hombres, mujeres y familias completas portando estandartes, ramilletes de flores y velas, mientras acompañan a los gremios entre música, *voladores* y expresiones de fervor que anuncian la cercanía de la solemnidad de la Virgen de la Asunción, una de las festividades religiosas más importantes de Peto.

(Gaspar Ruiz)

Choque moviliza a agentes

PETO, Yucatán.- Un percance vial registrado en la calle 33 entre 28 y 30, en la colonia Centro, movilizó a elementos de la Policía Municipal, luego de que el conductor de una camioneta colisionara contra un autobús de transporte y continuara su marcha, siendo interceptado metros adelante.

De acuerdo con los primeros reportes, el operador de un autobús de una empresa de transporte, identificado con el número económico 5116, solicitó el apoyo de las autoridades tras informar que su unidad fue impactada cuando se disponía a iniciar su recorrido.

En el lugar, el conductor del autobús, de 33 años, explicó lo sucedido a los agentes, quienes lograron ubicar poco después al presunto responsable, identificado como José S., de 34, quien conducía una camioneta y, supuestamente, no tomó las debidas precauciones al maniobrar, ocasionando el choque.

El automovilista manifestó que no se había percatado del impacto, por lo que ambas partes iniciaron el diálogo para llegar a un acuerdo respecto a la reparación de los daños, evitando que el caso fuera turnado a las autoridades competentes.

El accidente dejó únicamente daños materiales y no se reportaron personas lesionadas. Tras firmar el deslinde de responsabilidades correspondiente, los involucrados se retiraron del lugar.

(Gaspar Ruiz)



Habitantes piden reforzar la vigilancia policial en colonias. (V. Chan)

PETO, Yucatán.- Habitantes de diversas colonias manifestaron su preocupación por el incremento de robos y asaltos, situación que, aseguraron, mantiene en alerta a las familias, especialmente en zonas alejadas del Centro.

La tarde del miércoles, alrededor de las 18:00 horas, un hombre identificado como V. M., fue asaltado en los domos de la colonia *Francisco Sarabia*. De acuerdo con vecinos, dos sujetos lo despojaron de su cartera, teléfono celular y otros objetos de valor para luego escapar a bordo de una moto, aprovechando la escasa presencia de personas y la ausencia de vigilancia policial.

Los colonos señalaron que el hecho resulta aún más preocupante debido a que a pocos metros se construyen los palcos para la fiesta patronal en honor a la Virgen de la Asunción, por lo que temen que aumente la afluencia de personas sin que exista un operativo preventivo suficiente.

Los habitantes hicieron un lla-

mado a las autoridades para reforzar la vigilancia preventiva, al señalar que, aunque existen cámaras de videovigilancia en algunos accesos de la población y una caseta policial en la salida hacia Tahdziú, consideran insuficiente la presencia de elementos para inhibir los delitos.

Por otra parte, un hombre sufrió una crisis convulsiva mientras estaba en el parque principal. De acuerdo con los reportes, Mateo L., de 45 años, cayó al suelo y comenzó a convulsionar, por lo que ciudadanos solicitaron de inmediato el apoyo de los servicios de emergencia.

Al arribar al sitio, los elementos municipales brindaron los primeros auxilios y confirmaron que el hombre padece epilepsia, por lo que el episodio estaba relacionado con dicha condición.

Una vez estabilizado, el hombre fue acompañado hasta su domicilio, ya que no fue necesario trasladarlo a un hospital.

(Valerio Chan/Gaspar Ruiz)



Los involucrados llegaron a un acuerdo. (Gaspar Ruiz)

Valladolid

Demstrarán su talento artístico

El grupo de teatro *eXpresión* presentará la obra *¡Uay! Me mintió* en el segundo Festival del Arrecife



La divertida puesta en escena se hará hoy en el parque *BiblioAvión*, localizado en la isla de Cozumel, a las 20:00 horas. (POR ESTO!)

VALLADOLID, Yucatán.- El grupo de teatro *eXpresión* llevará el talento escénico del municipio hasta la isla de Cozumel con la presentación de la obra *¡Uay! Me mintió*, versión libre de *Mentiras El musical*, dentro del segundo Festival del Arrecife: *Arte con sabor a mar*, que iniciará hoy y finalizará el 9 de agosto.

La agrupación vallisoletana se presentará hoy a las 20:00 horas en el parque *BiblioAvión*, representando a *Zací* en este importante encuentro artístico que reúne diversas

expresiones culturales.

¡Uay! Me mintió es una adaptación y dirección del maestro Jorge Escobedo Núñez, quien propone una divertida versión inspirada en el reconocido musical, con un sello regional que conecta con el público a través del humor y la nostalgia.

La historia inicia cuando Dani, Candy, Yuli y Lupe coinciden en el funeral de Emma, un funcionario del ayuntamiento que, sin que ellas lo supieran, mantenía más de una historia pendiente.

Entre secretos al descubierto y uno que otro escándalo, las protagonistas irán *desenredando* una trama llena de humor, romance y sorpresas, acompañadas por inolvidables éxitos musicales de la década de los años 80.

El elenco está conformado por actores y actrices de Valladolid como Fran Chacón, Julieta Oy Ue, Luci Euán, María Teresa Núñez, Jesús Tec y Eiffy Escobedo Núñez.

El grupo de teatro *eXpresión* mostró su agradecimiento a Abel Pool, director general del Festival del Arrecife: *Arte con sabor a mar*, por la invitación y la confianza para formar parte de esta segunda edición, así como a todo el equipo organizador, instituciones colaboradoras y personas que hacen posible este encuentro cultural.

Finalmente, el grupo informó que, tras su participación en el festival, tiene previsto presentar *¡Uay! Me mintió* durante los meses de septiembre y octubre en la ciudad de Valladolid, con el propósito de compartir esta producción con el público local.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Cierran calles por trabajos

VALLADOLID, Yucatán.- La Dirección Municipal de Tránsito informó que, debido a los trabajos de perforación de pozos pluviales que realiza la sección de Obras Públicas, permanecerán cerrados al tránsito vehicular durante varios días dos importantes tramos del Centro de la ciudad.

Las vialidades afectadas son la calle 46 entre 41 y 45, así como la 43 entre 44 y 46, donde se llevan a cabo las labores para mejorar la infraestructura pluvial y reducir el riesgo de inundaciones y encharcamientos durante la temporada de lluvias.

Se informó que la circulación vehicular será restablecida una vez que concluyan los trabajos.

Por su parte, la Dirección Municipal de Tránsito exhortó a automovilistas, motociclistas y demás usuarios de la vía pública a tomar las debidas precauciones, respetar la señalización preventiva y utilizar rutas alternas para evitar contratiempos.

Mejoramiento

Se agradeció la comprensión y colaboración de la ciudadanía, al destacar que estas acciones buscan fortalecer la infraestructura urbana y mejorar la seguridad y movilidad en la zona.

(Alfredo Osorio Aguilar)

Visitantes disfrutan el bazar municipal



Degustan platillos regionales y de la gastronomía mexicana. (V. K.)

VALLADOLID, Yucatán.- Un lleno total se ha registrado en los últimos días en el bazar municipal de esta ciudad, donde turistas nacionales y extranjeros llegan para disfrutar de sus alimentos en grupos y en familia, aprovechando su estancia en el municipio durante la temporada vacacional.

De acuerdo con locatarios, desde el inicio de las vacaciones de verano 2026 se ha mantenido una importante afluencia de visitantes, lo que se ha traducido en una significativa derrama económica para quienes cuentan con puestos en este espacio.

Señalaron que, al llegar a la mitad del período vacacional, el movimiento de turistas continúa siendo constante, ya que en el bazar se ofrecen diversos platillos típicos de la región, además de comida mexicana y especialidades de otras partes del país.

Todos los días, desde temprana hora y hasta la noche, las mesas permanecen ocupadas por visitantes que llegan en grupos o con sus

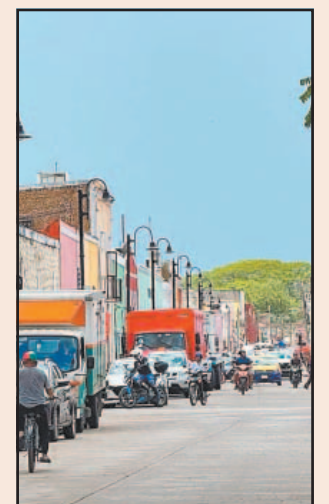
familias para desayunar, almorzar, cenar o simplemente disfrutar de alguna bebida tradicional de la región o de refrescos embotellados.

Si bien algunos turistas extranjeros e incluso nacionales prefieren acudir a restaurantes del primer cuadro de la ciudad, la mayoría opta por el bazar municipal debido a su tradición, la calidad de su gastronomía y sus precios accesibles para todos los presupuestos.

De acuerdo con algunos comerciantes, entre ellos Génesis Caamal Poot y Natanael Díaz Mena, la presencia de visitantes ha dejado una importante derrama económica desde el inicio de la temporada vacacional de verano 2026.

Por ello, tanto propietarios como empleados mantienen la esperanza de que durante las semanas que restan del período vacacional continúe la llegada de turistas y, con ello, el beneficio económico que han recibido desde hace poco más de un mes.

(Víctor Ku)



Las vías estarán restringidas a la circulación vehicular.

Aplican Ceneval Valora en el Cobay

Alumnos de nuevo ingreso presentan examen diagnóstico en Valladolid, Temozón y Dzonot Carretero

Estudiantes de nuevo ingreso presentaron el examen diagnóstico Ceneval Valora 360 en planteles del Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán (Cobay) ubicados en Valladolid, Temozón y el Emsad Dzonot Carretero, como parte del proceso de inicio del ciclo escolar.

La evaluación tiene como propósito conocer el nivel de dominio de habilidades académicas básicas y factores socioemocionales de los alumnos que ingresan al primer semestre de educación media superior, con el fin de diseñar estrategias de acompañamiento que favorezcan su permanencia y desempeño escolar.

En el plantel Valladolid, 502 estudiantes participaron en la aplicación del instrumento. La directora, Concepción Garrido Novelo, acompañada por personal docente, administrativo y de apoyo, dio la bienvenida a los jóvenes y destacó el compromiso mostrado tanto por los alumnos como por sus familias.

“Reconocemos el compromiso y la dedicación de nuestros estudiantes y de los padres de familia en este importante proceso académico, por su puntualidad y asistencia”, expresó la directiva, quien también agradeció la colaboración del personal del plantel para el desarrollo exitoso de la jornada.

Por su parte, en el plantel Temozón, 95 alumnas y alumnos realizaron la evaluación. El director, Antonio Osorio Aguilar, dio la bienvenida a los nuevos integrantes de la comunidad estudiantil y los invitó a asumir con entusiasmo y responsabilidad esta nueva etapa de su formación.

La aplicación del examen es-

tuvo coordinada por los docentes Nancy Soberanis, Salvador López, Mary Pech y Donny Rosado, quienes supervisaron el proceso conforme a los lineamientos establecidos por el Ceneval.

Mientras tanto, en el Emsad Dzonot Carretero, perteneciente al Cobay, 42 estudiantes presentaron el examen diagnóstico en un ambiente de organización y entusiasmo, marcando el inicio de su integración a la educación media superior.

Desde temprana hora, los jóvenes se incorporaron a las actividades programadas como parte del proceso de ingreso, en un ambiente marcado por la ilusión y el compromiso que representa iniciar una nueva trayectoria educativa.

Para el plantel, este momento constituye también el comienzo de la integración de una generación que tendrá la oportunidad de construir experiencias, conocimientos y aprendizajes que contribuirán a su desarrollo personal y académico.

Directivos del plantel señalaron que la información obtenida permitirá identificar fortalezas y áreas de oportunidad de los alumnos para implementar acciones de apoyo académico y prevenir factores de riesgo que puedan derivar en el abandono escolar.

El examen Valora 360 constituye una herramienta diagnóstica que evalúa conocimientos básicos y aspectos socioemocionales, ofreciendo un panorama integral del perfil de los estudiantes de nuevo ingreso y fortaleciendo la planeación educativa desde el inicio de su trayectoria en el bachillerato.

(Nicolás Ku Dávila/Víctor Ku/Carlos Euán)



En Zací, la directora Concepción Garrido Novelo dio la bienvenida a los estudiantes. (POR ESTO!)

EL DATO

CENEVAL VALORA 360

- Se ponen a prueba habilidades de matemáticas, lenguaje y ciencias.
- Se aplica normalmente de forma presencial, en papel, y dura aproximadamente 3 horas y media.
- Genera un diagnóstico del nivel del alumno.



Los maestros supervisaron la aplicación del test. (POR ESTO!)



La obra responde a una petición de familias de la Pánfilo Novelo Martín.

Construyen banquetas en la zona de acceso a telesecundaria

VALLADOLID, Yucatán.- Después de años de solicitudes por parte de padres de familia, inició la construcción de banquetas en la zona de acceso a la telesecundaria Pánfilo Novelo Martín, con el objetivo de brindar mayor seguridad a los estudiantes que diariamente transitan por el lugar.

La obra responde a una petición de las familias, quienes señalaron que la falta de infraestructura peatonal obligaba a los alumnos a caminar sobre la carretera que conecta con el fraccionamiento Vista Alegre, exponiéndose al riesgo de sufrir algún accidente.

Durante el arranque de los trabajos se informó que se construirán 550 metros lineales de banquetas, lo que permitirá que los 170 estudiantes del plantel cuenten con un camino más seguro para llegar a sus aulas.

Autoridades municipales destacaron que esta acción forma parte de la atención a las necesidades

planteadas por la ciudadanía y representa un impulso al sector educativo, al mejorar las condiciones de acceso a la escuela.

Los trabajos contemplan el trazo y nivelación del terreno, limpieza del área, excavaciones, relleno, colado de pisos de concreto, así como la construcción de guarniciones y banquetas.

OBRA

170

jóvenes contarán con un camino más seguro para ir a la escuela.

■

Inversión

La obra cuenta con una inversión de 1 millón 441 mil pesos,

provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), con una meta de 860 metros cuadrados de construcción.

Se indicó que las labores avanzan conforme a lo programado y se busca que estén concluidas antes del inicio del próximo ciclo escolar, para que los alumnos puedan contar con un acceso más seguro desde el primer día de clases.

En representación de las familias beneficiadas, el presidente de la Sociedad de Padres de Familia, Mario Santoyo, recordó que durante 12 años solicitaron esta obra ante distintas administraciones sin obtener respuesta.

Explicó que, ante la falta de banquetas y debido a que algunos talleres mecánicos ocupaban parte del paso peatonal, los estudiantes tenían que caminar a la orilla de la carretera, situación que representaba un riesgo constante para su integridad.

(Nicolás Ku Dávila)

Uayma

Entran en la recta final de la feria

Este fin de semana terminan las actividades religiosas y populares en honor a Santo Domingo de Guzmán

UAYMA, Yucatán.- La feria tradicional Uayma 2026 entra hoy en su tercer y último fin de semana de actividades, con eventos religiosos y populares que marcarán el cierre de las festividades en honor a Santo Domingo de Guzmán, patrono del municipio.

Aunque la solemnidad religiosa concluyó el pasado 4 de agosto, mañana, fecha en que la Iglesia conmemora a Santo Domingo de Guzmán, continúa siendo un día especial para la comunidad, que mantiene vivas las celebraciones con novenarios y actividades recreativas.

PRECIO

50

pesos pagarán los adultos para ver la corrida de toros y los niños, 30.

Como parte del programa, hoy se realizará una corrida de toros cuya recaudación será destinada al sostenimiento de la parroquia. Los organizadores informaron que el costo de los boletos será de 50 pesos para adultos y 30 para niños, por lo que invitaron a habitantes de Uayma y de municipios vecinos a participar y



La corrida de toros será a beneficio de la parroquia y mañana se ofrecerá un baile gratuito como cierre de las celebraciones.

apoyar esta causa.

Para el mañana está previsto un baile popular gratuito, una tradición que cada año reúne a familias y visitantes para disfrutar

del cierre de la feria patronal en un ambiente de convivencia.

En el ámbito religioso, los novenarios en honor al santo patrono continúan celebrándose

diariamente a las 18:00 horas, con el rosario a cargo de las maestras rezadoras en la parroquia.

Estas actividades concluirán durante el fin de semana, poniendo

fin a una celebración que cada año se desarrolla desde los últimos días de julio y constituye una de las principales tradiciones de Uayma.

(Víctor Ku)



Presuntamente perdieron el control de la unidad. (POR ESTO!)

Derrape de moto deja 2 heridos

VALLADOLID, Yucatán.- Dos personas resultaron con lesiones de consideración tras el derrape de la motocicleta en la que viajaban sobre la carretera Valladolid-Chichimilá, a la altura de la entrada a la gasolinera Full Gas, por lo que fueron trasladadas de emergencia al Hospital General de esta ciudad.

De acuerdo con información recabada en el lugar, los heridos, ambos originarios del municipio de Chichimilá, presuntamente perdieron el control de la unidad,

lo que provocó que derraparan sobre la carpeta asfáltica y sufrieran diversas lesiones.

Tras el reporte al número de emergencias, al sitio acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), quienes abanderaron la zona para prevenir otro percance y realizaron las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana brindaron los primeros auxilios a los motociclistas y, lue-

go de valorar su estado de salud, determinaron que era necesario trasladarlos al Hospital General de Valladolid, donde recibirían atención médica especializada.

La motocicleta fue asegurada por las autoridades y trasladada a las instalaciones del Centro Integral de Seguridad Pública (CISP), donde quedó a disposición de la autoridad competente mientras continúan las investigaciones sobre las causas del accidente.

(Víctor Ku)

Arranca campamento evangelístico

SAN BASILIO X-UCH, Temozón.- Con el objetivo de fortalecer la fe, promover los valores cristianos y brindar un espacio de convivencia para la juventud, a partir de hoy y hasta el 9 de agosto se llevará a cabo el Campamento Evangelístico 2026 Más que Vencedores en la comunidad de San Basilio X-Uch.

Se explica que, durante los

tres días de actividades, los asistentes podrán disfrutar de un programa que incluirá predicación de la palabra de Dios, momentos de oración y adoración, testimonios de fe, dinámicas recreativas y de integración, una fogata y espacios para formar nuevas amistades, todo con el propósito de propiciar un encuentro cercano con Jesucristo.

Los organizadores destacaron que el campamento está dirigido especialmente a los jóvenes que buscan fortalecer su vida espiritual y encontrar esperanza en medio de las adversidades, por lo que hicieron un llamado a participar y vivir una experiencia que, aseguran, puede marcar un antes y un después en sus vidas.

(Alfredo Osorio Aguilar)



Los jóvenes podrán disfrutar de varias dinámicas recreativas y de fe.

Espita

Instalan Comité Municipal de Salud

Autoridades pretenden establecer acciones para mejorar la atención médica en la población

ESPITA, Yucatán.- Con el propósito de fortalecer las acciones de prevención y mejorar las condiciones de atención a la población, se llevó a cabo la instalación del Comité Municipal de Salud de Espita, un organismo que pretende coordinar los esfuerzos entre autoridades, instituciones y ciudadanos.

Durante el acto se destacó que este comité permitirá planear, coordinar y aplicar estrategias enfocadas en la prevención de enfermedades, la atención de las necesidades médicas de la cabecera municipal y sus comisarias, así como la promoción de estilos de vida saludables.

Entre las funciones del organismo se encuentran establecer acciones conjuntas de salud pública entre el ayuntamiento y el sector salud, realizar campañas informativas, detectar necesidades de atención médica y fomentar la participación de los habitantes para generar entornos más limpios y seguros.

En la instalación participaron Daniel Fernández Carrillo, coordinador de Atención Médica, en representación de la Jurisdicción Sanitaria No. 2, además de autoridades del sector Salud.

Se resaltó la importancia de mantener una coordinación permanente entre los distintos niveles de gobierno e instituciones para impulsar programas que permitan proteger el bienestar de las familias espiteñas.



Durante la jornada, el doctor Daniel Fernández Carrillo abordó temas prioritarios, entre ellos las estrategias para el combate del mosquito.

Durante la jornada, el doctor Daniel Fernández Carrillo abordó temas prioritarios de salud pública, entre ellos las acciones para combatir al mosquito trans-

misor de enfermedades, señalando que estas estrategias continuarán reforzándose mediante trabajos coordinados.

Como parte de las actividades

también se realizó un taller intersectorial, donde autoridades y participantes analizaron las principales problemáticas de salud del municipio y plantearon po-

sibles soluciones, fortaleciendo la participación ciudadana como una herramienta para construir una comunidad más saludable.

(Nicolás Ku Dávila)



Hever Arzápalo Marín, oriundo de Tinum, murió a los 87 años en CDMX.

Fallece eminencia en estudios y la preservación de la maya

TINUM, Yucatán.- El lingüista, filólogo e investigador Hever Ramón Arzápalo Marín, oriundo de este municipio y una de las figuras más destacadas en el estudio y preservación de la lengua maya, falleció a los 87 años en la Ciudad de México, donde desarrolló gran parte de su carrera académica.

Especialista reconocido a nivel nacional e internacional, Arzápalo Marín dedicó décadas a la investigación de la lengua, la literatura y la escritura maya, consolidándose como uno de los principales continuadores de la escuela fundada por el reconocido mayista Alfredo Barrera Vázquez.

Nacido en Tinum el 15 de diciembre de 1938, cursó la licenciatura en Filología Maya en la entonces Universidad de Yucatán y posteriormente obtuvo el doctorado en Lingüística y Filosofía en la Universidad de Colonia,

Alemania. Además, realizó estudios de especialización en instituciones de Estados Unidos, Canadá y Uruguay.

Como profesor e investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), impulsó numerosos proyectos dedicados al estudio del idioma maya y formó generaciones de especialistas. A lo largo de su trayectoria impartió cerca de 170 cursos y seminarios, además de ofrecer más de 170 conferencias en congresos realizados en distintos países de América, Europa y Asia.

Entre sus obras más relevantes destaca la edición crítica del *Calepino de Motul. Diccionario Maya-Español*, considerada una referencia indispensable para los estudios de la lengua maya, fruto de más de 20 años de trabajo paleográfico. También publicó investigaciones como *El ritual*

de los Bacabes y diversos textos especializados sobre lingüística e historia maya.

Galardones

Su trayectoria fue reconocida con importantes distinciones, entre ellas el Premio Nicolás León de Investigación Lingüística del INAH, la Medalla Yucatán, la Medalla Eligio Ancona de la Universidad Autónoma de Yucatán y el nombramiento como Ciudadano Distinguido de Mérida.

La Secretaría de la Cultura y las Artes de Yucatán y la UNAM expresaron sus condolencias por el fallecimiento del académico, cuyo legado permanecerá como una de las contribuciones más importantes al conocimiento, preservación y difusión del patrimonio lingüístico y cultural del pueblo maya.

(Redacción POR ESTO!)

Tizimín

Se preparan para *rescatar raíces*

El grupo *Muuch Meyaj* presentará un encuentro con productores locales para el mes de septiembre

LUIS ROSADO VEGA, Tizimín.- Con el objetivo de promover las tradiciones y brindar un espacio para que productores de la región den a conocer su trabajo, el grupo *Muuch Meyaj*, *Juntos Trabajando*, de la comisaría de Luis Rosado Vega, prepara el encuentro *Rescate de Nuestras Raíces*, programado para el 11 de septiembre, a partir de las 10:00 horas, en los bajos del domo de la comunidad.

La actividad incluirá un tianguis cultural en el que participarán productores locales con la exhibición y venta de artículos elaborados en la región.

Además, se presentarán expresiones artísticas y culturales con el objetivo de difundir las costumbres que aún se conservan en las comunidades del Oriente del estado.

Como parte del programa también se contempla la actuación de una orquesta, cuyo nombre será dado a conocer en los próximos días, así como la participación de grupos de ballet folclórico invitados, que presentarán estampas representativas de distintas localidades.

Los organizadores informaron que al encuentro asistirán autoridades municipales y estatales, además de representantes del Programa Federal *Sembrando Vida*, entre ellos Roque Alejandro Avilés Lizama y Estela Medina Arguez y personal técnico productivo, quienes recorrerán la muestra instalada por los expositores.

Francisco Poot, presidente de *Muuch Meyaj*, señaló que el evento busca abrir un espacio para que los productores compartan experiencias, den a conocer sus proyectos y fortalezcan el intercambio de conocimientos con habitantes de la comunidad y visitantes.

Precisó que en esta edición participarán 22 productores dedicados a diferentes actividades, quienes ofrecerán alimentos, artesanías y otros artículos elaborados en la región.

Asimismo, se realizarán actividades culturales para promover la participación de niños, jóvenes y adultos.

Los organizadores del evento invitaron a las familias de Tizimín y de municipios cercanos a asistir a esta especial jornada, que además de dar a conocer e impulsar el consumo de productos realizados por personas de la localidad, pretende fortalecer la preservación de las costumbres y tradiciones que distinguen a las comunidades rurales del Oriente del estado.

(Efraín Valencia)



La actividad incluirá un tianguis cultural en el que participarán fabricantes de la región donde podrán exhibir y vender sus artículos.

Tras una persecución, aseguran una moto

Autoridades investigan la procedencia de un vehículo abandonado por sus ocupantes

TIZIMÍN, Yucatán.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal aseguraron una motocicleta *KTM Duke 200*, luego de una persecución que concluyó en la colonia *Ocho Calles*, donde los dos ocupantes abandonaron la unidad y escaparon a pie. Las autoridades investigan si el vehículo está relacionado con recientes robos de este tipo de unidades en el municipio.

Los hechos ocurrieron durante un recorrido preventivo, cuando los agentes detectaron el vehículo circulando a exceso de velocidad en la zona comercial.

Al marcarle el alto mediante luces y señales audibles, el conductor aceleró para evitar la revisión, lo que originó una persecución por diversas calles de la ciudad.

Durante la huida, el motociclista presuntamente incurrió en varias infracciones al Reglamento de Tránsito, entre ellas ignorar señalamientos de alto, circular en sentido contrario y realizar maniobras que pusieron en riesgo a otros usuarios de la vía.

La persecución terminó sobre



Al inspeccionar la unidad, los policías confirmaron que no portaba placas de circulación. (C. E.)

la calle 33A entre 48 y 50, donde el conductor y su acompañante descendieron y abandonaron la motocicleta para ingresar corriendo a un predio cercano, el cual posteriormente fue identificado como su domicilio.

Al inspeccionar el vehículo, los policías confirmaron que no portaba placas de circulación y que los números de serie y del motor no eran visibles, por lo que fue trasladado al cuartel *Morelos* para verificar su procedencia.

La unidad permanecerá bajo resguardo mientras continúan las investigaciones para determinar si tiene relación con carpetas abiertas por el robo de motocicletas en Tizimín.

(Carlos Euán)

Litoral Oriente

Rescatan a una familia varada

Policías de Tizimín auxilian a visitantes que estaban *atorados* en el tramo carretero El Cuyo-Las Coloradas

LITORAL ORIENTE, Yucatán.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito de Tizimín brindaron apoyo a una familia que permaneció varada durante varias horas en el tramo carretero que comunica a El Cuyo con Las Coloradas, luego de que su vehículo quedara atrapado a consecuencia de los encharcamientos y las condiciones del camino provocadas por las recientes lluvias.

De acuerdo con la información proporcionada, la familia transitaba por esta vía cuando el automóvil quedó atascado en una zona afectada por el exceso de agua y lodo. Posteriormente, la unidad presentó una falla eléctrica, situación que complicó aún más el traslado y obligó a sus ocupantes a permanecer en el sitio.

Ante esta situación, elementos de la Policía Municipal acudieron para brindar asistencia y poner a salvo a los viajeros, reafirmando con ello el compromiso de la corporación de atender a la ciudadanía y prestar auxilio ante circunstancias que puedan representar un riesgo para su integridad.

El camino entre El Cuyo y Las Coloradas presenta características particulares, debido a que buena parte de su superficie es de arena y, durante la temporada de lluvias, algunos de sus tramos suelen registrar acumulación de agua y lodo. Estas condiciones pueden dificultar considerablemente el tránsito, principalmente para vehículos bajos o que no cuentan con las características adecuadas para circular por terrenos de este tipo.

Situaciones similares se han



Su vehículo quedó atascado por las condiciones del terreno, el cual se llenó de lodo y agua. (POR ESTO!)

registrado anteriormente con visitantes que se aventuran a recorrer esta ruta sin contar con el acompañamiento de un guía turístico o sin conocer las condiciones del terreno. La vía conecta importantes puntos de la zona costera y atraviesa la

Reserva de la Biosfera Ría Lagartos, por lo que es frecuentada por personas que buscan conocer los atractivos naturales de esta región.

Ante el riesgo de quedar atrapados, se recomienda a los visitantes extremar precauciones, informarse

previamente sobre las condiciones del camino y evitar ingresar durante períodos de lluvias. También es conveniente contar con asesoría de personas que conozcan la ruta y las características del terreno.

(Efraín Valencia)

Aseguran 4 motos robadas

TIZIMÍN, Yucatán.- Lo que inició como la persecución de un hombre sorprendido cuando presuntamente intentaba robar una motocicleta terminó con el aseguramiento de cuatro unidades, el cateo de dos puntos de interés y la detención de cinco personas, durante un amplio despliegue de la Policía Municipal y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP).

Los hechos comenzaron en un predio de la colonia Santa María, donde el propietario descubrió a un individuo manipulando su motocicleta con la aparente intención de llevársela. Al verse descubierto, el sospechoso escapó corriendo entre las calles de la zona, mientras el afectado solicitaba el apoyo de las autoridades.

La respuesta fue inmediata: patrullas municipales y estatales cerraron accesos, recorrieron lotes baldíos y revisaron diversos



Durante el operativo recuperaron las unidades, catearon dos predios y se detuvieron a cinco personas.

puntos hasta lograr la captura del fugitivo, quien fue trasladado al cuartel Morelos.

Las primeras indagatorias condujeron a un terreno ubicado sobre la calle 33, donde fue localizada una motocicleta Pulsar N250 azul con reporte de robo reciente. La unidad fue asegurada y puesta bajo resguardo de las autoridades para las diligencias correspondientes.

Los agentes continuaron las pesquisas hasta un domicilio de la colonia Centro, donde encontraron otras tres motocicletas, una de ellas parcialmente desarmada, lo que abrió nuevas líneas de investigación sobre la posible operación de un sitio utilizado para ocultar vehículos robados.

En el inmueble fueron asegurados tres hombres y una mujer, quienes fueron trasladados junto

con el primer detenido a las instalaciones de la Policía Municipal, donde quedaron a disposición de la autoridad competente.

Las corporaciones mantienen las investigaciones para determinar la procedencia de las motocicletas recuperadas y establecer si los detenidos guardan relación con otros robos registrados en las últimas semanas en Tizimín.

(Carlos Euán)

Denuncian muerte de mascotas

TIZIMÍN, Yucatán.- Habitantes de la colonia CNC manifestaron su indignación por la presunta muerte de varios perros domésticos a causa de envenenamiento, situación que, aseguraron, ha generado preocupación entre las familias del sector y un creciente llamado para que las autoridades investiguen lo ocurrido.

De acuerdo con testimonios de vecinos, los animales afectados no eran perros en situación de calle, sino mascotas que permanecían dentro o en las inmediaciones de sus domicilios. Los denunciantes indicaron que los casos de envenenamiento se han presentado de manera recurrente y temen que continúen registrándose nuevos hechos.

Ayer dos perros aparecieron muertos, pero en esta misma zona, en meses pasados, fueron envenenados alrededor de ocho canes simultáneamente el mismo día, los colonos afirmaron que este no sería un hecho aislado.

El temor entre los habitantes también se centra en el posible riesgo para la salud pública, ya que desconocen que tipo de sustancia habría sido utilizada para provocar la muerte de las mascotas y temen que pudiera representar un peligro para niños, adultos u otros animales.

Ante esta situación, los habitantes hicieron un llamado a las autoridades para que realicen las investigaciones correspondientes, practiquen los peritajes necesarios y, en caso de acreditarse la comisión de algún delito, se proceda conforme a la ley.

(Carlos Euán)



Piden que las autoridades investiguen. (POR ESTO!)

Deportes

Mérida, Yucatán, viernes 7 de agosto del 2026



NY agudiza la crisis del Santos

El **New York City** aprovechó el mal momento del **Santos** para vencerlo 2-0 en la continuación de la primera fecha de la Leagues Cup.

En el estadio *Sports Illustrated*, en Harrison, Nueva Jersey, el **Santos** del entrenador portugués Renato Paiva alargaron la mala racha de tres derrotas consecutivas sufridas en el campeonato azteca.

Tras un primer tiempo sin goles, la escuadra neoyorquina regresó del entretiempo con una ambición que fue recompensada al minuto 50 con el 1-0 que el jamaicano Tayvon Gray firmó con un disparo frontal y fulminante en el área.

Al 66', el **New York City** hilvanó un avance vertical que terminó en el 2-0. Nico Cavallo recibió un pase filtrado en el área mexicana y definió frente al portero Acevedo.

El Fire castiga la falta de pegada del Necaxa

El **Chicago Fire** bloqueó al **Necaxa** y le doblegó 2-0, con goles de Jonathan Dean y Andrew Gutman y sin protagonismo de Robert Lewandowski, para arrancar con buen pie su camino en la Leagues Cup de 2026.

En el 31, Jonathan Dean encontró un hueco para que su disparo de zurda acabara al fondo de las mallas y diera a su equipo una inesperada ventaja.

El **Fire** dispuso de espacios al contragolpe y, en el 70, logró el 2-0 de la mano del lateral izquierdo Andrew Gutman. Su diana fue un golpe psicológico para el **Necaxa**, que no pudo reaccionar.



EL AZTECA SE RESPETA

AMÉRICA

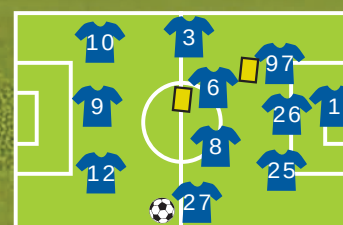
30. Cota	28. Sánchez
5. Álvarez	7. Rodríguez
3. Reyes	9. Martín
4. Cáceres	20. Guitérrez
26. Borja	189. Cárdenas
27. Conceicao	186. Arriaga
13. Cervantes	34. Espinoza
12. Violante	23. Veiga



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

SAN DIEGO

1. dos Santos	12. Pirani
97. McVey	10. Dreyer
26. Duah	9. Morgan
25. Pilcher	32. Murphy
27. Bombino	33. Verhoeven
8. Valakari	19. Vazquez
6. Tverskov	20. Godoy
3. Thorhallsson	7. Ingvarsten



Táctica 3 - 4 - 3

Brian Rodríguez fue la pieza clave en el triunfo del América de 3-1 ante el San Diego FC de la Leagues Cup, toda vez que el 'Rayito' salió en una noche inspirada al marcar un golazo y dar un par de asistencias en el cotejo celebrado en el Estadio Azteca ante una pertinaz lluvia.

El delantero uruguayo fue una pesadilla para el sector defensivo del equipo de la MLS. Pegado a la banda izquierda hizo lo que quiso, desde ahí se quitó una marca, incursionó al área, con un amague se quitó a dos más y definió cruzado para el 1-0 al 11'.

Y el 'Rayito' controló un balonazo largo pegado al banderín izquierdo, un defensa se techó, Rodríguez entró al área sobre línea de fondo y metió un centro raso que el 'Chiquito' Sánchez sólo tuvo que empujar para el 2-0 al 33'.

Y una vez más, Brian volvió a partir desde la izquierda, recortó hacia el centro y cedió a la llegada de Isaías Violante por la banda derecha, quien definió con un potente disparo raso y cruzado para el 3-0 al 45+2'.

Luca Bombino logró recortar el marcador para el 3-1 al 63', los estadounidenses intentaron apretar al

AMÉRICA



3-1



SAN DIEGO

En su estreno, los de Coapa aprovechan la localía y pasan por encima del San Diego FC

final, hubo oportunidades en ambos arcos, pero el marcador ya no se movió.

Con este resultado, el conjunto dirigido por Almada sumó sus primeros tres pun-

tos en la Leagues Cup 2026 y dejó una grata impresión en su presentación, mientras que San Diego FC deberá buscar la recuperación en su siguiente compromiso.

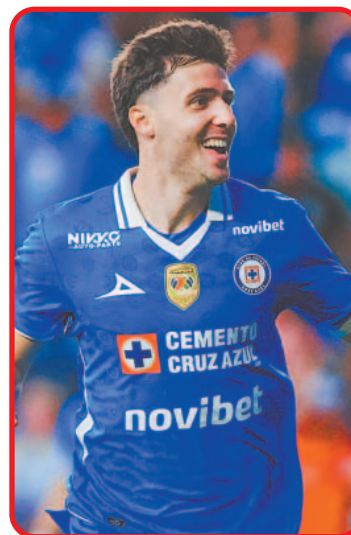
El campeón de México hace valer a la Liga MX

El campeón de la Liga MX, **Cruz Azul**, logró la victoria en su debut en Leagues Cup al vencer 1-0 al **Philadelphia Union** y de paso cortar la maldición de **Rocky** que ha prevalecido a lo largo de los años.

La maldición de **Rocky** que se remonta desde 1992 ha caído sobre varios equipos que se han atrevido en poner sus colores en la famosa estatua del ficticio boxeador que estelariza Silverster Stallone. **Cruz Azul** publicó en su cuenta de X una fotografía de **Rocky** acompañada



con la bandera de **La Máquina**. Sus redes sociales se llenaron de comentarios por la maldición y el propio gobierno de la ciudad les recordó de dicha maldición. Esta vez no fue suficiente para que el equipo que tardó 23 años en volver a saer campeón de Liga MX se llevara el triunfo.



Los dirigidos por Joel Huiqui sorprendieron al robarse la victoria luego de un encuentro bravo que terminó por ser dominado por el equipo de la MLS. **La Máquina** jugó cómodamente ante un equipo que les dejó espacios abiertos.

Apenas a los tres minutos **La Máquina** pegó primero con una combinación entre José Paradelá y Omar Campos. El primero quedó en los linderos de la media luna del área grande para empalmar la pelota ponerla en el ángulo inferior.

Los **cementeros** fueron mejores que sus rivales a lo largo de la primera mitad. Aunque el dominio de la pelota fue parejo, tuvieron las oportunidades más importantes.

La estrella brasileña Vinícius Júnior acordó una extensión de contrato con el *Real Madrid* para permanecer en el gigante español hasta junio de 2032, anunció el club el jueves.

El extremo de 26 años había entrado en su último año de contrato y, según informes, despertó el interés del cam-

peón de la Premier, el *Arsenal*. “Vinícius Jr. se ha convertido en uno de los jugadores más importantes en uno de los periodos más exitosos de nuestra historia”, señaló el club.

No se dieron a conocer los términos financieros.

“Ocho años en el *Bernabéu* son muy pocos... ¡6 años más, y para siempre!”, seña-

ló Vinícius en *Instagram*.

El *Real Madrid* afronta la temporada con un nuevo entrenador, José Mourinho, en una segunda etapa, y expectativas renovadas.

Madrid no ha ganado un título importante en dos años pese a contar con el delantero Kylian Mbappé. El club pasó por dos entrenadores, Xabi Alonso y Álvaro Arbeloa, la temporada pasada.

Los ganadores récord de 15 Copas de Europa han visto al *París Saint-Germain* conquistar títulos consecutivos de la Liga de Campeones. *Madrid* ha terminado subcampeón, por detrás de su feroz rival *Barcelona*, en la lucha por el título de La Liga

las dos últimas temporadas.

Según medios españoles, los dirigentes madrileños y los representantes del delantero brasileño han encontrado un terreno de entendimiento en torno a un aumento del salario del jugador, que se situaría en 24 millones de euros brutos por temporada.

Vinícius, de 26 años, debería beneficiarse también de un reparto más ventajoso de sus derechos de imagen.

Sus representantes pedían un aumento de salario y una prima de fidelidad para alinearlos con el contrato de la superestrella francesa Kylian Mbappé, cuyos emolumentos, según la prensa, finalmente seguirán siendo superiores.



Estrella del Mundial llega al Bernabéu

El Real Madrid anunció el fichaje del extremo marfileño Yan Diomandé, de 19 años, por un monto estimado de 140 millones de euros, (cerca de 160 millones de dólares) variables incluidas, lo que lo convertiría en el fichaje más caro de la historia del club y del continente africano.

“El *Real Madrid C. F.* y el *RB Leipzig* han llegado a un acuerdo para el traspaso del jugador Yan Diomandé, que queda vinculado a nuestro club durante las próximas siete temporadas, hasta el 30 de junio de 2033”, comunicó el *Real Madrid*.



EL DATO

DIOMANDÉ es el sexto fichaje del *Madrid*, tras las llegadas de Bernardo Silva, Marc Cucurella, Ibrahima Konaté, Denzel Dumfries y del delantero Carlos Espí.

128

goles ha marcado Vini con el Madrid en 375 partidos, con 14 títulos ganados

BLANCO SIEMPRE

Vinícius Jr. renueva seis años más con el Madrid y fulmina los rumores sobre su salida

Forlán es nuevo DT de Uruguay

El exdelantero Diego Forlán asumió la dirección técnica de la selección absoluta y de la Sub20 de Uruguay, anunció la federación de este país, un mes después del fracaso de la *Celeste* en el Mundial 2026.

Líder de la generación que devolvió a Uruguay a la élite del fútbol al llegar a semifinales de Sudáfrica 2010 y ganar la Copa América de Argentina 2011, Forlán llega para reconstruir a la Selección *charrúa* tras su decepcionante Mundial de Norteamérica 2026, donde dirigida por Marcelo Bielsa fue eliminada en la primera ronda.

“Diego Forlán vuelve a casa” para estar “a cargo de la Selección Sub20 y la Selección Mayor”, señaló un escueto mensaje difundido por la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF).



Dos horas después, la AUF saludó que el “referente, figura y emblema de una generación inolvidable”, regrese a la *Celeste* para aportar su “profundo conocimiento del fútbol internacional desde la conducción técnica”.

El acuerdo con Forlán, Balón de Oro de Sudáfrica 2010, se cerró tras semanas de negociación. Los detalles del contrato no han sido informados.

Rodri da el “sí” al Barcelona

El centrocampista Rodri, elegido mejor jugador del Mundial 2026 ganado en julio por España, dio el “sí” al *Barcelona* “para abrir una negociación con el *Manchester City*” para su traspaso.

Rodri, de 30 años y Balón de Oro 2024, termina contrato con el *Manchester City* la próxima temporada. En los últimos días los medios han publicado el interés del *Real Madrid* por ficharlo.

Tras recibir la Copa del Mundo como capitán de España el 19 de julio en Nueva Jersey, Rodri fue “intervenido con éxito de una cirugía menor de espalda”, señaló el club *Sky Blue*.

El talentoso mediocampista necesitará “un breve periodo de rehabilitación”, afirmó el club inglés.

Formado en el *Villarreal*,



donde debutó como profesional (2015-2018), Rodri pasó una temporada en el *Atlético de Madrid* antes de fichar por el *City* en 2019.

Con Pep Guardiola en el banquillo se convirtió en una

pieza clave del centro del campo. Alcanzó su cenit en 2024 cuando recibió el Balón de Oro tras proclamarse campeón europeo con España, un año después de conquistar la *Champions* con los *Citizens*.

CON RITMO IMPARABLE

Aryna Sabalenka despacha a Zhang y se instala en octavos de final del WTA 1000 Toronto

La bielorrusa Aryna Sabalenka, número uno del mundo, avanzó a los octavos de final del WTA 1000 de Toronto al vencer a la china Zhang Shuai por 6-3 y 6-4.

Sabalenka, que todavía no ha conquistado el título en Canadá, confirmó su buen momento sobre pista dura y dio otro paso firme en el torneo canadiense, que sirve de preparación para el US Open, último Grand Slam de la temporada.

La líder del ranking mundial necesitó una hora y 16 minutos para resolver el compromiso, en el que aprovechó dos de las tres oportunidades de quiebre que generó para sellar una victoria sin



EL DATO

DE LOS 11 TROFEOS

en WTA 1000 que posee hasta ahora en sus vitrinas, Toronto sigue siendo una de sus cuentas pendientes.

mayores sobresaltos.

La bielorrusa dominó especialmente con el primer servicio, al ganar el 82% de los puntos cuando logró meter el saque inicial, además de conectar cinco aces y sumar 65 puntos contra 53 de su rival.

En los octavos de final, Sabalenka enfrentará a la rusa

Ekaterina Alexandrova, decimosexta cabeza de serie, que remontó ante la australiana Talia Gibson por 5-7, 6-1 y 6-3.

Ganadora de cuatro Grand Slams y once Masters 1000, Sabalenka sigue ratificando en Toronto su dominio abrumador sobre la pista dura en esta temporada, con 25 victorias en 26 partidos en esa superficie.

Con la victoria sobre Zhang, Sabalenka mantiene el impulso en la gira norteamericana y sigue defendiendo el primer puesto del ranking frente a sus principales perseguidoras.

La kazaja Elena Rybakina, número 2 del mundo, se medirá en la tercera ronda a la estadounidense Ann Li (31).



Continúan las sorpresas en las pistas del Masters de Montreal

El británico Cameron Norrie dio otra de las sorpresas al despachar al australiano Alex de Miñaur, máximo favorito en carrera.

Tras las ausencias de Jannik Sinner, Carlos Alcaraz y Novak Djokovic, y las tempranas eliminaciones de Alexander Zverev, Daniil Medvedev, Taylor Fritz y Flavio Cobolli, De Miñaur tenía una oportunidad inmejorable para conquistar el primer Masters 1000 de su carrera. Sin embargo, el tercer preclasificado desperdició una ventaja de un set y un quiebre al caer ante Norrie por 5-7, 7-6 (7/5) y 6-1 en dos horas y 52 minutos.

El australiano ganaba 7-5 y 4-2 y tenía pista libre para liquidarlo, pero el británico espabiló para recuperar el quiebre y forzó el desempate.

En el tercero, De Miñaur pareció entregarse y Norrie lo aplastó con autoridad en el parcial decisivo.

Norrie, que ganó su primer y único Masters 1000 en Indian Wells en 2021, convirtió siete de las diez oportunidades de ruptura



que generó y conectó 39 tiros ganadores, siete más que el australiano, para sellar otra jornada de sorpresas en Montreal.

“El se veía bien en el segundo, pero creo que bajó un poco la intensidad y logré ganar el tie-break. Después, todo se convirtió en una batalla (...) me centré en jugar punto a punto”, dijo Norrie.



EL DATO

NORRIE ganó además el 69 % de los puntos con su primer servicio y terminó imponiéndose al séptimo del ranking mundial.



Jessica Pegula mantiene el paso firme en Toronto

En Toronto, en el certamen femenino, Pegula mantuvo viva la cacería de su tercer título en el certamen al derrotar sin sobresaltos a la uzbekita Kamila Rajimova por 6-4 y 6-0 en un encuentro interrumpido durante una hora por la lluvia.

La estadounidense, campeona en Canadá en 2023 y 2024, había perdido el lunes la final del WTA 500 de Washington ante la filipina Alexandra Eala y ahora buscará los cuartos de final frente a la rusa

Diana Shnaider.

Otra candidata a la corona que avanzó con autoridad fue Iga Swiatek, séptima favorita, quien superó por 6-2 y 6-1 a la suiza Viktorija Golubic.

La polaca enfrentará en octavos a la ucraniana Marta Kostyuk, vencedora de la estadounidense Madison Keys por 6-3 y 6-1.

También selló su clasificación la rusa Ekaterina Alexandrova, decimosexta cabeza de serie.

BLINDAN AL PRODIGIO

Tras hacer historia en el Tour de Francia con sólo 22 años, Isaac del Toro asegura su lugar hasta 2031

El corredor mexicano Isaac Del Toro, tercero en el último Tour de Francia con sólo 22 años, renovó su contrato con el UAE hasta el 2031, anunció el equipo emiratí de ciclismo.

“Esta ampliación constituye otra inversión significativa del equipo UAE en el futuro, asegurándose los servicios de uno de los jóvenes corredores más prometedores durante lo que deben ser los mejores años de su carrera”, reaccionó en un comunicado el equipo de Tadej Pogacar.

“Firmar un contrato a largo plazo me da mucha confianza en el futuro porque sé que estoy en el lugar adecuado (...). Ya hemos logrado victorias increíbles juntos, pero creo sinceramente que lo mejor está por venir”, declaró por su parte Del Toro, que se incorporó al UAE en 2024.

Como fiel apoyo de su líder Tadej Pogacar, vencedor de su quinto Tour de Francia,



el mexicano estuvo muy destacado durante la Grande Boucle: ganador de la segunda etapa en Barcelona, subió al podio final, por detrás de ‘Pogi’ y del belga Remco Evenepoel, y se llevó el maillot blanco de mejor joven por delante de la gran promesa francesa Paul Seixas, de 19 años.

Antes de eso, Isaac Del Toro había ganado varias carreras esta temporada, entre ellas Tirreno-Adriático y el Tour de Auvernia-Ródano-Alpes (antiguo Dauphiné).

Con casi 28 años, Pogacar, por su parte, tiene contrato con el UAE hasta 2030.

PALMARÉS

ACUMULA:

30

victorias

17 títulos

en carreras de un día o por etapas y dos podios en Grandes Vueltas

2º lugar

en el Giro de Italia 2025

3º puesto

en el Tour de Francia 2026.

Potros amarra a su líder terrestre

El corredor de los Potros de Indianápolis, Jonathan Taylor, consiguió lo que quería.

Taylor dio un gran paso para cumplir esa promesa al firmar una extensión de contrato, poco más de una semana después de reiterar que quería quedarse en Indy por el resto de su carrera.

La medida mantiene al campeón corredor de la NFL de 2021 fuera del mercado de agentes libres la próxima primavera y

44

millones de dólares por dos años más pactó Taylor

llega dos días después de que los Halcones de Atlanta renovaran a Bijan Robinson con un acuerdo récord de tres años por un valor de hasta 75 millones de dólares.

Taylor nunca dudó que el acuerdo se concretaría antes del

debut de temporada de Indy el 13 de septiembre contra Baltimore.

“Tengo fe. Quiero decir, ha habido algunas buenas conversaciones, y tengo fe entre mi agente y la directiva. Como dije, ya he dicho que me encantaría ser un Colt de por vida. Así que tengo fe en que las cosas se están moviendo en la dirección correcta”, señaló Taylor la semana pasada, cuando llegó al campamento de entrenamiento.



EL DATO

TAYLOR LLEGA a esta temporada con mil 551 acarreo en su carrera, 7 mil 598 yardas, 69 touchdowns, 187 recepciones, mil 469 yardas y siete anotaciones.

RÉCORD

TIENE LOS DOS mejores totales de yardas por tierra en un solo partido en la historia de la franquicia: 253 contra Jacksonville en el 2021 y 244 la temporada pasada contra Atlanta.



Kim Le Court vuela y conquista al esprint

La mauricana Kim Le Court ganó la sexta etapa del Tour de Francia femenino en Tournon-sur-Rhône, en Ardèche, donde la suiza Marlen Reusser conservó el maillot amarillo antes de la etapa reina que llevará al pelotón a la cima del Mont Ventoux.

Le Court, que formaba parte de un grupo de ocho, se impuso al esprint por delante de la francesa Cédrine Kerbaol y de la neerlandesa Puck Pieterse.

Fue el segundo triunfo en el Tour de Francia para Le Court, un año después de haberse impuesto en Guéret, al término de una “etapa loca” que coronó su obstinación con un esprint ganador.

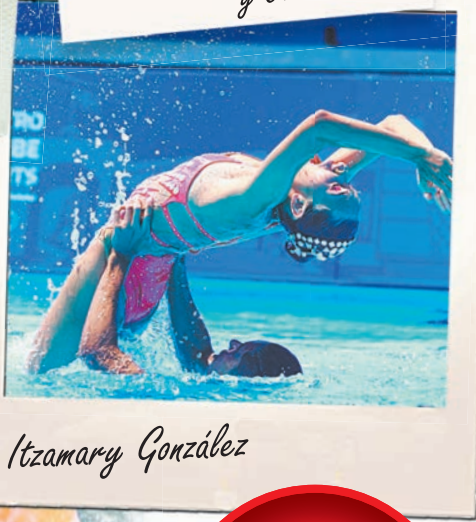
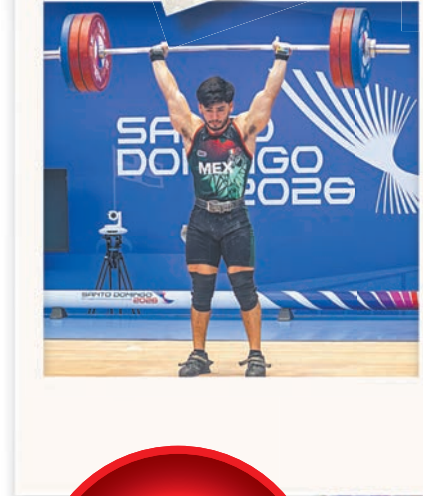
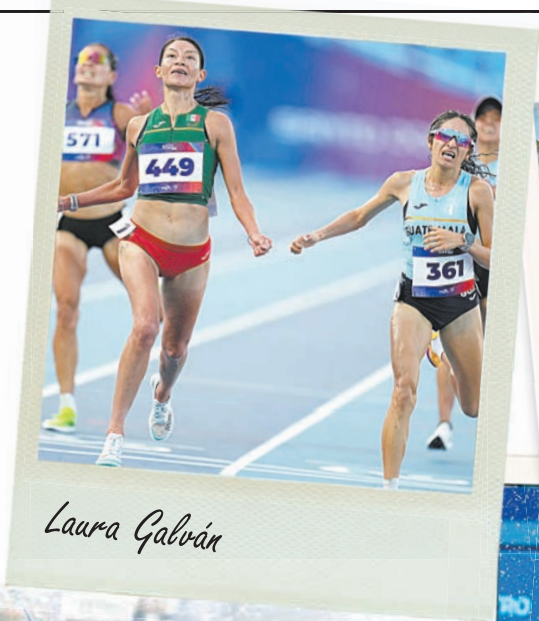
“El equipo hizo un trabajo tan grande para colocarme en cabeza de carrera que no podía dejar de

luchar”, explicó la vencedora.

Las máximas favoritas para la victoria final del domingo en Niza se neutralizaron dentro de un grupo que vio desde la distancia cómo las atacantes del día se disputaban el triunfo.

Con el maillot amarillo, Reusser vivió “un día tranquilo” para conservar sus 12 segundos de ventaja sobre la neerlandesa Demi Vollering y 1:17 sobre la polaca Kasia Niewiadoma, un día antes de la etapa reina que llevará al pelotón a la cima del mítico Mont Ventoux.

El espectáculo estuvo, por tanto, en cabeza de carrera cuando seis corredoras se escaparon del pelotón a 33 kilómetros de meta, bajo el impulso de la campeona de Francia, Célia Gery.



33 deportes distintos han visto reinar a México en esta edición

13 metales de campeón se consiguieron en la jornada de ayer

ÉPOCA DORADA

Con 152 medallas de oro, México sella su participación más exitosa en la historia de los Juegos Centroamericanos y del Caribe

La verdadera asignatura para México en los Juegos Centroamericanos nunca fue predecir un número de medallas, sino superar sus propios límites históricos. Esa meta se alcanzó en la decimotercera jornada en Santo Domingo, cuando la dupla yucateca de Sofía Baeza Calero y Alvaro Ramírez Jassa se proclamó campeona en vela. Su triunfo otorgó a México la presea dorada número 145, igualando la máxima cosecha histórica lograda en El Salvador 2023. Lejos de conformarse, la delegación tricolor extendió la hazaña a lo largo del día hasta imponer una nueva marca de 152 medallas de oro.

La histórica jornada vio coronarse a atletas aztecas en nueve disciplinas: natación artística, canotaje, esgrima, pentatlón moderno, tiro deportivo, levantamiento de pesas y vela, fútbol y equestre.

Además de sellar el récord general, los veleristas yucatecos rompieron una sequía de 30 años sin títulos para México en barco doble. Con apenas 18 y 17 años de edad, la joven pareja desafió las aguas de Punta Salinas para conquistar el primer lugar con 17 puntos en la modalidad Mixed Dinghy (i420).

La natación artística aportó múltiples títulos. Itzamary González se consagró como doble campeona tras reinar en estilo libre y en el dúo mixto junto a Diego Villalobos. Por su parte, Marla Arellano y Joana Jiménez subieron a lo más alto del podio en el dúo técnico.

En el canotaje de velocidad, Beatriz Briones dominó las aguas al colgarse dos doradas: en la prueba individual K1 500 metros y en el K2 mixto 500 metros, haciendo equipo con Mauricio Figueroa.

El resto de los campeonatos se definieron con potencia, finura y un esfuerzo colosal. En esgrima, el

equipo femenino de florete se llevó la gloria gracias a las actuaciones de Jimena Torres, Natalia Botello, Nataly Michel y Georgina Morales. En el pentatlón moderno, Catherine Oliver y Yael Marmolejo unieron fuerzas para adjudicarse el oro en relevos mixtos. Finalmente, Eréndira Barba y Carlos Quezada se lucieron

en la modalidad mixta de rifle de aire 10 metros en tiro deportivo, mientras que Jorge Cárdenas demostró su poderío en halterofilia al coronarse en la modalidad de arranque.

El fútbol femenino logró el oro tras vencer 4-2 en penales a Colombia.

El equestre cerró con un oro de Fernando Parroquin en salto.

MEDALLERO

	Oro	Plata	Bronce	
País				Total
1 MÉXICO	152	101	98	351
2 COLOMBIA	77	86	73	236
3 CUBA	42	40	51	133
4 VENEZUELA	35	53	88	176
5 DOMINICANA	30	29	59	118
6 PUERTO RICO	28	30	44	102
7 GUATEMALA	15	29	38	82
8 EL SALVADOR	6	4	12	22
9 COSTA RICA	5	6	14	25
10 PANAMÁ	5	6	6	17
11 TRINIDAD Y TOBAGO	5	5	10	20
12 GUYANA	3	1	2	6
13 ARUBA	2	2	4	8
14 GUADALUPE	2	0	3	5
15 BARBADOS	1	5	1	7



El dominicano Elly De La Cruz conectó el cuarto jonrón de apertura de su carrera -uno de cuatro cuadrangulares de Cincinnati- y los Rojos vencieron 6x5 a los Atléticos para completar una barrida de tres juegos.

Los Rojos (56-58) mejoraron a 13-6 desde la pausa del Juego de Estrellas. Los A's (45-70) han perdido ocho partidos consecutivos y 12 series seguidas.

Brian Serven conectó un jonrón de dos carreras ante Brock Burke para acercar a los A's a una carrera en la novena. Fue el segundo

jonrón de Serven. Burke retiró a los siguientes dos bateadores para lograr su segundo salvamento.

De La Cruz abrió el juego con su 19° jonrón de la temporada ante el zurdo de los A's Mason Barnett. Fue su segundo cuadrangular iniciando un encuentro este año y el cuarto de su carrera, el primero desde el 21 de julio en Seattle.

La ventaja de 1-0 de Cincinnati se mantuvo hasta el cuarto inning, cuando los Atléticos castigaron a Abbott con tres carreras. Luego de enfrentar al mínimo de

bateadores en los primeros tres innings, el zurdo permitió sencillos consecutivos de Henry Bolte y Tommy White para colocar corredores en las esquinas.

Barnett (1-2) realizó su segunda apertura consecutiva tras 14 apariciones como relevista. Permitió cinco carreras limpias en 4 1/3 entradas, con tres bases por bolas y siete ponches.

El zurdo de los Rojos Andrew Abbott (6-7) permitió tres carreras limpias con siete hits, además de dos bases por bolas y cuatro ponches. (AP)



La 11ª victoria en que Chicago deja en el terreno a sus rivales este año.

Drama en el undécimo rollo

Pete Crow-Armstrong anotó por un error en un tiro en la 11ª entrada, dos innings después de que Alex Bregman había disparado un jonrón con dos strikes y dos outs, y los Cachorros de Chicago remontaron para superar 3x2 a los Azulejos de Toronto.

Crow-Armstrong pegó un sencillo para abrir la 11ª ante Brendon Little (0-3), pero el corredor automático Carson Kelly fue puesto out en el plato. El candidato a Jugador Más Valioso intentó robarse la tercera y el receptor mexicano de los Azulejos, Brandon Valenzuela, hizo un mal tiro por encima del antesalista Josh Smith, lo que permitió que Crow-Armstrong se lanzara hacia el home.

Se quitó el casco antes de tocar el plato y lo arrojó a la red de protección antes de que sus compañeros lo rodearan.

Fue la 11ª victoria en que Chi-



cago ha dejado en el terreno a sus rivales esta temporada. Los Cachorros están en posición de quedarse con el primer pasaje de comodín de la Liga Nacional.

Bregman forzó las entradas extra con su 12° jonrón de la temporada. Crow-Armstrong abrió la novena con un sencillo ante el cerrador de los Azulejos, Louis Varland, quien retiró a los siguientes dos bateadores y se puso arriba en la cuenta 1-2 contra Bregman antes de que su curva de nudillos quedara en el centro del plato.

El lineazo de Bregman se fue encima de la barda del jardín izquierdo. (AP)

La colosal racha de Dingler

Dillon Dingler conectó un jonrón por tercer juego consecutivo y terminó con tres hits y tres carreras impulsadas para que los Tigres de Detroit aplastaran 11x0 a los Marineros de Seattle.

Detroit (56-59) ganó por quinta vez en seis compromisos y se colocó a un juego de Texas en la lucha por el último pasaje de comodín de la Liga Americana. Los Tigres han anotado al menos ocho carreras en siete de sus últimos ocho juegos.

La derrota dejó a Seattle (56-60) a tres juegos de Houston en el Oeste de la Liga Americana y a 1 1/2 juegos de la zona de comodín. Los Marineros, quienes se fueron sin anotar por segunda vez en la serie contra Detroit, han sido blanqueados 11 veces esta temporada, empatados con la mayor cantidad en las Grandes Ligas.

El dominicano Framber Valdez limitó a los Marineros a cinco hits en siete entradas y no toleró carreras por primera vez desde el 16 de junio. Ponchó a cinco, dio dos bases por bolas y



no permitió que ningún corredor pasara de la segunda base.

En sus últimas cuatro aperturas, Valdez ha permitido cuatro carreras en 19 entradas.

Kyle Finnegan lanzó la octava entrada y Brenan Haniffee trabajó la novena y completó la blanqueada.

LA FURIA DE ELLY



EL DATO
DE LA
JORNADA



CRISTOPHER SÁNCHEZ FILIS DE FILADELFIA

El lanzador se convirtió en el primer ganador de 15 juegos en las mayores esta temporada. Bryson Stott conectó dos de los ocho dobles de Filadelfia y los Filis vencieron 7x3 a los Nacionales de Washington para lograr su quinta victoria en seis encuentros. Sanchez (15-4) per-

mitió dos carreras y seis hits en cinco entradas para su quinta victoria consecutiva. Los Filis conectaron 16 hits. El jardinero izquierdo de Nacionales, Andrew Pinckney, conectó un jonrón solitario en la cuarta entrada, logrando así el primer hit de su carrera.



Hiperviral

Mérida, Yucatán, viernes 7 de agosto del 2026

TENDRÁN VIDA

Warner Bros. Discovery confirma el desarrollo del live action de *Los Supersónicos* “más allá del 2027”, protagonizada por Jim Carrey



Jim Carrey protagonizará una película de acción real basada en *Los Supersónicos*, la clásica serie animada de Hanna-Barbera, según confirmó Warner Bros. Discovery en su carta trimestral a accionistas correspondiente al segundo trimestre del 2026.

El proyecto, que lleva más de dos décadas intentando llegar a la pantalla grande, figura en el calendario del estudio para un estreno “más allá de 2027”.

El filme figura junto a otros proyectos pendientes de fecha, como la precuela de *Ocean's Eleven* con Bradley Cooper y Margot Robbie, la nueva entrega de la saga *Matrix* y *Aegon's Conquest*, la película derivada de *Game of Thrones*.

Colin Trevorrow —director de *Jurassic World*— estaba en conversaciones para dirigir y coescribir el guion

junto a Joe Epstein, según reportes de octubre del 2025. La carta de accionistas, no obstante, sólo menciona a Carrey y guarda silencio sobre el resto del equipo creativo.

La historia de intentos fallidos en torno a esta adaptación es larga. Adam Shankman estuvo vinculado al proyecto en 2003; Robert Rodriguez exploró una versión en animación por computadora en 2007; el director Conrad Vernon —de *La fiesta de las salchichas*— la tuvo en sus manos más adelante; y ABC llegó a encargar un piloto de acción real producido por Robert Zemeckis que tampoco prosperó.

Cabe aclarar que la etiqueta “más allá de 2027” que Warner Bros. asignó al proyecto no equivale a una luz verde definitiva.

No obstante, es así como *Los Supersónicos* queda en el mismo estado de desarrollo que *Aegon's Conquest* o la próxima película de *Matrix*, proyectos confirmados pero sin fecha de estreno anunciada.

(Agencias)



El programa seguirá al grupo de amigas de la hermana.

Khloé tendrá su propio reality show

■ Khloé Kardashian, la tercera hermana del popular clan, encabeza un nuevo programa de telerrealidad que seguirá la vida de sus amigas bajo el nombre *The Girls: un proyecto de Khloé Kardashian*.

El programa se estrenará en Estados Unidos el 21 de agosto a través de Hulu. Mientras que en España estará disponible en la plataforma de Disney+ a partir del 9 de septiembre.

The Girls sigue al grupo de amigas íntimas de Khloé Kardashian mientras enfrentan los retos de la maternidad, los negocios, la vida personal y la exposición mediática.

“Pero, a medida que se conocen mejor, comienzan a surgir tensiones inesperadas, viejas heridas y diferencias de opinión, que pondrán a prueba su amistad mientras sus vidas continúan evolucionando”, indicó el comunicado emitido por Disney+.

Las protagonistas del proyecto son Natalie Halcro, Khadijah Haqq, Malika Haqq, Yris Palmer, Olivia Pierson y Nicole Williams English.

El proyecto cuenta además con un equipo creativo de larga trayectoria en el universo Kardashian, entre ellos las productoras Julie Pizzi, Farnaz Farjam, Nicole Blais y Lauren Goldstein, varias de las cuales participaron en *Keeping Up with the Kardashians*.

(Agencias)



PROGRAMAN JUICIO

Más de tres décadas después del asesinato de Tupac Shakur, en 1996, se procesará al acusado, Duane Keffe D Davis



Un juicio con jurado para un hombre acusado de ser el autor intelectual del asesinato de Tupac Shakur finalmente está programado para comenzar la próxima semana, más de tres décadas después de la muerte del legendario rapero en 1996.

El tiroteo desde un vehículo en Las Vegas que acabó con la vida de Tupac ha sido durante mucho tiempo uno de los grandes misterios sin resolver de la música. Sin embargo, Duane Keffe D Davis fue arrestado en septiembre del 2023 y acusado de asesinato en primer grado, bajo alegatos de que orquestó el ataque.

Después de tres años de litigios y apelaciones, el juicio finalmente comenzará el lunes 10 de agosto con la selección del jurado en un tribunal de Las Vegas. Posterior a ello, se espera que el proceso dure al menos cuatro semanas; si resulta condenado al final, Davis, de 63 años, podría ser sentenciado a cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional.

A pesar de las declaraciones anteriores en las que se vinculó al tiroteo, Davis aho-



ra mantiene firmemente su inocencia. “Yo no estaba en Nevada, punto”, dijo en una entrevista con una televisora local la semana pasada.

La noche del 7 de septiembre de 1996, Shakur estaba en el asiento del pasajero de un coche conducido por el jefe de *Death Row Records*, Suge Knight. Cuando pararon en un semáforo en rojo, un *Cadillac* blanco se detuvo junto a ellos y un tirador en el asiento trasero abrió fuego, impactando a Shakur cuatro veces. El artista murió seis días después,

el 13 de septiembre.

El asesinato, que ocurrió en medio de la tristemente célebre rivalidad del hip-hop de las costas Este y Oeste, fue seguido meses después por el tiroteo de su amigo convertido en rival, *Notorious B.I.G.*

A pesar de las teorías y rumores desenfadados, nadie fue acusado de ninguno de los dos asesinatos. Pero a partir del 2018, Davis comenzó a hablar sobre su propia participación en el asesinato de Tupac, tanto en entrevista a la prensa como en un libro publicado en el 2019 de memo-

rias titulado *Compton Street Legend*, en el que admitió estar en el vehículo durante el ataque y haber obtenido la pistola que se utilizó.

Tras su arresto, Davis se declaró inocente y sus abogados rápidamente buscaron que se desestimarán los cargos, argumentando que un retraso de 27 años representaba una violación constitucional “atroz”. Citaron la falta de pruebas físicas — nunca se recuperaron el arma ni el automóvil — y también argumentaron que Davis había firmado acuerdos de inmunidad con las autoridades federales y locales en los años posteriores al asesinato.

Más allá del libro y la grabación de una entrevista, el jurado escuchará una serie de testimonios. La lista de posibles testigos incluye a Knight, varios miembros de la familia de Tupac; Reggie Wright Jr., jefe de seguridad de *Death Row* a quien Davis ha señalado públicamente como implicado; Yusuf Jah, coautor de las memorias de Davis; Kirk Burrowes, uno de los primeros ejecutivos del sello *Bad Boy Records* de Diddy; y Rasheena Smith, novia del sobrino de Davis, Anderson.

(Agencias)



A la ganadora le hallaron contenido racista. (Agencias)

EL DATO

■ Boltinhouse fue la primera mujer de origen hondureño en obtener el título de Miss North Carolina USA y también la primera casada.

Brittany pierde la corona

■ Brittany Boltinhouse, de 27 años, fue despojada del título de Miss North Carolina USA apenas cinco semanas después de haberlo obtenido, tras la reaparición de una serie de publicaciones en redes sociales con contenido presuntamente racista que datan de entre 2017 y 2019.

La decisión fue adoptada por *A Blaize Productions*, la organización que administra la licencia estatal del certamen en Carolina del Norte, tras lo que describió como “una revisión exhaustiva de información recientemente descubierta”.

“Esta decisión no se tomó a la ligera”, señaló *A Blaize Productions* en un comunicado. “Se basó en la totalidad de las circunstancias y en nuestra responsabilidad de preservar la integridad del título y los valores de nuestra organización”.

Las publicaciones reemergidas muestran a Boltinhouse usando libremente una palabra racial ofensiva bajo el nombre de usuario *Sosa the Stallion*, según reportó el medio local NCBeat.

Thom Brodeur, presidente y director ejecutivo de Miss USA, reveló que Boltinhouse presentó disculpas, pero que ello no deshace el daño ni cambia el resultado.

Tras la destitución, el título recayó en Myla Hadley, la primera finalista del certamen.

(Agencias)

Actriz de *Emily in Paris* sobrevive a un accidente

■ Minnie Driver, actriz de la popular serie *Emily in Paris*, sobrevivió a un fuerte accidente automovilístico en Francia.

La intérprete de 56 años compartió ayer un video en *Instagram* desde su hogar, donde aparece recostada en su cama y utilizando un collarín.

Driver contó que hace unos días viajaba junto a su amigo Ben cuando ocurrió el choque: “De alguna manera, logramos salir.

Bueno, no salimos caminando. Salimos arrastrándonos. Pero logramos salir con vida”, expresó.

La actriz explicó que el accidente ocurrió en un camino rural y que otro automóvil no se detuvo en una intersección, por lo que terminó impactándolos a gran velocidad. Además, aclaró que ella no fue responsable del hecho: “Estoy bien. Tengo un esguince en el cuello”, agregó.

(Agencias)



Minnie compartió historias de su viaje por Francia y tras el incidente.

ANUNCIOS PORTUNOS

Ventas de alta velocidad

PORESTO!

Las líneas de la oportunidad comercial.



MASCOTAS



BELLEZA Y SALUD



CASAS



EMPLEO



SERVICIOS



AUTOS

Llame desde su hogar u oficina
(999) 930-27-60
Ext. 202

\$35.00
por línea más I.V.A.

Mínimo 2 líneas 2 días.
Aplicamos restricciones.

Oficina Centro.
Calle 60 esq. Con 73.
Mérida, Yucatán.



AUTOMOVILES Y VEHICULOS

Ford Explorer Limited 2015, con 20,000 km, originales, único dueño, factura original. Inf. al Cel. 9992-68-78-80.

Compro autos, camionetas, descompuestos o buenos. Tel. 9992-71-23-23. Pago rápido.

Vendo BRV Prime Honda 2021, 45,130 km, agencia local, 7 pasajeros, \$335,000. Inf. 9991-59-05-61.

Vendo Kia Rio, mod. 2021, automático, 45 mil km, color gris plata. único dueño. Inf. 9981-67-70-86.

CASAS Y TERRENOS

Rento Casa en Rio Lagartos, a 30 metros del malecón, día, semana, mes. Cel. 9992-44-78-52.

Rento cuarto independiente, baño, luz, agua, internet, espaldas Gran Plaza. Inf. al Cel. 9991-29-33-19, 9996-44-72-61.

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

9 terrenos de 10x35 mts., urbanos, servicios, propiedad privada en municipio de Cacalchén. Inf. 9999-28-65-36. Hrs. Oficina.

DEPARTAMENTOS

Vendo Casa en Residencial Pensiones, 4 recámaras, 3 baños, cuarto servicio con baño, cochera. 9993-10-26-06.

Renta Depto. Dzodzil Nte. cerca Costco, 1 habitación, sala-comedor, baño, cocina, aires acondicionados, 8000 mes. 9991-59-05-61.

Terreno 50 x 45 mts., en esquina, escriturado, lugar tranquilo, cerca de Mérida, fuera de reserva Cuxtal. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento departamento amueblado, Francisco de Montejo, con baño, clima, TV e Internet \$3,500 mensuales. 9991-93-41-02.

Casa campo en esquina, todos los servicios, terreno 2250 m²; C-153.95 m², en Xucul Sur, propiedad. \$2,500,000.00. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Terrenos cerca de Mérida, en Xucul Sur, fuera de reserva Cuxtal, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo Whats.

Rento Depto. 2 hab. amueblado, cochera c/porcion elec., Benito Juárez Norte. 9993-10-26-06.

Venta terreno 38x100 mts. rumbo Celestún, frente al mar. Inf. al teléfono: 9991-59-96-06.

Villa Campestre, lugar tranquilo, todos los servicios, en comisaria Xucul Sur, propiedad privada. 9991-28-53-92. Solo WhatsApp.

Fracc. Yucalpeten, vendo Casa, 3 recámaras, cuarto servicio, porche, oportunidad. 9993-10-26-06.

Cuarto Renta, Zona Oriente. WhatsApp Cel. 9997-82-78-85.

Rento Departamento Zona Oriente. Cel. 5659-52-26-92.

Renta departamento para estudiante, polígono 108, calle 22 x 35A. Cel. 9991-05-35-15.

COMPRAS VARIAS

Compro antigüedades: santos, rosarios de filigrana y coral; monedas de plata, oro y níquel. Retacería de oro y plata. C. 60 x 65, Centro, Alvarez. 999-928-54-85.

Compro muebles de jardín, recámaras, comedores y más, pago bien. 9999-22-44-22.

Compro, cambio refrigeradores como esten, también lavadoras. 9999-24-95-32, 9999-23-97-00.

Compro aires acondicionados minisplit y ventanas inservibles. Cel. 9991-54-60-77.

Computadoras y Laptops, con sistema de apartado, desde 2,800.00. Inf. al WhatsApp 9991-51-54-83.

VENTAS VARIAS

Aproveche el fruto de sus arboles, vendo bajadores, enteros o desarmables. Inf. 9991-93-13-21.

Vendo refrigerador Samsung, funcionando, grande \$1,000.00. Tratar. Cel. 9999-02-05-05.

SERVICIOS PROFESIONALES

Asuntos Jurídicos: divorcios, intestados, escrituras, amparos, entre otros. Inf. al 9991-38-64-12.

Internet Modem Inalámbrico Newww, ideal para Smart TV, Wifi se conecta. Cel. 5649-74-37-56.

Programa ASI de la CFE cambia tu refrigerador y lavadora por otro nuevo, cargo a recibo de luz. Cel. 9994-35-35-06.

Vendo refrigeradores usados, desde \$2,750.00, como nuevos. Calle 69 No. 400 x 42 y 44, Centro.

Vendo cuadros al oleo. Informes al celular 9993-25-31-03.

TALLERES

Reparación de lavadoras, secadoras, refrigeradores, neveras, mantenimiento. Tel. 9993-61-49-31.

Plomería, electricidad, estufas, calentadores, fugas de gas L.P.I. cortos, cometidas. 9992-98-48-93.

Reparaciones de calentadores de gas y electricos y plomería. Inf. al Tel. 9995-42-11-42.

Solicito ayudantes en refrigeración y aires acondicionados. Cel. 9999-24-95-32.

SERVICIOS PROFESIONALES

Curso de Verano, Cortes de pelo, Estilizados, Tinte. Intensivo Practico. Inf. 9993-34-40-05.

Montacarguista, sentado electrico Raymond, sueldo semanal, prestaciones de Ley, turno rotativo. 9991-83-83-35.

Macizo solicita Chofer, Ayudante, Montacarguista, sueldo mas bonos, vales, fondo de ahorro, descanso domingo. 9993-51-87-12.

Psicologa Terapeuta, todo tipo de personas. Tel. 9993-53-97-14.

Jardinería y fumigación en general. Informes al Tel. 9999-56-09-23.

Peluquero a domicilio, damas, caballeros y niños. 9992-76-38-72.

VENTAS VARIAS

Busco vendedores de jugos, 100% comisión. Comunicarse al 9612-77-23-24.

Muletas, bastones, silla de ruedas, interruptor trifásico, bicicletas, etc. Cel. 9992-76-38-72.

¡ESTAMOS CONTRATANDO!

REPARTIDORES

- Contar con licencia de motociclista vigente
- Entre 35 y 45 años
- Disponibilidad para turno de madrugada

OFRECEMOS

- Prestaciones de ley desde el primer día
- Pago quincenal
- Zona Centro



SOLICITA INFORMACIÓN

9999 30 27 60 Ext. 411/408



CUPON

ANUNCIOS PORTUNOS

Las Líneas de la Oportunidad Comercial

Contrate desde la comodidad de su hogar o empresa.

Comuníquese al
(999) 9-30-27-60

Horario lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.

*Aplican restricciones

3 PUBLICACIONES GRATUITAS EN 4 PASOS

- 1 **COMPRA** su periódico POR ESTO!
- 2 **RECORTE** el cupón que viene en las páginas interiores
- 3 **ESCRIBA** su mensaje comercial con letra clara (máximo 15 palabras)
- 4 **DEPOSITE EL CUPÓN** en las oficinas del periódico.

CUPON

Fecha que deposita su cupón

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio GRATUITO por tres días.

SU OPINIÓN ES IMPORTANTE

Por favor, utilice este espacio para anotar sus sugerencias a fin de servirle mejor.

Nombre: _____

Dirección y teléfono: _____

Mensaje: _____

*Escriba su texto claramente

☐ VENTA ☐ EMPLEO ☐ COMPRA ☐ SERVICIOS ☐ MASCOTAS

- * Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje.
- * La fecha de inicio de esta publicación está sujeta a disponibilidad de espacio.
- * Solo original, no se aceptan copias fotostáticas ni envíos por fax.
- * Escribir el texto con letra legible.
- * Máximo 2 cupones por persona.

Este servicio NO ES CON FINES LUCRATIVOS.

*Aplican restricciones

Cultura

Revelan manuscrito original

La Asociación de Amigos de Vicente Aleixandre editará una edición de un cuento de García Lorca



EL DATO

■ Presumiblemente, el cuento fue escrito en el verano de 1928 y se publicó por primera vez en 1934 en la revista quincenal 5.

la vida del poeta granadino, desde Fuente Vaqueros, su pueblo natal, hasta Granada, donde fue asesinado en agosto de 1936.

La Asociación de Amigos de Vicente Aleixandre, que Sanz preside desde hace más de tres décadas, custodia un archivo de valor literario e histórico que incluye manuscritos, correspondencia y primeras ediciones vinculadas a la Generación del 27. La entidad lleva años reclamando a las instituciones madrileñas que garanticen la preservación y el acceso público a ese legado, declarado Bien de Interés Cultural por la Comunidad de Madrid en diciembre del 2022.

La publicación llega en un año de especial resonancia para la memoria del poeta granadino. El 19 de agosto de 2026 se cumplen 90 años de su asesinato durante la Guerra Civil española, efeméride que ha movilizado a instituciones de España y América Latina con exposiciones, ciclos de teatro, conciertos y encuentros literarios.

Por su parte, la Fundación *Federico García Lorca* conmemora la fecha con *Réquiem por Lorca*, una pieza escénica programada para octubre en distintos espacios de la ciudad. En junio, además, La Huerta de San Vicente —la casa de veraneo del poeta en Granada, donde escribió parte de su obra— cumplió un siglo de existencia.

(Agencias)

La agrupación custodia un archivo de valor literario e histórico que incluye correspondencia y primeras ediciones vinculadas a la Generación del 27.

La Asociación de Amigos de Vicente Aleixandre editará una edición facsímil, ilustrada y numerada del cuento de Federico García Lorca *La gallina. Cuento para niños tontos*, cuyo manuscrito original se dará a conocer junto con la transcripción mecanoscrita con anotaciones del poeta.

Según ha explicado el presidente de la asociación, Alejan-

dro Sanz, el manuscrito original del poeta está custodiado en los archivos de esta entidad y ahora se dará a conocer oficialmente en una edición limitada y sin precio de venta.

Sanz ha concretado que el cuento, aunque lo escribió presumiblemente en el verano de 1928, se publicó por primera vez en la revista quincenal 5 en 1934. Destacó la importancia de

que sea la primera vez que se va a dar a conocer el manuscrito y la transcripción.

Además, se editará en una pequeña carpeta con ilustraciones de la bilbaína Carmen García Iglesias, escritora e ilustradora de libros infantiles y licenciada en Historia del Arte, que estudió dibujo publicitario en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid. El cantante Miguel

Poveda, por su parte, se va a hacer cargo del costo de la edición.

La implicación de Poveda en el proyecto no es casual. El cantautor barcelonés lleva años con García Lorca como referente central de su obra: en abril de 2026 estrenó el documental *Enlorquecido: Solo el misterio nos hace vivir*, que dirige junto a Manu Huelva y en el que recorre los lugares que marcaron

Lanza novela gráfica con álbum musical

■ El reconocido director John Carpenter de películas de terror emblemáticas como *The Thing* y *Halloween* afirmó que actualmente la industria cinematográfica es totalmente “corporativa”. Por eso, a sus 78 años, prefiere buscar formas alternativas y menos costosas de mantenerse creativamente realizado.

John Carpenter ha colaborado a menudo con las personas más cercanas a él a lo largo de su carrera. Pero la creación de *Cathedral*, una novela gráfica con un álbum original que se lanza este viernes, fue un asunto familiar.

El proyecto nació de un sueño sobre una iglesia abandonada en Los Ángeles con un ascensor hacia el infierno e incluye pistas instrumentales compuestas con su hijo Cody y Daniel Davies.

Después de soñar con la trama mencionada, Carpenter, que también es un prolífico compositor, reclutó a su ahijado Daniel Davies y a su hijo Cody para colaborar en el álbum.

El resultado es una serie de pistas instrumentales inquietantes que evocan algunos de sus clásicos más icónicos, como el tema de *Halloween*. Luego acudió a

su esposa, Sandy King, quien es editora de cómics, para que le ayudara con la novela gráfica.

“Pensé: soy director de cine de profesión, en los viejos tiempos, y este álbum sería una gran banda sonora para una película. Sin embargo, esa cinta costaría varios cientos de millones de dólares, así que, ¿por qué no hacer una novela gráfica? Mi esposa tiene una editorial de cómics, así que escribamos la novela, ilustrémosla y compongamos la música para ella”, dijo Carpenter en una entrevista.

(Agencias)



La creación de *Cathedral* se tornó en un proyecto familiar. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Mérida, Yucatán, viernes 7 de agosto del 2026

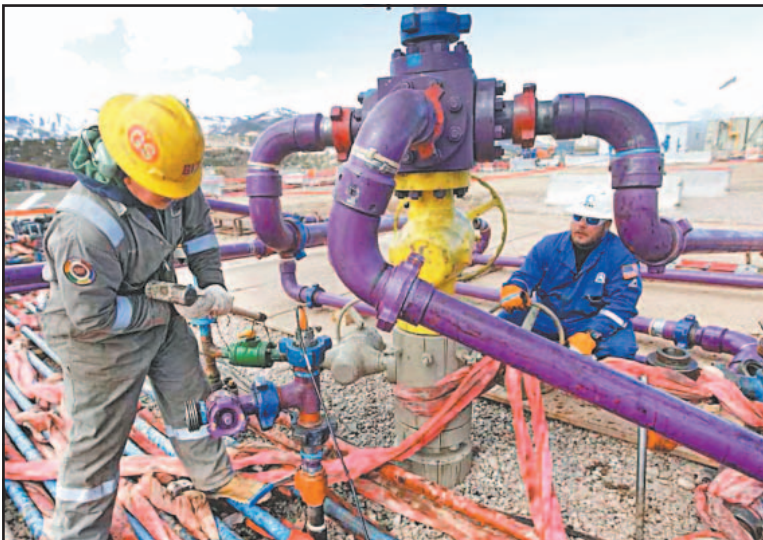
Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12905

Verdad

La FGR detiene al exgobernador Ángel Aguirre por el caso Ayotzinapa; lo acusa de destruir pruebas clave sobre la desaparición de los 43 normalistas / El Gobierno analiza reactivar el fracking para extraer gas natural; especialistas plantean condiciones ambientales y técnicas / Trump firma decreto contra el turismo de ciudadanía por nacimiento y endurece el control de visas para embarazadas

República 3 y 5 / Internacional 9



LOS primeros pozos para analizar la fracturación hidráulica se perforarán en las cuencas Sabinas-Burro-Picachos (Coahuila y Nuevo León) y Burgos (Tamaulipas).- (POR ESTO!)

Desarticulan célula criminal en Tabasco vinculada a ejecuciones y ataques a comercios

República 6

LOS HECHOS Entre el 26 de septiembre y la madrugada del 27 de septiembre del 2014	TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL Ángel Heladio Aguirre Rivero	CARGOS EN SU CONTRA ✓ Desaparición forzada ✓ Delincuencia organizada ✓ Obstrucción de la justicia
SITIO Iguala, Guerrero	PIDE LICENCIA 24 de octubre de 2014	

LOS agentes federales capturaron al exmandatario de Guerrero en Tepetzotlán, Estado de México, para trasladarlo al Centro Federal de Readaptación Social número 1 El Altiplano, en Almoloya de Juárez, donde enfrentará el proceso judicial en su contra.- (AP)



Hiroshima conmemora 81 años del bombardeo atómico con un llamado al desarme nuclear

Internacional 8

México suma 152 oros en Santo Domingo y rompe su récord histórico en Centroamericanos

Deportes 42



LA nueva disposición fue emitida después de que la Corte Suprema invalidó la orden ejecutiva previa que restringía el derecho de ciudadanía a migrantes.- (POR ESTO!)

Precio: \$10.00

P!

www.poresto.com
PorEstoOnline / f i x